



# Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



# 2010

**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN DE BULNES**

daem@ilustremunicipalidaddebulnes.cl  
Víctor Bianchi N°415 Edificios Públicos, Fono  
N°204047 - FAX 204054



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
BULNES



## PRESENTACIÓN PADEM 2010

El PADEM es un instrumento de planificación de la gestión comunal de educación que debe ser elaborado obligatoriamente de acuerdo a lo establecido en Ley 19.410 de Educación de 1995 (DO 02.09.2006) en sus artículos 4º, 5º y 6º.

Este Instrumento se constituye como una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su comuna, y ordena las prioridades y la distribución de recursos a nivel comunal.

**Con un sentido técnico pedagógico, de tal manera que enfrente en forma directa las falencias para dar solución a los requerimientos inmediatos en lograr un aprendizaje de calidad.**

Para el año 2010 ha correspondido elaborar un PADEM acorde a un marco teórico y formato establecido por el MINEDUC privilegiando lo transversal del género.

Nuestros tiempos caracterizados por la era de las comunicaciones nos hace reaccionar profesionalmente para desarrollar el quehacer pedagógico con nuevos desafíos. Para enfrentar este proceso trascendental se hace necesario reflexionar y adecuar los instrumentos a los tiempos actuales, el desafío que nos convoca en el día de hoy es centrar nuestra atención a entregar una oferta educativa de calidad y que todos los niños y niñas accedan en forma igualitaria a oportunidades educativas.

La implementación de la ley educacional SEP garantiza la calidad y equidad mediante medios, instrumentos y metodologías de trabajo, en el cual prima la transparencia en los resultados y financiamiento.



## **ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUIICIPAL**

**En la actualidad el DAEM de Bulnes funciona con las siguientes jefaturas, coordinaciones y encargados de áreas:**

**1.- Jefe del Departamento**

**1.- Jefe de Personal y Administrador del DAEM**

**1.-Coordinador de la Sep**

**1.-Coordinador de Educación Extraescolar**

**1.-Encargado de perfeccionamiento y capacitación Docente**

**1.-Coordinador de Integración**

**1.-Psicólogo**

**1.-Asistente Social**

**1.-Encargado de Finanzas**

**1.-Encargado de subvenciones e informática**

**1.-Encargado de Remuneraciones**

**1.-Encargado de Adquisiciones.**

**4.-Secretarias (de jefatura, SEP, RRHH, adquisiciones )**

**1.-Encargado de Inventario (doble función chofer y encargado de inventarios)**

**3.-Choferes**

**1.-Auxiliar de servicios menores**

**5.-Maestros (albañiles, soldadores, pintores)**



**EI PADEM** se ha elaborado, rescatando cada una de las acciones de los Establecimientos Educativos correspondientes al sistema educativo municipal

Este instrumento de trabajo ha considerado en forma independiente cada una de las áreas que atiende las necesidades del sistema, tales como:

- Recursos Humanos
- Infraestructura
- Integración
- Asistencia Social
- SEP
- Educación Extraescolar
- Perfeccionamiento
- Finanzas
- Programas especiales - LEM
  - Proyecto mejoramiento de la gestión
  - Enlaces
  - JUNAEB (Alimentación Escolar)
  - Subvención Escolar
  - Bibliotecas CRA

Fuentes de financiamiento del DAEM

El Sistema de educación Municipal se financia a través de los aportes directos del MINISTERIO DE EDUCACION a través de la Subvención escolar regular, además recibe aportes extraordinarios vía proyectos, subvención SEP, devolución de subsidios por incapacidad laboral y de proyectos concursables tales como:

**Proyectos de Mejoramiento Educativos PME.**

**Red de enlaces**

**Residencia familiar Estudiantil**

**Aporte grupos diferenciales**

**Proyecto de integración**

**Becas Presidente de la República**

**Proyecto de enlaces**

**Y otros que se postulan cuando se presenta la invitación a postular por alguna Institución Gubernamental MINEDUC u otras como Chile Deportes.**



## **VISIÓN**

**El Departamento de Administración de Educación Municipal de la comuna de Bulnes, tiene como VISIÓN procurar la entrega de una educación de calidad, en que los principios de equidad y participación sean una realidad para todos los estudiantes de este sistema, centrandó el interés en prácticas docentes con desafíos a proyectar innovaciones curriculares que aseguren mejores niveles de logros, con la finalidad de alcanzar la formación de estudiantes integrales...**



## MISIÓN

**Nuestra Misión es formar estudiantes con competencias necesarias que le ayuden a enfrentar el mundo moderno con optimismo y emprendimiento, respetando su entorno cultural, propiciando un clima organizacional de respeto, que permita posibilitar una gestión con autonomía y participación de todos, estudiantes, docentes no docentes, directivos ,padres y apoderados y autoridades para lograr un desempeño de Excelencia y un alto rendimiento académico para todos los estudiantes de nuestra comuna, utilizando todos los recursos con Transparencia, Excelencia, Calidad, Equidad y avalando la acreditación de la enseñanza técnico profesional y la enseñanza científico humanista para garantizar la continuidad de los estudiantes en la educación superior y por ende la inserción al mundo laboral.**



# DIAGNÓSTICO:

## NIVEL COMUNAL

La comuna de Bulnes, está ubicada en la Provincia de Ñuble, junto a las Provincias de Concepción, Arauco y Biobío. Sus límites son: Norte con el Río Larqui, al Sur con el Río Diguillín, al Este con al Comuna de San Ignacio y al Oeste con la Comuna de Quillón, además, forma parte del territorio Laja-Diguillín.

En la comuna de Bulnes, se desarrollan actividades económicas relacionadas principalmente con la agricultura tradicional, la agroindustria, servicios y comercio.

## INDICADORES DEMOGRAFICOS DE LA COMUNA

### Población. (Datos según Censo 2002)

La población comunal de Bulnes, según Censo 2002, alcanza a 20.595 habitantes, de los cuales 10.275 son hombres y 10.320 mujeres.

En el sector urbano vive el 60,8% (12.214 habitantes) y en el sector rural el 39,2% (8.081 habitantes)

### Nº INSCRITOS

AÑO	Nº INSCRITOS
2006	287
2007	175
2008	113
Agosto 2009	219

### POBLACIÓN COMUNAL POR ÁREA Y SEXO

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Urbana	6.071	6.443	12.514
Rural	4.204	3.877	8.081
Total Áreas	10.275	10.320	20.598

### ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD

GRUPO ETÁREO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
0 - 4	801	751	1.552	7.5%
5 - 9	938	901	1.839	8.9%
10 - 14	1.062	1.037	2.099	10.2%
15 - 19	930	885	1.815	8.8%
20 - 24	719	706	1.425	6.9%
25 - 29	684	749	1.433	7.0%
30 - 34	750	798	1.548	7.5%
35 - 39	836	817	1.653	8.0%
40 - 44	774	775	1.549	7.5%
45 - 49	578	585	1.163	5.6%
50 - 54	566	529	1.095	5.3%
55 - 59	398	442	840	4.1%
60 - 64	378	384	762	3.7%
65 - 69	283	302	585	2.8%
70 - 74	233	256	489	2.4%
75 - 79	168	202	370	1.8%
80 y más	177	201	378	1.8%



## INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS Caracterización Social

La situación de pobreza en la comuna, tiene consecuencias variadas en las condiciones de vida de sus habitantes. Entre ellos aparece con gran fuerza el déficit de viviendas en la zona urbana, donde existen 12 organizaciones de allegados que agrupan a una 500 familias -siendo la más importante el comité de vivienda El Progreso-, lo que representa cerca del 16% de la población urbana de la comuna. A ello deben sumarse otras familias no organizadas y el natural crecimiento periódico de nuevas familias.

Nivel de Pobreza (*)	
Indigentes	3.775
Pobres	6.050
No pobres	10.525

De 15 y más años

Fuerza de Trabajo	
Ocupadas	5.313
Desocupadas	9.792
N° de mujeres jefe de hogar	1.446
N° cesantes	900



**EDUCACIÓN MUNICIPAL  
POBLACIÓN ESCOLAR**

**COBERTURA, MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA**

<b>RBD</b>	<b>Decreto Cooperador</b>	<b>NOMBRE OFICIAL</b>	<b>UBICACION</b>	<b>FONO</b>	<b>NOMBRE DIRECTOR</b>
003976-4	10990 24-12-80	Manuel Bulnes	Eleuterio Ramírez N°531	63 11 02	Marianela Mardones Sandoval
003977-2	10971 24-12-80	Santa Cruz De Larqui	Carlos Palacios N°488	63 10 77	Verónica Claret Figueroa
003978-0	10972 24-12-80	Celia Urrutia Prieto	Arturo Prat S/N	63 10 48	Andrea Crino Aranguiz
003980-2	10973 24-12-80	Pueblo Seco -Santa Clara	Pueblo Seco Km 10	64 10 19	Carmen dorado Salazar
003981-0	10974 24-12-80	El Pal-Pal Sta. Clara	Calle Larga Km. 11	64 10 34	Pabla Vivallos Aguilera
003984-5	10975 24-12-80	Canta Rana	Canta Rana Km. 15	197 53 51	Cecilia Yáñez Vivallos
003982-9	10976 24-12-80	Batalla Del Roble	El Roble Km.9	197 10 97	José Inostroza Seguel
003988-8	10979 24-12-80	Las Carmelitas	Las Carmelitas Km 15	197 15 94	Raúl Espinoza Pinto
003983-7	10980 24-12-80	Evarista Ogalde Ortega	Tres Esquinas Km 9	197 10 91	Fresia Guerra Tapia
003989-9	10981 24-12-80	Rinconada De Coltón	Rinconada de Coltón Km 11	09-3455345	Alejandro Venegas García
003991-8	10982 24-12-80	Coltón Quillay	Coltón Quillay Km 15	197 15 49	Julio Pino Muñoz
003992-6	10983 24-12-80	Milahue	Milahue Km 18	197 15 19	Héctor San Martín Bocaz
017742-3	01416 30-06-98	Presidente Eduardo Frei Montalva	Carlos Condell N° 847	63 02 68	Genoveva Godoy Novoa
003994-2	10985 24-12-80	Los Estanques	Los Estanques Km 5	92560589	Néstor Reyes Aedo
003995-0	10986 24-12-80	Los Tilos	Los Tilos Km 23	64 19 03	José Andrades Vásquez
003997-7	10988 24-12-80	El Caracol	El Caracol Km 19	19 71 52 2	Antonio Reyes Vega
011406-5	001516 16-08-84	Tecnológica Diferencial Laura Vicuña	Carlos Palacios N° 640	63 12 99	Cecilia Veloso Pradena
003979-9	10989 24- 09-80	Adultos del Itata	Serrano S/N	631097	Héctor Gutiérrez Cuevas



## MATRÍCULA ÚLTIMOS 3 (tres) AÑOS

UNIDAD EDUCATIVA	2007			2008			2009		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
<b>Liceo Manuel Bulnes</b>									
Media HC	264	316	580	211	252	463	205	242	447
Media TP	47	105	152	49	127	176	71	101	172
Adultos Básica	37	18	55	19	6	25	10	4	14
Adultos Media HC	31	28	59	45	47	92	51	56	107
Adultos Media TP	4	14	18	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>481</b>	<b>864</b>	<b>324</b>	<b>432</b>	<b>756</b>	<b>337</b>	<b>403</b>	<b>740</b>
<b>Liceo Santa Cruz de Larqui</b>									
Pre-Kinder	11	18	29	19	12	31	8	22	30
Kinder	28	36	64	30	34	64	30	20	50
Básica	497	475	972	469	465	934	437	423	860
Media HC	-	-	-	30	33	63	58	70	128
<b>TOTAL</b>	<b>536</b>	<b>529</b>	<b>1065</b>	<b>548</b>	<b>544</b>	<b>1092</b>	<b>533</b>	<b>535</b>	<b>1068</b>
<b>Celia Urrutia Prieto</b>									
Kinder	7	13	20	11	6	17	8	8	16
Básica	171	150	321	148	134	282	122	115	237
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>163</b>	<b>341</b>	<b>159</b>	<b>140</b>	<b>299</b>	<b>130</b>	<b>123</b>	<b>253</b>
<b>Pueblo Seco</b>									
Kinder	11	14	25	11	7	18	12	9	21
Básica	111	119	230	102	113	215	106	114	220
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>133</b>	<b>255</b>	<b>113</b>	<b>120</b>	<b>233</b>	<b>118</b>	<b>123</b>	<b>241</b>
<b>El Pal-Pal</b>									
Pre-Kinder	0	1	1	0	4	4	3	5	8
Kinder	8	10	18	8	6	14	14	13	27
Básica	83	96	179	88	84	172	92	85	177
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>107</b>	<b>198</b>	<b>96</b>	<b>94</b>	<b>190</b>	<b>109</b>	<b>103</b>	<b>212</b>
<b>Batalla del Roble</b>									
Pre-Kinder	4	3	7	2	1	3	5	3	8
Kinder	4	6	10	3	4	7	4	5	9
Básica	52	53	105	56	50	106	52	50	102
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>62</b>	<b>122</b>	<b>61</b>	<b>55</b>	<b>116</b>	<b>61</b>	<b>58</b>	<b>119</b>
<b>Evarista Ogalde Ortega</b>									
Pre-Kinder	-	3	3	2	1	3	-	3	3
Kinder	5	7	12	7	7	14	9	6	15
Básica	88	76	164	77	69	146	72	64	136
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>86</b>	<b>179</b>	<b>86</b>	<b>77</b>	<b>163</b>	<b>81</b>	<b>73</b>	<b>154</b>
<b>Canta Rana</b>									
Pre-Kinder	3	6	9	3	4	7	2	3	5
Kinder	7	4	11	4	8	12	5	6	11
Básica	55	40	95	67	43	110	68	49	117
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>50</b>	<b>115</b>	<b>74</b>	<b>55</b>	<b>129</b>	<b>75</b>	<b>58</b>	<b>133</b>



UNIDAD EDUCATIVA	2007			2008			2009		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
<b>Las Carmelitas</b>									
Básica	16	19	35	13	16	29	12	17	29
TOTAL	16	19	35	13	16	29	12	17	29
<b>Rinconada de Coltón</b>									
Básica	8	8	16	6	6	12	6	6	12
TOTAL	8	8	16	6	6	12	6	6	12
<b>Coltón Quillay</b>									
Pre-Kinder	2	4	6	3	1	4	2	1	3
Kinder	5	4	9	2	3	5	3	2	5
Básica	18	14	32	20	16	36	18	16	34
TOTAL	25	22	47	25	20	45	23	19	42
<b>Milahue</b>									
Básica	12	8	20	9	12	21	9	12	21
TOTAL	12	8	20	9	12	21	9	12	21
<b>Los Estanques</b>									
Básica	7	3	10	7	3	10	7	3	10
TOTAL	7	3	10	7	3	10	7	3	10
<b>Los Tilos</b>									
Pre-Kinder	5	3	8	-	3	3	1	5	6
Kinder	6	5	11	7	3	10	2	3	5
Básica	23	26	49	27	19	46	30	19	49
TOTAL	34	34	68	34	25	59	33	27	60
<b>El Caracol</b>									
Pre-Kinder	1	2	3	2	2	4	2	1	3
Kinder	4	1	5	3	1	4	4	3	7
Básica	13	19	32	14	16	30	11	14	25
TOTAL	18	22	40	19	19	38	17	18	35
<b>Laura Vicuña</b>									
Especial	35	23	58	30	20	50	33	16	49
TOTAL	35	23	58	30	20	50	33	16	49
<b>Adultos Itata</b>									
Adultos Básica	14	-	14	11	-	11	12	-	12
TOTAL	14	-	14	11	-	11	12	-	12
<b>Eduardo Frei Montalva</b>									
Pre-Kinder	5	7	12	3	10	13	6	12	18
Kinder	9	13	22	12	13	25	7	16	23
Básica	143	126	269	116	92	208	118	99	217
TOTAL	157	146	303	131	115	246	131	127	258



**RESUMEN COMUNAL  
MATRÍCULA ÚLTIMOS 3 (tres) AÑOS**

UNIDAD EDUCATIVA	2007			2008			2009		
Liceo Manuel Bulnes	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	383	481	864	324	432	756	337	403	740
Liceo Santa Cruz de Larqui	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	536	529	1065	548	544	1092	533	535	1068
Celia Urrutia Prieto	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	178	163	341	159	140	299	130	123	253
Pueblo Seco	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	122	133	255	113	120	233	118	123	241
El Pal-Pal	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	91	107	198	96	94	190	109	103	212
Batalla del Roble	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	60	62	122	61	55	116	61	58	119
Evarista Ogalde Ortega	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	93	86	179	86	77	163	81	73	154
Canta Rana	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	65	50	115	74	55	129	75	58	133
Las Carmelitas	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	16	19	35	13	16	29	12	17	29
Rinconada de Coltón	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	8	8	16	6	6	12	6	6	12
Coltón Quillay	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	25	22	47	25	20	45	23	19	42
Milahue	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	12	8	20	9	12	21	9	12	21
Los Estanques	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	7	3	10	7	3	10	7	3	10
Los Tilos	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	34	34	68	34	25	59	33	27	60
El Caracol	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	18	22	40	19	19	38	17	18	35
Laura Vicuña	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	35	23	58	30	20	50	33	16	49
Adultos Itata	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	14	-	14	11	-	11	12	-	12
Eduardo Frei Montalva	H	M	T	H	M	T	H	M	T
TOTAL	157	146	303	131	115	246	131	127	258



**MATRÍCULA POR CURSO**  
ENSEÑANZA PRE-BÁSICA  
AL 31 DE AGOSTO DE 2009

UNIDAD EDUCATIVA	PREKINDER	KINDER	TOTALES
<b>Liceo Santa Cruz de Larqui</b>			
Nº de Cursos	1	2	3
Matrícula Hombres	8	30	38
Matrícula Mujeres	22	20	42
TOTALES	30	50	80
<b>Celia Urrutia Prieto</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula Hombres	-	8	8
Matrícula Mujeres	-	8	8
TOTALES	-	16	16
<b>Pueblo Seco</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1	1	2
Matrícula Hombres	1	12	13
Matrícula Mujeres	3	9	12
TOTALES	4	21	25
<b>El Pal-Pal</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1	1	2
Matrícula Hombres	3	14	17
Matrícula Mujeres	5	13	18
TOTALES	8	27	35
<b>Batalla del Roble</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1	1	2
Matrícula Hombres	5	4	9
Matrícula Mujeres	3	4	7
TOTALES	8	8	16
<b>Evarista Ogalde Ortega</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula Hombres	-	9	9
Matrícula Mujeres	3	6	9
TOTALES	3	15	18
<b>Canta Rana</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula Hombres	2	5	7
Matrícula Mujeres	3	6	9
TOTALES	5	11	16



UNIDAD EDUCATIVA			TOTALES
<b>Coltón Quillay</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		
Nº de Cursos	1		1
Matrícula Hombres	2	3	5
Matrícula Mujeres	1	2	3
TOTALES	3	5	8
<b>Los Tilos</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula Hombres	1	2	3
Matrícula Mujeres	5	3	8
TOTALES	6	5	11
<b>El Caracol</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula Hombres	2	1	3
Matrícula Mujeres	4	3	7
TOTALES	6	4	10
<b>Presidente Eduardo Frei Montalva</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1	1	2
Matrícula Hombres	6	7	13
Matrícula Mujeres	12	16	28
TOTALES	18	23	41



## MATRÍCULA POR CURSO

ENSEÑANZA BÁSICA  
AL 31 DE AGOSTO DE 2009

UNIDAD EDUCATIVA	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL
<b>Liceo Santa Cruz de Larqui</b>									
Nº de Cursos	2	3	3	3	3	3	4	4	25
Matrícula Hombres	32	40	44	68	64	49	83	57	437
Matrícula Mujeres	36	53	58	46	43	51	67	69	423
<b>TOTALES</b>	<b>68</b>	<b>93</b>	<b>102</b>	<b>114</b>	<b>107</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>126</b>	<b>860</b>
<b>Celia Urrutia Prieto</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	2	1	9
Matrícula Hombres	11	10	13	14	10	20	25	19	122
Matrícula Mujeres	7	11	15	12	12	16	24	18	115
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>37</b>	<b>237</b>
<b>Pueblo Seco</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula Hombres	12	16	12	7	16	18	13	12	106
Matrícula Mujeres	7	11	15	12	12	16	24	18	115
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>21</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>36</b>	<b>49</b>	<b>37</b>	<b>237</b>
<b>El Pal-Pal</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula Hombres	5	3	7	11	7	5	6	8	92
Matrícula Mujeres	9	9	15	10	12	11	11	8	85
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>15</b>	<b>117</b>
<b>Batalla del Roble</b>	<b>1º - 2º</b>		<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º - 8º</b>		<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1		1	1	1	1	1		7
Matrícula Hombres	5	3	7	11	7	5	6	8	52
Matrícula Mujeres	3	5	7	4	8	7	7	9	50
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>102</b>
<b>Evarista Ogalde Ortega</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula Hombres	10	7	7	11	13	8	6	10	72
Matrícula Mujeres	5	7	12	6	8	11	10	5	64
<b>TOTALES</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>136</b>
<b>Canta Rana</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula Hombres	9	9	8	6	15	7	6	8	75
Matrícula Mujeres	12	7	1	8	5	5	5	6	58
<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>133</b>
<b>Las Carmelitas</b>	<b>1º - 2º - 3º</b>			<b>4º - 5º - 6º</b>			<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula Hombres	1	2	2	3	3	1	-	-	12
Matrícula Mujeres	5	2	2	2	4	2	-	-	17
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29</b>



<b>UNIDAD EDUCATIVA</b>	<b>1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º</b>						<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Rinconada de Coltón</b>									
Nº de Cursos	1						-	-	1
Matrícula Hombres	-	1	2	1	1	1	-	-	6
Matrícula Mujeres	1	-	1	0	2	2	-	-	6
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>
<b>Coltón Quillay</b>	<b>1º - 2º - 3º</b>			<b>4º - 5º - 6º</b>			<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula Hombres	1	-	-	2	2	4	-	-	9
Matrícula Mujeres	3	-	2	3	3	2	-	-	13
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>
<b>Milahue</b>	<b>1º - 2º - 3º</b>			<b>4º - 5º - 6º</b>			<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula Hombres	1	1	-	2	2	3	-	-	9
Matrícula Mujeres	2	3	4	1	1	1	-	-	12
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21</b>
<b>Los Estanques</b>	<b>1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º</b>						<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1						-	-	1
Matrícula Hombres	1	1	1	1	3	-	-	-	7
Matrícula Mujeres	1	1	-	1	-	-	-	-	3
<b>TOTALES</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>
<b>Los Tilos</b>	<b>1º - 2º</b>		<b>3º - 4º</b>		<b>5º - 6º</b>		<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1		1		1		-	-	3
Matrícula Hombres	6	7	1	8	3	5	-	-	30
Matrícula Mujeres	3	5	3	2	3	3	-	-	19
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>49</b>
<b>El Caracol</b>	<b>1º - 2º - 3º</b>			<b>4º - 5º - 6º</b>			<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula Hombres	2	4	1	-	1	3	-	-	11
Matrícula Mujeres	2	1	4	2	5	-	-	-	14
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>
<b>Pdte. Eduardo Frei Montalva</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	<b>7º</b>	<b>8º</b>	<b>TOTAL</b>
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula Hombres	14	13	16	14	15	19	10	17	118
Matrícula Mujeres	10	9	11	16	11	11	11	20	99
<b>TOTALES</b>	<b>24</b>	<b>22</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>26</b>	<b>30</b>	<b>21</b>	<b>37</b>	<b>217</b>



### MATRÍCULA POR CURSO

AL 31 DE AGOSTO DE 2009

UNIDAD EDUCATIVA	ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA CIENTIFICA				
MANUEL BULNES	1º	2º	3º	4º	TOTAL
Nº de Cursos	4	4	2	2	12
Matrícula Hombres	79	79	23	24	205
Matrícula Mujeres	81	88	32	41	242
TOTALES	160	167	55	65	447
SANTA CRUZ DE LARQUI	1º	2º	3º	4º	TOTAL
Nº de Cursos	2	2	-	-	4
Matrícula Hombres	34	24	-	-	58
Matrícula Mujeres	42	28	-	-	70
TOTALES	76	52	-	-	128

### MATRÍCULA POR CURSO

AL 31 DE AGOSTO DE 2009

UNIDAD EDUCATIVA	ENSEÑANZA MEDIA TECNICO PROFESIONAL				TOTAL
MANUEL BULNES	1º	2º	3º	4º	
Nº de Cursos	-	-	3	3	6
Matrícula Hombres	-	-	45	26	71
Matrícula Mujeres	-	-	36	65	101
TOTALES	-	-	81	91	172

### MATRÍCULA POR CURSO

AL 31 DE AGOSTO DE 2009

UNIDAD EDUCATIVA	ENSEÑANZA MEDIA ADULTOS		TOTAL
MANUEL BULNES	1º - 2º	3º - 4º	
Nº de Cursos	2	1	3
Matrícula Hombres	35	16	51
Matrícula Mujeres	29	27	56
TOTALES	64	43	107

### MATRÍCULA POR CURSO

AL 31 DE AGOSTO DE 2009

UNIDAD EDUCATIVA	ENSEÑANZA BÁSICA ADULTOS			TOTAL
MANUEL BULNES	1º - 2º - 2º 4º	5º - 6º	7º - 8º	
Nº de Cursos	-	-	1	1
Matrícula Hombres	-	-	10	10
Matrícula Mujeres	-	-	4	4
TOTALES	-	-	14	14
ADULTOS DEL ITATA	1º - 2º - 2º 4º	5º - 6º	7º - 8º	TOTAL
Nº de Cursos	1	1	1	3
Matrícula Hombres	1	1	10	12
Matrícula Mujeres	-	-	-	-
TOTALES	1	1	10	12



## PROYECCIÓN MATRÍCULA 2010

### ENSEÑANZA PRE-BÁSICA

UNIDAD EDUCATIVA	PREKINDER	KINDER	TOTALES
<b>Liceo Santa Cruz de Larqui</b>			
Nº de Cursos	1	2	3
Matrícula estimada	25	60	85
<b>Celia Urrutia Prieto</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos			1
Matrícula estimada	-	18	18
<b>Pueblo Seco</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos			2
Matrícula estimada	6	20	26
<b>El Pal-Pal</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos			2
Matrícula estimada	12	27	39
<b>Batalla del Roble</b>	<b>PREKINDER</b>	<b>KINDER</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos			2
Matrícula estimada	10	10	20
<b>Evarista Ogalde Ortega</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula estimada	6	18	24
<b>Canta Rana</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula estimada	6	10	16
<b>Coltón Quillay</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula estimada	4	3	7
<b>Los Tilos</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula estimada	8	6	14
<b>El Caracol</b>	<b>PREKINDER - KINDER</b>		<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1		1
Matrícula estimada	5	3	8
<b>Pdte. Eduardo Frei Montalva</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1	1	2
Matrícula estimada	18	23	41



## PROYECCIÓN MATRÍCULA 2010

### ENSEÑANZA BÁSICA

UNIDAD EDUCATIVA	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
<b>Liceo Santa Cruz de Larqui</b>									
Nº de Cursos	2	2	3	3	4	4	4	4	26
Matrícula estimada	70	75	95	100	120	110	150	120	840
<b>Celia Urrutia Prieto</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	2	9
Matrícula estimada	19	21	33	29	31	28	42	66	259
<b>Pueblo Seco</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula estimada	22	21	27	28	25	33	30	20	206
<b>El Pal-Pal</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula estimada	25	24	32	25	25	30	33	25	219
<b>Batalla del Roble</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula estimada	12	12	10	18	18	16	14	15	115
<b>Evarista Ogalde Ortega</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula estimada	18	17	16	20	19	22	19	17	148
<b>Canta Rana</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula estimada	13	22	17	11	15	21	15	12	126
<b>Las Carmelitas</b>	1º - 2º - 3º			4º - 5º - 6º			7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula estimada	4	5	4	4	6	6	-	-	29
<b>Rinconada de Coltón</b>	1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º						7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1								1
Matrícula estimada	1	1	1	3	1	3	-	-	10
<b>Coltón Quillay</b>	1º - 2º - 3º			4º - 5º - 6º			7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula estimada	5	4	12	2	5	5	-	-	33
<b>Milahue</b>	1º - 2º - 3º			4º - 5º - 6º			7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula estimada	3	3	4	4	3	3	-	-	20
<b>Los Estanques</b>	1º - 2º - 3º - 4º - 5º - 6º						7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1						-	-	1
Matrícula estimada	-	2	2	1	2	3	-	-	10
<b>Los Tilos</b>	1º - 2º		3º - 4º		5º - 7º		7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1		1		1		-	-	3
Matrícula estimada	6	10	12	7	10	8	-	-	53
<b>El Caracol</b>	1º - 2º - 3º			1º - 2º - 3º			7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1			1			-	-	2
Matrícula estimada	7	4	5	5	2	6	-	-	29
<b>Pdte. Eduardo Frei Montalva</b>	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTALES
Nº de Cursos	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Matrícula estimada	25	25	25	27	30	26	30	25	213



**PROYECCIÓN MATRÍCULA 2010**  
ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA - CIENTÍFICA

UNIDAD EDUCATIVA	1º	2º	3º	4º	TOTALES
<b>Liceo Santa Cruz de Larqui</b>					
Nº de Cursos	2	2	2		6
Matrícula estimada	70	70	70		210
<b>Liceo Manuel Bulnes</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos		1 CMB.		1COMB.	2
Matrícula estimada	45	75	60	-	180

**PROYECCIÓN MATRÍCULA 2010**  
ENSEÑANZA MEDIA TECNICO PROFESIONAL

UNIDAD EDUCATIVA	3º	4º	TOTALES
<b>Liceo Manuel Bulnes</b>			
Nº de Cursos	3	3	6
Matrícula estimada	90	90	180

**PROYECCIÓN MATRÍCULA 2010**  
ENSEÑANZA BÁSICA ADULTOS

UNIDAD EDUCATIVA	1º - 2º - 2º - 4º	5º - 6º	7º - 8º	TOTALES
<b>Liceo Santa Cruz de Larqui</b>				
Nº de Cursos	-	-		
Matrícula estimada	-	-		
<b>Liceo Manuel Bulnes</b>	<b>1º - 2º - 2º - 4º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>TOTALES</b>
Nº de Cursos	1	1	1	3
Matrícula estimada	5	7	8	20



**RESUMEN ESTADÍSTICO  
Matrícula últimos 3 años**

Indicadores	Matrícula Final 2007			Matrícula Final 2008			Matrícula Agosto 2009		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Pre-Kinder	31	47	78	34	38	72	30	59	89
Zinder	94	113	207	98	92	190	98	91	189
Básica	1297	1232	2529	1219	1138	2357	1160	1086	2246
Media HC	264	316	580	241	285	526	263	312	575
Media TP	47	105	152	49	127	176	71	101	172
Adultos Básica	51	18	69	30	6	36	22	4	26
Adultos Media HC	31	28	59	45	47	92	51	56	107
Adultos Media TP	4	14	18	-	-	-	-	-	-
Especial	35	23	58	30	20	50	33	16	49
<b>TOTAL</b>	1854	1896	3750	1746	1753	3499	1728	1725	3453

EL CUADRO RESUMEN ESTADISTICO DE MATRICULA DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS MUESTRAN CLARAMENTE EL DESENDO DE LA MATRICULA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS DE LA COMUNA SE PROYECTA UNA MATRICULA DE 3.400 ALUMNOS PARA EL AÑO 2010 CON POSIBILIDADES DE BAJAR AÚN MÁS ESTA CIFRA DE LOS TRES CUATROCIENTOS ALUMNOS YA QUE LOS COLEGIOS PARTICULARES HAN AUMENTADO LA OFERTA DE MATRICULA ADEMÁS DE LA CREACIÓN DE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR SUVENCIONADO COLEGIO NUEVOI AMANECEER .



## DOTACIÓN DOCENTE

Ejercicio de los docentes por lugar de desempeño, Función y Nivel Educativo		Año 2009 Total		Proyección 2010																	
				DOCENTES TITULARES									DOCENTES A CONTRATA						TOTAL		
		Nº Doc	Nº Horas	Nº Doc.	Horas Titulares			Horas Contrata			Total Horas			Nº Doc.	Horas Contrata			Nº Doc.	TOTAL HORAS		
					JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	DOCENTES DAEM O CORPORACION	1	44	1	0	44	44	0	0	0	0	44	44	3	0	132	176	4	0	176	176
	DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	19	596	19	440	44	484	8	14	122	538	58	596	0	0	0	0	19	538	58	596
	DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	4	242	5	148	44	192	0	0	0	148	44	192	1	44	0	44	6	192	44	236
	DOCENTES ED. PARV.(1º Nivel Transición)	10	344	6	210		210	38	0	38	238	0	238	3	38	64	102	9	276	64	340
	DOCENTES ED. PARV.(2º Nivel Transición)	4	120	4	90	30	120	2	0	2	92	30	122	0	0	0	0	4	92	30	122
	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	120	3668	93	1632	1166	2798	142	4	146	1774	1170	2944	18	453	95	548	111	2227	1265	3492
	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	1	30	4	0	30	30	0	16	16	0	46	46	0	0	0	0	4	46	0	46
	DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL	10	280	1	38	0	38	0	0	0	38	0	38	10	221	0	221	11	259	0	259
	DOCENTES ED. MEDIA HUM. CIENTIFICA	33	796	13	454	0	454	59	0	59	513	0	513	7	305	0	305	19	818	0	818
	DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL	9	258	12	22	0	22	351	0	351	373	0	373	0	0	0	0	12	373	0	373
	DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS(HC/TP)	3	38	3	0	0	0	0	12	12	0	12	12	6	0	42	42	9	0	54	54
OTRAS FUNCIONES (INTEGRACION)	20	600	1	14	0	14	0	0	0	14	0	14	9	472	61	533	10	486	61	547	
<b>TOTAL</b>		<b>234</b>	<b>7016</b>	<b>162</b>	<b>3048</b>	<b>1358</b>	<b>4406</b>	<b>600</b>	<b>46</b>	<b>746</b>	<b>3728</b>	<b>1404</b>	<b>5132</b>	<b>57</b>	<b>1533</b>	<b>394</b>	<b>1971</b>	<b>218</b>	<b>5307</b>	<b>1752</b>	<b>7059</b>

LA DOTACION DOCENTE PARA EL AÑO 2010 TENDRA UN PEQUEÑO AUMENTO POR LA CREACION DE DOS UN CURSO DE EDUCACION MEDIA CIENTIFICO HUMANISTA EN EL LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI, LA DOTACION FINAL DE LA COMUNA SERA READECUADA EN EL MES DE MARZO DE ACUERDO A LA MATRICULA.



## DOTACIÓN ASISTENTE DE EDUCACIÓN

AÑOS	2005				2006				2007				2008				2009			
	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP	AM	PD	AD	AP
LICEO C-14	8	7	2	0	8	7	2	0	8	6	2	0	8	6	2	0	6	0	4	5
ESCUELA D-302	6	3	1	3	6	3	1	3	6	3	2	3	6	3	2	3	5	3	3	3
ESCUELA E-303	3	0	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	5	1	1	3
ESCUELA F-304	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	2	0	1	1	1	1	0
ESCUELA F-305	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1
ESCUELA G-306	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	2	0	0
ESCUELA F-307	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0
ESCUELA G-309	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-310	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA F-311	2	2	0	1	2	2	0	1	2	3	0	0	2	3	0	0	2	1	0	1
ESCUELA G-312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-313	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-314	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
ESCUELA G-316	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-318	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-1162	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA G-1163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA F-1169	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESCUELA F-1220	3	2	0	0	3	2	0	0	3	2	0	0	3	2	0	0	4	0	0	1
ESCUELA FREI	3	1	1	2	3	1	1	2	3	2	2	1	3	2	2	1	1	1	1	2
<b>TOTAL GRAL.</b>	<b>31</b>	<b>17</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>31</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>16</b>

PD: paradocente  
 AD: administrativos  
 AP: auxiliar de párvulos  
 AM: auxiliar servicios menores

**LA MAYOR VARIACION EN EL CUADRO DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACION SE MANIFIESTA EN EL AUMENTO DE AUXILIARES DE PARVULOS LOS QUE SE DEBERAN ADECUAR EN EL MES DE MARZO DE ACUERDO A CURSOS Y MATRICULA.**

## POLÍTICAS DE DESARROLLO COMUNAL

La opinión generalizada de los Bulnenses, ha cuestionado el aporte de la educación formal al desarrollo de la agricultura familiar campesina, ya que considera que esta se orienta más a la urbanidad y sus procesos de modernización que al desarrollo rural.

En este sentido, la mecanización se percibe como una amenaza que compite con la mano de obra familiar, o la modernización, concebida como la capacidad de comunicarse con el mundo, trae beneficios, sin embargo, esto mismo para ellos significa un costo mayor de vida, una vida “más acelerada” a través de la adquisición de los avances modernos, como teléfonos, luz, agua potable, televisión, etc. Que muchas veces el presupuesto familiar no puede cubrir. También se expresan opiniones en tal sentido desde el sector empresarial de la comuna dando cuenta de la poca pertinencia de currículo educacional con las fortalezas del territorio rural de la comuna, sugiriendo además focalizar procesos educativos hacia los fundos y empresas de manera que se pueda incentivar a niños y jóvenes en función de lo que requiere la comuna, esto es, fuerza de trabajo técnico agropecuario. Otras expresiones, señalan que la gente joven se va y no se incorpora a las actividades agropecuarias de la comuna porque las desconocen y, entonces, se motivan más con lo que les ofrece la ciudad, que aunque sea poco es más diversa que lo que les muestra su comuna.

Esta opinión también fue expresada por grandes empresarios. En este sentido, se llama la atención sobre la necesidad de entregar una educación pertinente no sólo por las características de la comuna sino por los cambios que ha experimentado el país en los últimos 20 años, en lo que se refiere a innovación y flexibilización del empleo.

En este sentido, existe un fuerte cuestionamiento al hecho que la educación impartida no ha contribuido a superar las crisis de la agricultura. Se plantea el desarrollo de una *educación pertinente*. Su demanda se relaciona a la generación de capacidades de acuerdo a las necesidades de la comuna. Al mismo tiempo, el síntoma de migración de los jóvenes por falta de ocupación en el sector. Las alternativas educacionales no están en Bulnes, por lo que incita a los jóvenes a emigrar a la ciudad. Causando la fuga de jóvenes hacia la ciudad por considerar que los campos no son rentables. El hecho de que a los jóvenes ya no les interese la agricultura requiere de cambios en la educación y en la formación de estos para crear un nuevo interés y que los induzca a quedarse en la zona. En este contexto, sería interesante incorporar una malla curricular flexible en las carreras técnicas.

La comunidad organizada piensa que no tiene control de la situación, lo cual lo vinculan a la falta de compromiso por parte de los profesores, la mala relación administrativa y política que regula los procesos educativos y la falta de liderazgo que motive los cambios

### **Definición de Lineamientos Estratégicos Comunales a partir del diagnóstico.**

A partir de las potencialidades comunales y de la voluntad de ser de la comuna se orientan los lineamientos generales del desarrollo que se quiere para la comuna; acordando las modalidades o criterios de uso del territorio y la intensidad del uso de los recursos, buscando el equilibrio entre los aspectos sociales, económicos y ambientales.



Se reconocen Lineamientos Ejes y Líneas Transversales:

**LINEAMIENTOS:**

**Lineamientos ejes:**

- Innovación en la Educación.
- Transformación tecnológica de la Agricultura Familiar Campesina.
- Promoción de la Asociatividad.
- Desarrollo del mercado local

**Líneas transversales:**

- Promoción de la Participación.
- Transformación del sistema municipal.

**POLÍTICAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS, PROYECTOS,  
ESTUDIOS Y ACCIONES.**

**Lineamiento eje sobre Innovación en educación.**

**Políticas:**

- Pertinencia a la reforma educativa.
- Trabajo intersectorial para la educación.
- Promover el aumento de la responsabilidad social y ecológica, mediante el fomento de programas para aumentar la conciencia ambiental y fortalecer la ciudadanía.

**Lineamiento eje sobre transformación tecnológica de la agricultura familiar campesina.**

**Políticas:**

- Tecnología vinculada a la valorización de la cultura campesina.
- Complemento a las leyes ambientales en transferencia tecnológica.
- Tecnología que permita el acceso de las persona a alimento sano.

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

### LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

(LEY SEP 20.248)

#### Fundamento de la Ley:

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes.

Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar. Los sostenedores voluntariamente adscriben a esta Subvención a los establecimientos bajo su dependencia que decidan y asumen todas las responsabilidades que ella implica.

#### Objetivos de la Ley:

##### **Asignar más recursos por Subvención a los estudiantes más vulnerables**

La asignación de recursos se realiza mediante la Subvención Escolar Preferencial, que se entrega por cada uno de las y los alumnos prioritarios, matriculados en los establecimientos educacionales. La Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de las y los estudiantes. Adicionalmente, se crea una Subvención por Concentración, que entrega un monto de recursos, según la proporción de alumnos y alumnas prioritarias en relación al total de estudiantes matriculado en el establecimiento. La Ley reconoce que no sólo importa la condición del niño y la niña, sino que el entorno de aprendizaje juega un rol fundamental en el proceso educativo.

##### **Establecer compromisos, por parte de las y los actores educativos, para mejorar la calidad de la enseñanza.**

Las y los sostenedores, según establece la Ley, asumen compromisos. Ellos están asociados al mejoramiento de resultados de aprendizaje de las y los estudiantes y de los procesos del establecimiento que impacten en ellos.

Estos compromisos se expresan en el **Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa** que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación. El Convenio tiene una vigencia de cuatro años y puede renovarse por períodos iguales.

El sostenedor firma un único Convenio por el conjunto de escuelas bajo su administración que adscriba a la Subvención Escolar Preferencial.

#### **El Convenio contiene:**

##### **Compromisos con las y los estudiantes, en especial los más vulnerables:**

Aceptar a las y los alumnos que postulen entre el primer nivel de Transición y sexto Básico, de acuerdo a procesos de admisión, sin considerar el rendimiento escolar pasado o potencial de las y los postulantes.

Asegurar que en los procesos de admisión, no sea requisito la presentación de antecedentes socioeconómicos de la familia del o la estudiante que postula a una escuela.

Eximir a las y los alumnos prioritarios de los cobros referidos a financiamiento compartido. No pueden ser objeto de cobro alguno que condicione su postulación, ingreso o permanencia en el establecimiento.

Retener a las y los alumnos, entre primer Nivel de Transición y sexto Básico, sin que el rendimiento escolar sea obstáculo para la renovación de su matrícula.

Asegurar el derecho de las y los alumnos a repetir de curso en un mismo establecimiento, a lo menos en una oportunidad por cada nivel de enseñanza. Esa no será una causa para cancelar y no renovar su matrícula.

### **Compromisos institucionales y pedagógicos:**

Destinar la Subvención Escolar Preferencial a la implementación de las medidas comprendidas en un Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios. También pueden impulsar asistencia técnico-pedagógica especial, para mejorar los resultados de las y los alumnos con bajo rendimiento académico.

Elaborar y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con la comunidad escolar, que contemple acciones desde primer nivel de Transición hasta octavo Básico en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.

Establecer y cumplir metas de resultados académicos de las y los alumnos, en especial de los prioritarios, concordadas con el Ministerio de Educación, en función de los resultados que se obtengan por aplicación del sistema de evaluación nacional, SIMCE.

Acreditar el funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, el Consejo de Profesores y el Centro General de Padres y Apoderados.

Acreditar la existencia de horas docentes destinadas a cumplir la función técnico pedagógico y asegurar el cumplimiento efectivo de las horas curriculares no lectivas.

Cautelar que las y los docentes de aula presenten al director o directora del establecimiento, dentro de los primeros quince días del año escolar, una planificación educativa anual de los contenidos curriculares.

Contar con una malla curricular que incluya actividades artísticas y/o culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral de las y los alumnos.

### **Compromisos de información a la familia y autoridades ministeriales:**

Informar respecto del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y su reglamento interno. Esta información debe estar dirigida a las y los postulantes, y a sus madres, padres y apoderados. Ellos deberán aceptar por escrito el PEI de la escuela que elijan para sus hijos o hijas.

Resguardar que los procesos de admisión de los establecimientos sean de conocimiento público en los proyectos educativos.

Informar a las madres, padres, apoderadas y apoderados sobre la existencia de este Convenio. Enfatizar las metas fijadas en materia de rendimiento académico.

Presentar anualmente al Ministerio de Educación y a la comunidad escolar un informe relativo al uso de todos los recursos percibidos por Subvención Escolar Preferencial y de los demás aportes contemplados en la Ley. Dicho informe debe incluir la rendición de cuentas respecto de todos los recursos recibidos por concepto de esta Ley.

Señalar dentro del Convenio, el monto de las subvenciones o recursos que se reciben por la vía del financiamiento público. Esta información debe ser actualizada anualmente. Además, el sostenedor municipal deberá señalar, el aporte promedio de los tres años anteriores a la suscripción del Convenio.

## **SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) COMUNA DE BULNES**

### **Sentido General de la SEP**

“La Subvención Escolar Preferencial busca compensar las desigualdades sociales de origen que afectan a los niños y niñas de los sectores más modestos, entregando un aporte adicional a los establecimientos que los acogen y comprometiendo con ellos una estrategia de mejoramiento progresivo”

### **Focos de la SEP**

La Subvención Escolar Preferencial establece diversos focos y ámbitos de acción que se detallan en el siguiente esquema:

El foco central de la SEP, es romper las desigualdades de los alumnos más vulnerables proveyendo de mayores recursos para el logro de mejores aprendizajes. Para lograr esta meta los establecimientos educacionales debieron determinar su situación inicial a través de un Diagnóstico para establecer Indicadores de Eficiencia pudiendo ser estos Externos o Internos, poniendo como eje central del quehacer de la Unidad Educativa el Modelo de Escuela Efectiva. El siguiente paso es determinar un Plan de Mejoramiento Educativo, para provocar sinérgica en la Gestión de la Escuela y lograr la Mejora del Aprendizaje.

### Gestión centrada en lo pedagógico:

- Formación integral y aprendizaje de los niños centro del proyecto educativo
- Gestión efectiva: soporte al trabajo en aula
  - Liderazgo institucional y técnico
  - Metas concretas y priorizadas
  - Reglas claras y explícitas
  - Profesionalismo y ética del trabajo
  - Planificación y evaluación en todos los niveles
  - Acciones intencionadas de desarrollo Profesional docente en la Escuela
  - Aprovechamiento de los recursos humanos y materiales

### Escuelas que creen en sus alumnos:

- Directores y profesores tienen expectativas altas respecto al aprendizaje de los alumnos
- No creen en el determinismo social ni económico
- Estimular la motivación por aprender es un objetivo esencial: crean expectativas

#### Capital Simbólico

- Compromiso, orgullo e identidad institucional: cultura positiva
- Comunicación interna, confianza y buen clima
- Conflictos se reconocen y solucionan

#### Alianza Escuela – Familia

- Una preocupación en todas las escuelas; caminos distintos un mismo fin, Educar.
- Profesores y directivos han entendido que es un camino lento.
- La colaboración se entiende y concretiza de distintas maneras

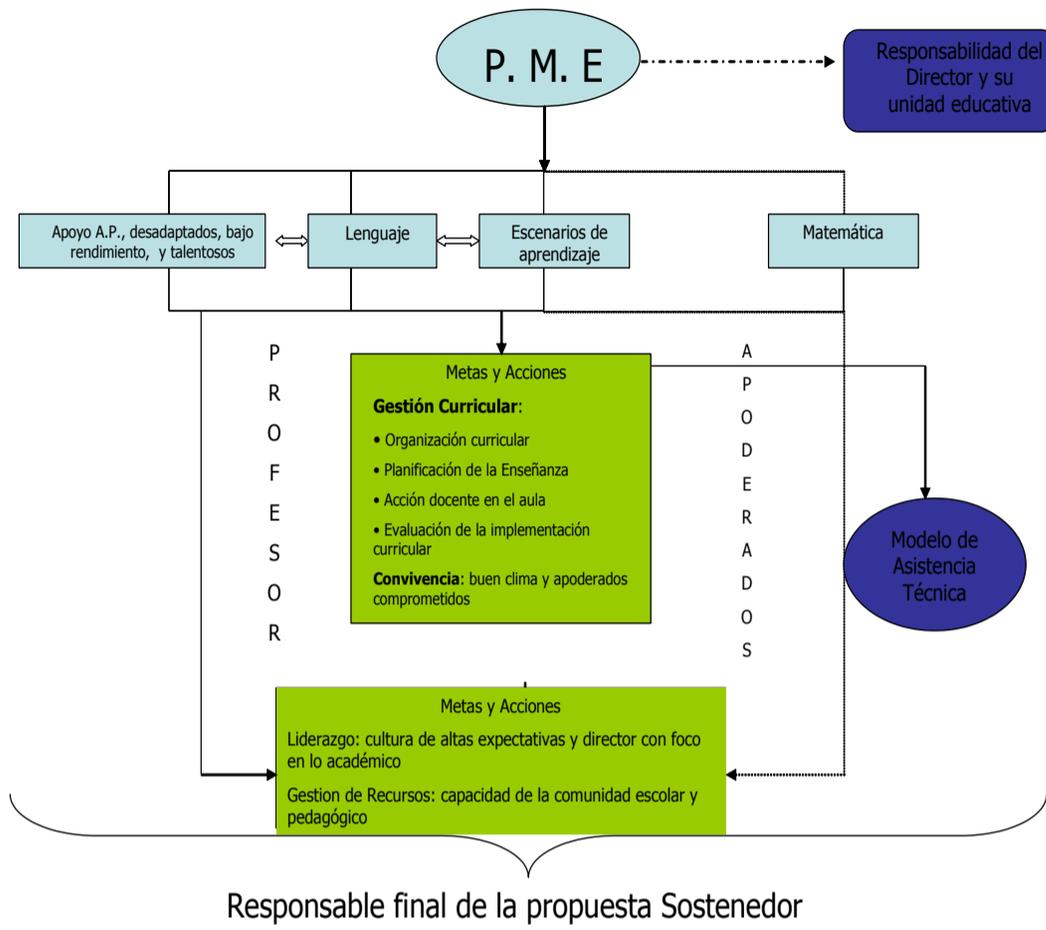
#### Buen Trabajo en el Aula

- Clases motivantes y cercanas a la vida cotidiana
- Ritmo y estructura
- Refuerzos positivos y retroalimentación constante
- Atención a la diversidad
- Prioridad en comprensión lectora, expresión oral y reforzamiento lógico
- Fomento de la creatividad
- Buena disciplina

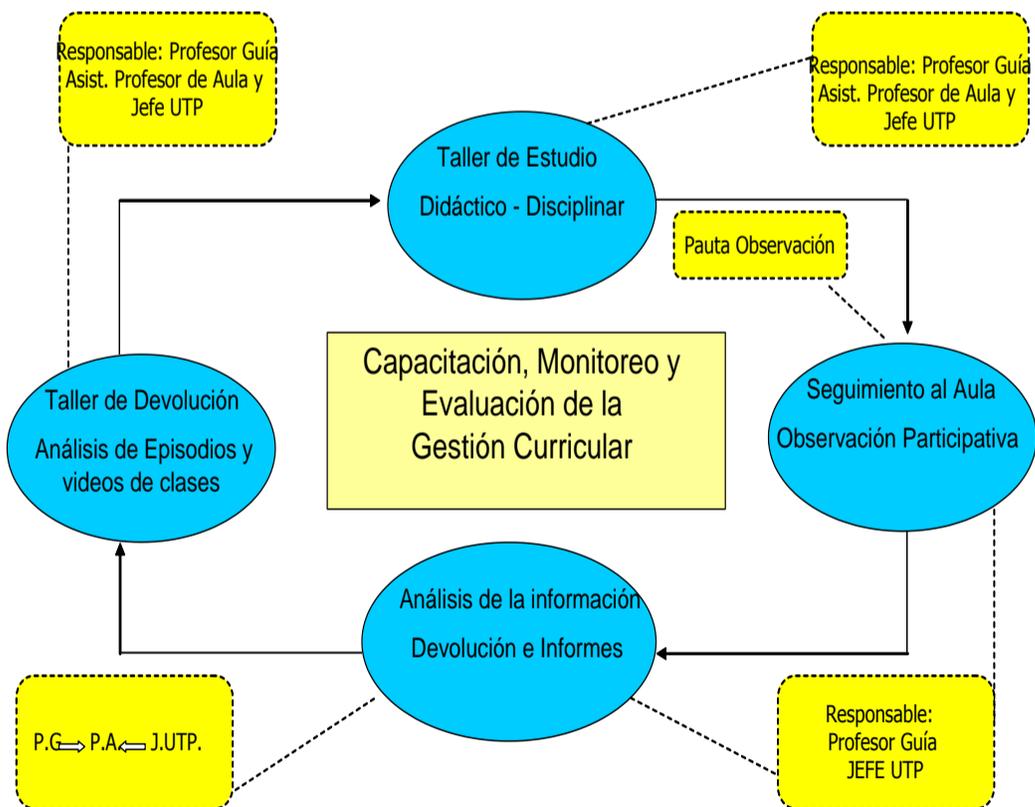
### Etapas del Plan de Mejoramiento Educativo



### Estructura del Plan de Mejoramiento Educativo



### Modelo de Asistencia Técnica



### **Aspectos obstaculizadores para la ejecución del plan**

- La lentitud de la gestión de los recursos, materiales y humanos, no se disponen de ellos cuando se necesitan, lo que conlleva un atraso en el cronograma inicial del plan
- Atraso en la entrega de los estados de cuenta de los recursos financieros
- Falta de presencia del DAEM en las escuelas
- No contar con Internet en los establecimientos, para funciones administrativas y apoyo técnico

### **Aspectos facilitadores para la ejecución del Plan**

- Contar con horas para la conformación de Unidades Técnicas Pedagógicas
- Extensiones horarias para refuerzo educativo
- Contar con Coordinador de Enlaces
- Buena disposición y compromiso por parte de los docentes de las unidades educativas
- En el caso del Microcentro contar los Encargados de Escuela con horas para el trabajo técnico y administrativo.
- Disponibilidad de horas para planificar y participación en talleres.
- Apoyo por parte de Equipo Sep en la medición de Velocidad y comprensión lectora
- Por parte del DAEM, atención a los requerimientos de las escuelas, sin embargo, se reconoce lentitud en el proceso
- Coordinación SEP, de cada una de las unidades educativas
- A nivel comunal la realización de reuniones informativas y coordinación para clarificar diversos aspectos de la Ley SEP, Planes de Mejoramiento Educativo y Usos de recursos
- Apoyo de la Provincial de Educación de Ñuble, a través de las visitas sistemáticas a las reuniones de microcentro y del Coordinador comunal, relevando los aspectos relativos a la implementación del plan y al proceso lector

### **Ejecución del Plan de Mejora Acciones realizadas a la fecha**

#### **Subsector Lenguaje y comunicación**

- **Ámbito: Medir avances en los aprendizajes.**
  - Aplicación de instrumentos que permiten medir la comprensión lectora a nivel institucional y/o a nivel comunal
  - Medición de Velocidad lectora (Énfasis en los primeros años, medición comunal)
- **Ámbito Organización curricular y planificación**
  - A nivel institucional se han generado consensos en determinar un formato común para la planificación
  - Se han determinado, temporalidad en las planificaciones, semestrales, mensuales, semanales, o diarias.
  - Se han generado Banco de datos: para pruebas planificaciones o guías de trabajo, tanto a nivel institucional como por parte del DAEM.
  - Se han calendarizado lecturas silenciosas y ejercicios de velocidad lectora, enfatizando en primer año.
- **Acción docente en el aula**
  - Clases estructuradas, los tres momentos de la clase
  - Espacio para la comprensión lectora diaria
  - Implementación de la lectura silenciosa sostenida
  - Implementación de planes lectores
  - Visitas y seguimiento al aula por parte del Director, un par o un externo
- **Reforzamiento y apoyo**
  - Reforzamiento para estudiantes con problemas de lecto-escritura y comprensión lectora
  - Ejecución de talleres para mejorar los resultados de SIMCE
  - Atención y apoyo a estudiantes con dificultades específicas en el aprendizaje y/o con problemas desadaptativos
  - Apoyo en ejecución de clases y confección de materiales con asistentes de aula

- **Acercamiento de padres**
- Se informa a la comunidad en que consiste el plan de mejora.
- Información de resultados en mensual, bimensual o trimestral de los avances de los estudiantes
- Taller de padres y apoderados “técnicas de apoyo a la lectura”
- Incorporación de los padres y apoderados a actividades de orden artístico, cultural y fechas relevantes dentro de la unidad educativa

### **Acciones en la Gestión Institucional**

- **Gestión Curricular**
- Se estipularon plazos de planificación y evaluación, confección de calendario anual
- Participación por parte de los docentes en diversos talleres de implementación curricular: LEM, Estudio de clases.
- Taller de planificación para el microcentro, “Planificación en la Escuela Multigrado”
- Talleres de apoyo didácticos y disciplinares para los profesores de primer y cuarto año.
- Instalación de refuerzos educativos, tanto con recursos SEP y los otorgados por el MINEDUC
- Conformación de UTP en cada establecimiento, ya sea en la figura de un coordinador técnico, coordinador SEP, profesores especialistas en la evaluación de lenguaje, otros
- Calendarización y uso sistemático del CRA
- Implementación en algunos establecimientos de talleres artísticos
- **Liderazgo**
- Reuniones de trabajo para reformular instrumentos de gestión tales como PEI, reglamento de convivencia, otros
- Promover altas expectativas sobre los estudiantes y lo logros que pueden alcanzar: premiaciones por los resultados obtenidos, cuadro de honor
- Centrar el quehacer de la escuela en lo pedagógico, para ello se efectúan acompañamientos al aula
- **Convivencia**
- Reuniones con los docentes con foco en lo académico
- Compartir avance del plan con los padres y apoderados
- Aplicación de reglamentos de convivencia dentro y fuera del aula
- Generación de escenarios de aprendizaje, mejorando los ambientes estéticos, recreativos y de seguridad
- Confección de cuadro de honor

## Recursos Ingresos

ESTABL.	ALUMINOS PRIORITARIOS	MAYO 2008	JUNIO 2008	JULIO 2008	AGOSTO 2008	SEPT. 2008	OCT. 2008	NOV. 2008	DIC. 2008	TOTAL
		APORTE								
D-302	240	4.760.894	4.415.252	4.565.931	4.618.194	4.596.316	4.705.050	4.706.179	5.223.950	37.591.766
E-303	106	1.834.732	1.743.104	1.765.932	1.740.876	1.776.329	1.826.182	1.883.808	2.021.937	14.592.902
F-304	93	1.705.948	1.598.492	1.610.907	1.601.283	1.635.052	1.657.520	1.641.777	1.821.826	13.262.805
F-305	65	1.612.878	1.537.832	1.559.891	1.572.321	1.598.188	1.608.109	1.595.115	1.775.578	12.859.912
F-307	42	754.942	702.270	729.085	718.077	729.840	743.536	757.568	847.771	5.983.089
F-311	73	1.242.576	1.176.894	1.153.018	1.148.282	1.165.107	1.212.542	1.229.368	1.367.430	9.695.217
G-306	39	780.768	753.474	761.153	759.176	776.225	799.351	756.262	823.526	6.211.917
G-310	15	280.959	275.201	274.377	271.212	273.147	271.975	276.838	304.177	2.227.886
G-312		-	-	-	-	-	-	-	-	-
G-313	29	441.940	449.024	464.975	472.063	477.528	482.292	481.696	544.589	3.814.107
G-314	6	125.813	120.179	121.895	119.078	121.500	125.024	126.113	138.295	997.697
G-316	4	90.623	81.543	84.956	78.462	78.818	76.443	80.338	91.466	664.639
G-318	41	736.307	743.631	748.144	751.329	752.873	750.835	755.691	836.390	6.075.300
G-1163	25	423.653	414.623	422.389	418.293	422.669	432.103	430.461	461.729	3.446.120
E. FREI	88	1.559.624	1.559.784	1.538.401	1.540.819	1.543.311	1.569.552	1.532.493	1.667.563	12.531.547
<b>TOTAL</b>	<b>865</b>	<b>16.351.847</b>	<b>15.561.203</b>	<b>15.801.054</b>	<b>15.909.459</b>	<b>15.946.903</b>	<b>16.262.514</b>	<b>16.255.697</b>	<b>17.966.227</b>	<b>129.955.104</b>

REPUBLICA DE CHILE  
 I. MUNICIPALIDAD DE BULNES  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION  
 DE EDUCACION MUNICIPAL  
 BULNES

SUBVENCION PREFERENCIAL 2009  
 LEY Nº 20.248

Abr-09

ESTABL.	RBD	CLASIFICACION	MATRICULA	ALUMNOS	NIVEL	Ene-09	Feb-09	Mar-09	Abr-09	May-09	RELIQ.	Jul-09	TOTAL
			PREK A 5º	PRIORITARIOS							MAR A JUN Y REZAGOS		
C-14	3975-4		-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
D-302	3977-2	EMERGENTE	578	300	PREKINDER	5.150.384	13.884.055	6.007.080	4.984.358	5.058.162	-	13.563.372	48.647.911
E-303	3978-0	EMERGENTE	129	95	KINDER	1.977.293	1.814.615	1.814.615	1.692.010	1.629.637	1.459.394	-	10.271.564
F-1169	3979-9		-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
F-304	3980-2	EMERGENTE	158	92	PREKINDER	1.808.816	1.794.725	1.794.725	1.538.271	1.551.452	-	4.549.337	13.037.326
F-305	3981-0	AUTONOMO	144	60	PREKINDER	1.769.447	1.619.608	1.619.608	1.293.593	1.362.857	1.524.172	1.075.321	10.254.596
F-307	3982-9	EMERGENTE	76	47	PREKINDER	817.649	1.520.215	866.301	709.350	759.012	875.107	1.043.564	6.611.208
F-311	3983-7	EMERGENTE	105	90	PREKINDER	1.313.507	1.313.507	1.313.507	1.286.539	1.304.465	-	1.977.453	8.502.978
G-306	3984-5	EMERGENTE	90	57	PREKINDER	1.106.171	1.106.171	1.106.171	972.330	984.985	-	3.606.095	8.881.923
G-310	3988-8	EMERGENTE	26	18	1º A 5º BASICO	354.932	354.932	354.932	288.021	292.224	-	458.053	2.103.104
G-312	3989-6	EMERGENTE	8	8	1º A 5º BASICO	-	-	-	155.248	148.911	-	282.350	586.509
G-313	3991-8	EMERGENTE	39	31	PREKINDER	525.460	802.993	553.006	488.740	524.461	597.693	498.303	3.990.676
G-314	3992-6	EMERGENTE	17	11	1º A 5º BASICO	213.590	213.590	213.590	167.704	196.016	149.454	240.374	1.394.318
G-316	3994-2	EMERGENTE	10	5	1º A 5º BASICO	108.225	108.225	108.225	87.028	88.486	134.269	74.371	708.829
G-318	3995-0	EMERGENTE	54	37	PREKINDER	825.100	764.242	764.242	548.128	612.657	552.089	67.190	4.133.648
G-1163	3997-7	EMERGENTE	35	26	PREKINDER	472.336	619.464	487.341	397.106	426.761	349.496	757.057	3.510.191
F-1220	11406-5		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E. FREI	17742-3	EMERGENTE	169	93	PREKINDER	1.704.865	3.009.896	1.831.811	1.445.571	1.507.040	-	3.451.661	12.950.844
		TOTAL ALUM	1.638	970	TOTAL	18.142.995	28.925.238	18.855.154	15.933.997	16.447.146	5.641.674	31.638.521	135.585.625
					ACUMULADO	18.142.995	47.069.133	65.924.287	81.858.284	98.305.430	103.947.104	135.585.625	

<b>RECURSOS INGRESOS</b>	
<b>TOTAL INGRESOS AÑO 2008</b>	
	\$129.955.104
<b>TOTAL INGRESOSO AÑO 2009</b>	
	\$135.585.625
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO</b>	
	2008 – 2009
	\$ 265.540.729

<b>RECURSOS EGRESOS</b>	
<b>Remuneraciones 2008</b>	
	\$ 4.850.028
<b>Equipamiento y material en general 2008</b>	
	\$ 8.397.153
<b>TOTAL EGRESOS AÑO 2008</b>	
	\$ 13.247.181
<b>Remuneraciones 2009</b>	
	\$ 37.346.853
<b>Equipamiento y material en general 2009</b>	
	\$ 34.719.396
<b>TOTAL EGRESOS AÑO 2009</b>	
	\$ 72.066.249
<b>Total Remuneraciones 2008 – 2009</b>	
	\$ 42.196.881
<b>Total de gasto equipamiento y materiales en general</b>	
	\$ 43.116.549
<b>TOTAL GASTOS PERIODO 2008 – 2009</b>	
	\$ 85.313.430

<b>RECURSOS EGRESOS - INGRESOS</b>	
<b>Total Ingresos 2008 – 2009</b>	
	\$ 265.540.729
<b>Total Egresos 2008 – 2009</b>	
	\$ 85.313.430
<b>SALDO POR INVERTIR</b>	
	\$ 180.227.299

## RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA

- LECTURA EFICAZ**

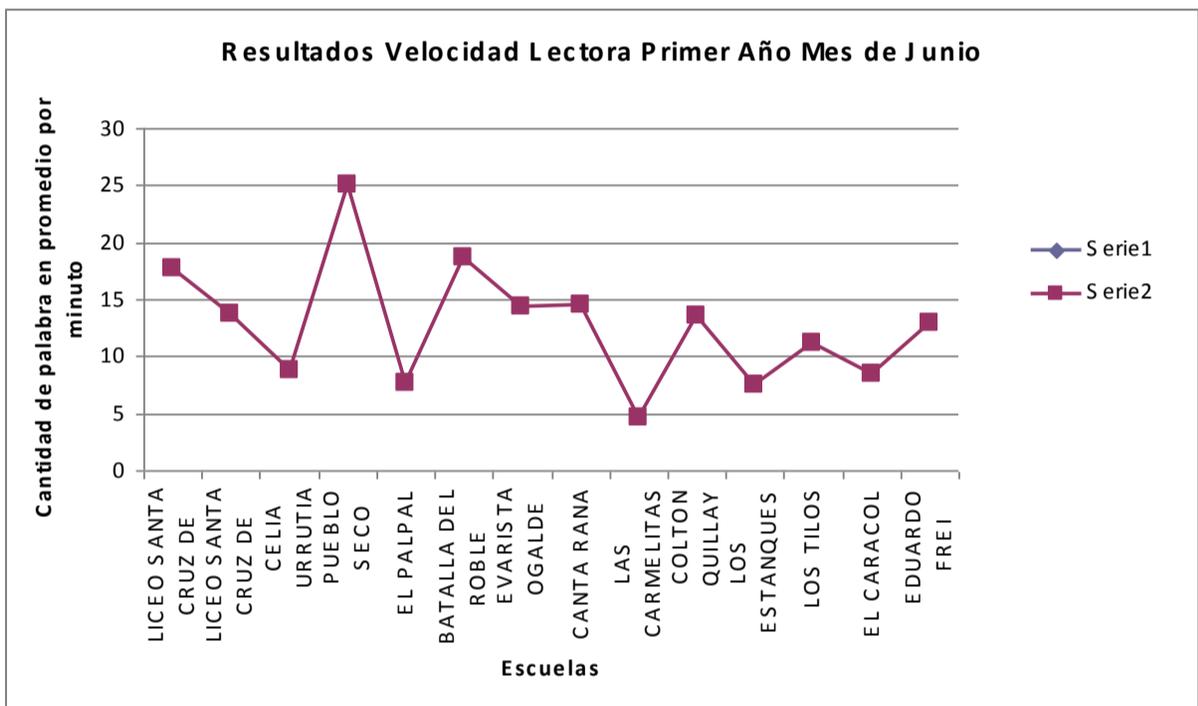
Entendemos por lectura eficaz el desarrollo de las capacidades y competencias lectoras de modo que se consiga la máxima comprensión en el mínimo tiempo.

Sólo el que logra desarrollar estas habilidades será un buen lector.

Desarrollar convenientemente los mecanismos lectores se consigue únicamente con una metodología adecuada.

Aunque tradicionalmente se ha dicho lo contrario, hay una clara relación entre fluidez (velocidad) y comprensión lectora.

### Resultados de Aprendizaje



# PLANES DE MEJORAMIENTO

## ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Nombre del Establecimiento:  
"Escuela Canta Rana"  
RBD: 3984-5

### VISION:

- Nuestra visión es continuar educando a niñas, niños y jóvenes de esta localidad, como asimismo, a quienes quieran venir a estudiar a nuestra Unidad Educativa, atendiendo las necesidades educativas especiales de cada persona, favoreciendo su desarrollo integral y que todos ellos puedan llegar a ser personas respetuosas, informadas, cultas, responsables y actualizadas, que adquieran conocimientos, desarrollen destrezas y habilidades.



### OBJETIVOS DE GESTION CURRICULAR:

Lograr un mayor uso de material didáctico y uso de estrategias metodológicas actualizadas en las prácticas docentes.

Reformular estrategias evaluativas incorporando mecanismos de evaluación que atiendan a la diversidad de aprendizajes de nuestros estudiantes.

Implementar un Plan de Trabajo para mejorar la velocidad lectora.

Ejecutar un Plan de apoyo para los estudiantes que permita la atención de especialistas (Psicólogo, Diferencial, asistente social) para atender sus necesidades psicosociales.

Atender a las necesidades individuales de los estudiantes con problemas de aprendizaje.

Implementar un Plan de trabajo para orientar a los estudiantes con problemas de conducta.

### METAS DE GESTION CURRICULAR:

Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes que reciben los estudiantes.

Estudiantes motivados con metodologías renovadas y mayor utilización de material didáctico.

Evaluaciones de acuerdo a las capacidades propias de los estudiantes, atendiendo a la diversidad.

Contar con un Reglamento de Evaluación adaptado a las necesidades evaluativas de los estudiantes.

Estudiantes con un nivel medio alto en velocidad lectora.

Estudiantes con sus necesidades psicosociales atendidas por especialistas.

Estudiantes con aprendizajes lentos que reciben apoyo individual.

### OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Contar con un reglamento de convivencia escolar actualizado que se cumpla y respete por todos los integrantes de la comunidad escolar.

Ejecutar acciones sociales, culturales, deportivas y otras con la comunidad.

Entregar educación vespertina y/o validación de estudios según requerimiento de la comunidad.

Ejecutar un Plan de trabajo, en el ámbito psicosocial, con especialistas y redes de apoyo como CONACE, VIDA CHILE, Carabineros y otros.

### METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Una comunidad educativa con valores de respeto, identidad con la Escuela, que protege el Escuela abierta a la comunidad con apoderados comprometidos con las metas del Establecimiento.

Apoderados y comunidad con sus necesidades educativas atendidas.

Apoderados comprometidos con la formación personal de sus hijos, medio ambiente y cumple con las normas del reglamento de convivencia escolar.

### OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:

Actualización y evaluación permanente del Proyecto Educativo Institucional.

Organización y definición de funciones y roles que optimicen la gestión integral del Establecimiento.

Ejecución de Proyectos a través del Club deportivo Escolar, Centro de Padres y Apoderados, CONAMA y otros.

Contar con asesoría del equipo de supervisores de la Provincial de Educación de Ñuble para el cumplimiento de metas y acciones del trabajo técnico presentado en el Plan de Mejoramiento Educativo.

Evaluación periódica de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo.

Lograr una coordinación y trabajo en conjunto entre la Dirección y el Sostenedor de educación comunal.

### METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:

Metas claras y actualizadas para el proceso educativo institucional.

Roles y funciones específicas del personal del Establecimiento Educativo.

Contar con una cancha techada, material deportivo, áreas verdes y otros a través de la Postulación de Proyectos relacionados con el área de educación.

Apoyo constante de los supervisores de la PROE para el cumplimiento de metas institucionales.

Plan de Mejoramiento Educativo ejecutado y evaluado en forma periódica.

Fortalecimiento de la labor docente, técnico y directivo para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Planta del establecimiento completa y con suplencia cuando corresponda,  
Implementación y mejoramiento de la infraestructura según los requerimientos.

#### ACCIONES MÁS RELEVANTES:

En el año 2007 la Escuela participa en las Pasantías Nacionales por sus logros en el SIMCE

En el año 2007 se cuenta con una Escuela con infraestructura totalmente nueva.

En el año 2007 se ingresa a la Jornada Escolar Completa en el nivel Básico ( 2° semestre)

En el año 2008 se ingresa a la Jornada Escolar Completa en el nivel Pre básico ( 2° S)

En el periodo 2008- 2009 se recibe la SNED

En el año 2009 se cuenta con un docente Directivo titular

#### INFORMACION REQUERIDA

+ NIVELES DE LOGRO SIMCE

- 4° AÑO BASICO

Niveles de logro	2006	2007	2008
Inicial	----	50	53
Intermedio	----	25	29
Avanzado	-----	25	18

#### RESULTADOS ULTIMOS TRES SIMCES:

CURSOS	2006	2007	2008
4° AÑO	251.3	254.6	236.6
8° AÑO	-----	235.2	----

#### DOTACION DOCENTE:

DOCENTES	DIRECTIVOS	PREBASICOS	BASICOS	TOTALES
NUMERO	1	1	11	13

#### DOTACION NO DOCENTE:

ASISTENTES DE LA EDUCACION	NUMERO
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	1
ASISTENTE DE INTEGRACION	1
ASISTENTE DE PARVULOS	1
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	1 ( recursos SEP)
ENCARGADA DE BIBLIOTECA	1 (recursos SEP)
INSPECTORA	1 ( recursos SEP)

NO HAY PROYECTOS EN EJECUCION

IVE 2007 : BASICA 62,42 / PREBASICA 42,7

IVE 2008: BASICA 97.7 / PREBASICA 89,2

#### INDICE DE APROBACION, REPROBACION Y DESERCIÓN:

DESCRIPTOR	PORCENTAJES
APROBADOS	97%
REPROBADOS	3%
DESERCIÓN	0%

#### ASISTENCIA MEDIA PRIMER SEMESTRE:

ASISTENCIA MEDIA	PORCENTAJES
MUJERES	96.5
HOMBRES	95.3
TOTALES	95.9

#### CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO CONSEJOS ESCOLARES:

1° REUNION: 18 de Junio de 2009 ,14.30 hrs.

2° REUNION: 24 de Septiembre de 2009, 15:00 hrs.

3° REUNION: 26 de noviembre de 2009, 15:00 hrs.

4° REUNION: 10 de Diciembre de 2009, 15:00 hrs.

**TALLERES EN FUNCIONAMIENTO DE LA JEC:**

Curso	Nombre del Taller	Objetivo del Taller
1°	Taller de Matemáticas. "Aprendiendo con los Números"	Reconocer que los números están presentes en nuestra vida y que son parte importante de ella.
1°	Taller de Lenguaje. "Amor por la Lectura"	Desarrollar la comprensión lectora a través de textos didácticos.
1°	Psicomotricidad Entretenida	<p>Proporcionar a los niños y niñas oportunidades de explorar conceptos matemáticos y científicos a partir de la utilización de objetos y de experiencias físicas. Lograr un mayor entendimiento numérico y reconocimiento de figuras geométricas, pesos y dimensiones.</p> <p>Desarrollar las habilidades motoras básicas, favoreciendo el desarrollo cognitivo y físico de los estudiantes.</p>
1°	Taller Computación	Reforzar las habilidades cognitivas de los educandos a través de programas interactivos multimediales
2°	Taller de Lenguaje. "La lectura entretenedora"	Descubrir y comprender el sentido de diferentes textos escritos, dominar progresivamente el código del lenguaje escrito.
2°	El Rincón de las Matemáticas	<p>Promover el desarrollo de formas de pensamiento que les permitan conocer y enfrentar problemas, cotidianos; procesar información acerca de la realidad y profundizar así sus conocimientos acerca de la misma. Asimismo, desarrollar la actitud y la capacidad de aprender progresivamente más matemáticas; adquirir herramientas que les permitan reconocer, plantear y resolver problemas, y desarrollar la confianza y la seguridad en sí mismos, al tomar conciencia de sus capacidades, intuiciones, creatividad.</p> <p>En este sentido, se plantearán problemas y situaciones que digan relación con su vida, intereses, experiencias, fantasías, juegos y representen un desafío a su capacidad de razonar.</p>
2°	La magia de leer y escribir	Proponer actividades en las que a partir de textos significativos niños y niñas construyan su significado y al mismo tiempo desarrollen destrezas para lograr en forma integrada un aprendizaje competente de la lectura. Del mismo modo, los alumnos son invitados a producir textos significativos, juegan a escribir, o escriben en forma crecientemente independiente variados textos; desarrollan también destrezas de caligrafía y de copia de palabras y oraciones, con el fin de lograr que sus textos escritos sean legibles y coherentes, fundamentalmente aprendizajes activos, significativos, contextualizados e interactivos
2°	Psicomotricidad Entretenida	<p>Proporcionar a los niños y niñas oportunidades de explorar conceptos matemáticos y científicos a partir de la utilización de objetos y de experiencias físicas.</p> <p>Lograr un mayor entendimiento numérico y reconocimiento de figuras geométricas, pesos y dimensiones.</p> <p>Desarrollar las habilidades motoras básicas, favoreciendo el desarrollo cognitivo y físico de los estudiantes.</p>
3°	Taller de Matemáticas. "Jugando con las matemáticas"	Comprender el sentido de la cantidad con números de hasta seis cifras, identificar operaciones aritméticas como la adición, sustracción, multiplicación y la división

3°	Matemáticas En Los Deportes	Relacionar y aplicar cálculos matemáticos a través de la práctica de deportes y actividades físicas, asociadas a estadísticas, medidas, tiempos y distancias, utilizando materiales tales como cronómetros, calculadoras y huinchas de medir.  Mejorar la calidad de vida y el desarrollo cognitivo y físico de los estudiantes, mediante actividades físicas y la práctica de deportes.
3°	Taller de Lenguaje y Comunicación “La escritura una oportunidad de comunicarme contigo”	Crear textos escritos respetando los aspectos ortográficos, léxicos, semánticos y gramaticales básicos, relacionando la literatura con la expresión personal de recuerdos, deseos y fantasías, con resultados emotivos, imaginativos y fantásticos de originalidad en la escritura de textos, para facilitar la inmersión en la audición y lectura de sus propios intereses.
3°	Taller de Arte “ Una gama de emociones a través de diferentes expresiones de arte” realizada.	Expresar su apreciación en la exploración de los diversos lenguajes artísticos presentes en manifestaciones culturales, popular y folclórica, mediante la utilización de diferentes materiales de obras de arte (piedra, metal, cuero, madera, papel, cartón y otros) , en términos estéticos, auditivos y literarios, que incentiven la sensibilidad ,la imaginación creadora y la capacidad expresiva que ofrece el cuerpo, a través del desarrollo de sus capacidades de expresar sentimientos, ideas y emociones en cada producción realizada.
4°	Taller de Matemáticas. (Preparándome para el SIMCE)	Desarrollar habilidades para la resolución de problemas, Reforzar las operaciones aritméticas como la adición, sustracción, multiplicación y la división.
4°	Mis primeros Textos	Desarrollar el interés por la escritura de textos personales.
4°	Jugando con los números.	Desarrollar habilidades numéricas mediante el juego.
4°	Matemáticas En Los Deportes	Relacionar y aplicar cálculos matemáticos a través de la práctica de deportes y actividades físicas, asociadas a estadísticas, medidas, tiempos y distancias, utilizando materiales tales como cronómetros, calculadoras y huinchas de medir.  Mejorar la calidad de vida y el desarrollo cognitivo y físico de los estudiantes, mediante actividades físicas y la práctica de deportes.
5°	Taller de Matemáticas. (Resolviendo Problemas)	Resolver problemas de diversos tipos, referidos a situaciones multiplicativas, a través de la elaboración de material didáctico.
5°	Taller de Lenguaje. “ Mejorando la comprensión”	Desarrollar la comprensión lectora, conocer las funciones de los medios de comunicación, interpretar obras literarias.
5°	Taller: La Informática favorece mis aprendizajes”	Desarrollar habilidades básicas en el manejo del uso del computador, que permita al alumno adquirir nuevos conocimientos utilizando los recursos informáticos para contribuir al desarrollo del currículum.
5°	Taller de Lenguaje y Comunicación “Explorando el mundo de la producción escrita”	Producir textos escritos de carácter literario y no literario, coherentes, en forma individual o colaborativa, enfocados en la investigación de los hechos locales, a través de la recopilación de fuentes orales e historiográficas que denoten una adecuada planificación y fundamentación de las ideas, opiniones y creaciones personales, con pleno respeto de los aspectos lingüísticos y formales de la escritura

6°	Taller de Educación Artística. (EL mundo de las manualidades)	Expresarse empleando diversas técnicas, soporte y materiales.
6°	Taller de Matemáticas. (Resolviendo Problemas)	Resolver problemas matemáticos que involucren las operaciones básicas
6°	Taller de Lenguaje. (Mejorando la comprensión)	Reflexionar sobre las principales funciones y formas del lenguaje, y sus efectos en la comunicación, reconociéndolas en diversos tipos de textos y trabajar la comprensión lectora con diversos textos.
6°	Taller: "La Informática favorece mis aprendizajes"	Desarrollar las habilidades básicas en el manejo del uso del computador, que permitan al alumno adquirir nuevos conocimientos utilizando los recursos informáticos para contribuir al desarrollo del currículum.
7°	Taller: "La Informática al servicio del Periodismo escolar"	Incrementar habilidades en el manejo del uso del computador, que permita al alumno adquirir nuevos conocimientos que contribuyan al desarrollo de un periódico escolar.
7°	Taller: "La lectura una llave al conocimiento"	1.- Desarrollar en los alumnos la capacidad para interpretar textos leídos en su contexto y en su contenido. 2.- Leer comprensivamente textos literarios y no literarios. 3.- Inferir información implícita en un texto poético.
7°	Taller: "Conociendo nuestras Tradiciones "	1.- Reconocer la música folclórica chilena, según las distintas zonas geográficas. 2.- Conocer las fiestas folclóricas más destacadas en cada zona folclórica. 3.- Aprender canciones del repertorio folclórico tradicional. 4.- Conocer aspectos biográficos de los compositores y recopiladores folclóricos chilenos. 5.- Valorar el folclor tradicional como representante de la identidad nacional. 6.- Conocer actividades folclóricas costumbristas de nuestro sector.
8°	Taller "Creación personal de diversos textos".	Desarrollar la creatividad lingüística mediante creaciones personales de diversos tipos de textos.
8°	Taller de Matemáticas. (Resolviendo problemas)	Utilizar sistemáticamente razonamientos ordenados y comunicables para la resolución de problemas numéricos y geométricos
8°	Taller: "La Informática al servicio del Periodismo escolar"	Mejorar las habilidades en las comunicaciones, utilizando todas las herramientas educativas del Computador, Software e Internet

#### ACTIVIDADES EN FUNCIONAMIENTO DE DEPORTE Y TIEMPO LIBRE:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
TALLER DE ATLETISMO	Se realiza un Taller de atletismo, en el que participan niños y niñas de 5° a 8° año básico, después del horario escolar, cancelado con recursos SEP.
TALLER DE FUTBOL	Se realiza un taller de fútbol en el que participan niños de 4° a 8° año básico, después del horario escolar, cancelados con recursos SEP

**CLASIFICACION SEP:**  
 ESCUELA EMERGENTE

**CANTIDAD DE ALUMNOS PRIORITARIOS:**

57 ESTUDIANTES

**NOMINA DE DOCENTES JUBILADOS:**

AÑO 2007 1.- SRTA. LUISA RIVEROS CASTILLO

**NOMINA DE DOCENTES POR JUBILAR AÑO 2009**  
 NO HAY

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP  
 COMUNIDAD EDUCATIVA CANTA RANA 2009**

**A.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:**

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
I.- MEDIR AVANCES DE APRENDIZAJES	1.-Medir la velocidad y comprensión lectora e nivel de Escuela en forma trimestral.	1.1-Instrumento de evaluación de velocidad y comprensión lectora
II.- PLANIFICACION DE LAS CLASES	1.- Contar con una planificación consensuada , en las que se utilicen estrategias TIC y LEM y se incluyan actividades y objetivos para los estudiantes con NEE, con el fin de aprovechar los recursos existentes.	1.1-Aplicar un Plan lector a nivel de Escuela 1.2-Utilizar Estrategias TIC y LEM
III.- GESTION DOCENTE EN EL AULA	1.-Realizar un trabajo de aula de acuerdo al marco para la buena enseñanza, acompañado de un sistema de monitoreo al aula.	1.1-Talleres JEC dirigidos a mejorar la velocidad y comprensión lectora 1.2-Monitoreo al aula
IV.- REFORZAMIENTO PEDAGOGICO	1.- Sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.	1.1 Estrategias remediales 1.2 Cuadro de honor, reconocimiento a estudiantes destacados.

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	1.- Fortalecer y optimizar la gestión directiva con énfasis en los aprendizajes	1.1- Optimizar los tiempos de reflexión docente y horas no lectivas 1.2- Aplicación de diagnóstico del subsector matemática 1.3- Calendario anual de actividades 1.4- Implementación talleres JEC 1.5- Gira de Estudios anual
LIDERAZGO	1.- Implementar Plan de acción	1.1- Elaborar Plan de acción 2010 1.2- Monitoreo del Plan de acción en forma permanente. 1.3- Seguimiento de Proyectos en ejecución 1.4- Elaboración de Proyectos con redes de apoyo. 1.5 – Reformulación de PEI, Reglamento de convivencia, Reglamento Centro de Padres, Reglamento de evaluación, Plan de trabajo Centro de Padres, Plan de Trabajo Centro de Estudiantes.

<p>CONVIVENCIA</p>	<p>1.- implementar estrategias que estimulen a los estudiantes y comprometan a todos los estamentos para mantener un buen clima escolar.</p>	<p>1.1- Mejorar los espacios de convivencia para los horarios de libre disposición  1.2- Mejorar los espacios de todas las dependencias del establecimiento  1.3- Actividades con la comunidad</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>1.-Contar con el personal y los recursos necesarios para apoyar el proceso educativo</p>	<p>1.1-Apoyar el proceso educativo  1.2-Jornada de planificación interna al interior del Establecimiento  1.3-Formar y capacitar un equipo técnico  1.4-Potenciar el uso de los recursos multimediales  1.5 Implementar salas de ENLACES  1.6 Contrato de especialistas</p>

**NONBRE DEL ESTABLECIMIENTO: EL CARACOL**  
**RBD: 3997-7**

**VISIÓN:**

Entregar las herramientas necesarias para desarrollar el conocimiento científico y tecnológico de los niños y niñas, a través de estrategias individuales, grupales y atractivas, donde estos construyen sus ideas sobre su medio físico, social y cultural.

Formar un ciudadano capaz de respetar, valorar y querer el medio ambiente natural y social, para tener

<b>OBJETIVOS DE GESTIÓN CURRICULAR:</b>	<b>OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:</b>	<b>OBJETIVOS DE LIDERAZO DIRECTO:</b>
REALIZAR PLANIFICACIONES COHERENTES CON LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LOS ALUMNOS	LOGRAR UNA BUENA CONVIVENCIA ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DEL ESTABLECIMIENTO.	LOGRAR UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS TIEMPOS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES
<b>METAS DE GESTIÓN CURRICULAR:</b>	<b>METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:</b>	<b>METAS DE LIDERAZGO DIRECTO:</b>
REALIZAR PLANIFICACIONES CONSENSUADA COMO MICROCENTRO CON INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSA	CREAR REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	ORGANIZAR Y ELABORAR LAS DIFERENTES CALENDARIZACIONES DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES Y PERÍODOS EN QUE SE REALIZARÁN
<b>ACCIONES MÁS RELEVANTES</b>		
<b>OTROS</b>		

**RESULTADOS ÚLTIMOS TRES SIMCE**

4° AÑO	2006	2007	2008
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	215	226	252
EDUCACIÓN MATEMÁTICA	203	209	215
EST. Y COMP. DE LA SOCIEDAD	205	208	248

**DOTACIÓN DOCENTE**

DOCENTES	DIRECTIVOS	BÁSICOS	MEDIA	PÁRVULOS	INTEG.	TOT.
Nº	1*	3	-	1	1	5

\*OBS: PROFESOR ENCARGADO DE ESCUELA, CON HRS. ADMINISTRACIÓN Y HRS AULA.

**PROYECTOS EN EJECUCIÓN**

NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO DE INTEGRACIÓN	ATENDER A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
ENLACES RURAL	UTILIZACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS EN EL QUEHACER EDUCATIVO.
MECE RURAL	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO ENTRE DOCENTES DE ESCUELAS MULTIGRADO DE LA COMUNA.

**IVE ÚLTIMOS DOS AÑOS**

AÑO	2007	2008
IVE	100	

**INDICE APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y DESERCIÓN (2007)**

DESCRIPTOR	PORCENTAJES
APROBADOS	86
REPROBADOS	14
INDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR	0

**ASISTENCIA MEDIA PRIMER SEMESTRE**

ASISTENCIA MEDIA	PORCENTAJES
MUJERES	92
HOMBRES	90
TOTALES	91

**CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO DE CONSEJOS ESCOLARES  
TALLERES EN FUNCIONAMIENTO DE LA JEC**

TALLER	DESCRIPCIÓN
TALLER DE INGLÉS (1° 2° 3°) (4° 5° 6°)	PREPARAR A NUESTROS ESTUDIANTES PARA LA CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS.
TALLER DEPORTIVO(1° 2° 3°) (4° 5° 6°)	PROMOVER LA SANA COMPETENCIA, EL RESPETO DE REGLAS Y LA INTEGRACIÓN.
EXPRESIÓN ORAL 1° 2° 3°	DESARROLLAR LA CAPACIDAD CREADORA DE LOS ESTUDIANTES MEDIANTE LA LECTURA Y LA CREACIÓN LITERARIA
CREACIÓN DE TEXTOS 4° 5° 6°	PROMOVER EL GUSTO POR LA LECTURA, LA CREACIÓN LITERARIA, ASÍ COMO LA VELOCIDAD Y LA COMPRESIÓN LECTORA.
RAZONAMIENTO LÓGICO (1° 2° 3°) (4° 5° 6°)	DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESOLVER SITUACIONES PROBLEMATICAS A PARTIR DEL DIARIO VIVIR.

**ACTIVIDADES EN FUNCIONAMIENTO DE DEPORTES Y TIEMPO LIBRE**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
OLIMPIADAS DEPORTIVAS MICROCENTRO LAS CAMELIAS	PROMOVER LA SANA COMPETENCIA Y LA INTEGRACIÓN DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES EDUCATIVAS QUE COMPONEN NUESTRO MICROCENTRO.

CLASIFICACIÓN SEP	EMERGENTE
CANTIDAD DE ALUMNOS PRIORITARIOS	24
NÓMINA DE DOCENTES JUBILADOS AÑO 1007 Y 2008	
NÓMINA DE DOCENTES POR JUBILAR AÑO 2009	
INDIQUE SI ACTUALMENTE EL EQUIPO DIRECTIVO SE ENCUENTRA PARTICIPANDO EN ALGÚN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO. DETERMINE FECHA DE INICIO NOMBRE DEL CURSO E INSTITUCIÓN QUE DICTA EL CURSO.	POSTITULO EN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BELZART

### EVALUACIÓN PADEM 2009

1. ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE EL PADEM COMO INSTRUMENTO ORIENTADOR DE LA EDUCACIÓN DE LA COMUNA?

- A PARTE DE SER UNA OBLIGACIÓN LEGAL EL PADEM ES NECESARIO PARA DETECTAR LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE NUESTRO SISTEMA EDUCACIONAL Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

2. ¿QUÉ DATOS DEL DIAGNÓSTICO UDS. CONSIDERAN PERTINENTES, CUÁLES ELIMINARÍAN Y QUÉ AGREGARÍAN?

3. ¿QUÉ SUGERENCIAS DARÍAN UDS. EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN 2009?

- LAS ACCIONES SOLICITADAS POR LAS UNIDADES EDUCATIVAS SE DEBEN REALIZAR, PARA SUPERAR LAS DIFERENTES SITUACIONES PLANTEADAS.

4. DE ACUERDO A LA REALIDAD COMUNAL Y DE SU ESTABLECIMIENTO, COMPLETE EL SIGUIENTE CUADRO:

ACCIONES CONCRETADAS PADEM 2009	ACCIONES NO CONCRETADAS
IMPLEMENTACIÓN DE LOS DIFERENTES PM	RELIZAR TALLERES Y CAPACITACIÓN DEL MARCO DE LA BUENA DIRECCIÓN.
ORGANIZAR EL COMITÉ DE INGLÉS A NIVEL COMUNAL CON SU RESPECTIVA COORDINADORA.	REPARACIONES EN NUESTRA UNIDAD EDUCATIVA.
COMUNICAR A LOS APODERADOS LA CUENTA PÚBLICA PARA CONOCER LOS RESULTADOS.	

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<p>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.</p> <p>Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.</p> <p>Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje establecido y en operación.</p> <p>Alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje recibiendo reforzamiento y alumnos destacados e Lenguaje recibiendo apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</p> <p>Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.</p>	<p><b>EVALUACIÓN DE AVANCES</b></p> <p><b>PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN, ESTRATEGIAS REMEDIALES.</b></p> <p><b>NORMAS DE CONDUCTA, CLASES ESTRUCTURADAS, RECURSOS PEDAGÓGICOS, METODOLOGÍA</b></p> <p><b>ACTIVIDADES MOTIVADORAS, APOYO A ESTUDIANTES AVENTAJADOS, REVISTA LITERARIA.</b></p> <p><b>REGLAMENTO DE CONVIVENCIA, EXPOSICIÓN DE ACTIVIDADES, ACCIONES CON APODERADOS, VISITAS EDUCATIVAS.</b></p>

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<p>Realizar planificaciones coherentes con las demandas y necesidades de los alumnos.</p> <p>Propiciar ambientes para el aprendizaje</p>	<p>PLANIFICACIÓN POR SUBSECTOR DE APRENDIZAJE, METAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES, EXPERIENCIAS EXITOSAS, , PLANIFICACIONES, MULTIGRADO</p> <p>AMBIENTE PROPICIO PARA UN BUEN APRENDIZAJE</p>
<b>LIDERAZGO</b>	Lograr un mejor aprovechamiento de los tiempos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES
<b>CONVIVENCIA</b>	<p>Lograr una buena convivencia entre los diferentes Actores del Establecimiento</p> <p>Lograr padres comprometidos con el proceso educativo de sus hijos Educativos</p>	<p>ELABORACIÓN DE REGLAMENTO DE CONVIVENCIA.</p> <p>REUNIONES DE APODERADOS CON FOCO EN LO ACADÉMICO.</p>
<b>RECURSOS</b>	<p>Fortalecer el trabajo del Docente encargado de Escuela.</p> <p>Lograr un mejor aprovechamiento de las horas de reflexión pedagógica</p> <p>Contar con un equipo competente para el mejoramiento de los aprendizajes</p> <p>Contar con muebles que aseguren la documentación e implementación SEP</p> <p>Asegurar funcionamiento de la ley SEP</p>	<p>AUMENTO DE HORAS PARA TRABAJO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL DOCENTE ENCARGADOS DE ESCUELA</p> <p>APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DEL TRABAJO DEL MICROCENTRO.</p> <p>DIRECTORES CON FACULTAD PARA SELECCIONAR DOCENTES DE REEMPLAZO</p> <p>.SEGURIDAD Y ORDEN. COORDINACIÓN SEP A NIVEL DE MICROCENTRO</p>

# Celia Urrutia Prieto

## **OBJETIVOS DE GESTION CURRICULAR:**

Mejorar la calidad de los aprendizajes y la enseñanza en el marco de la calidad, superando los logros en relación al SIMCE base 2007, en los próximos cuatro años en los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.

## **METAS DE GESTION CURRICULAR:**

Mejorar la calidad de los aprendizajes y la enseñanza principalmente en Lenguaje y comunicación y Educación Matemática reestructurando acciones pedagógicas, estimulando el trabajo en equipo en equipo y optimizando los tiempos.

Implementar e instalar un sistema estratégico-metodológico sistemático en el tiempo, que mejore la fluidez y comprensión lectora.

Implementar dpto. de sistema de informática docente, para contar con una base de datos moderna que nos permita entregar información oportuna vinculada con el liderazgo de nuestra institución.

## **OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Desarrollar un clima organizacional armónico, donde primen las buenas relaciones humanas y el respeto por la persona, entre los diferentes estamentos de la escuela.

Generar las instancias que permitan la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar para revisar y actualizar el reglamento de convivencia escolar.

## **METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Disminución de conflictos, internos y externos de la institución.

Relaciones humanas amables y sanas al interior de la escuela.

Mayor integración y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa en las actividades de la escuela

## **OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:**

Fortalecer el trabajo en equipo y reencontrar a la comunidad escolar en torno a expectativas de logros y metas claras a alcanzar a corto, media no y largo plazo.

Fortalecer el trabajo del equipo técnico pedagógico.

## **METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO.**

Apoyar el trabajo de equipo entre pares, y establecer redes de apoyo técnico-pedagógico con otros establecimientos como una forma de mejorar las practicas docentes y aprendizaje de los niños y niñas.

Crear un banco de evidencias de pruebas SIMCE y estrategias metodológicas que permitan tener en forma expedita y oportuna el material necesario para reforzar los diferentes contenidos evaluados en esta prueba, por nivel y sectores fundamentales.

Fomentar la participación comunitaria de la comunidad Institucional.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lograr que el 90% de los estudiantes alcance al menos los desempeños equivalentes o superiores a su nivel en todos los aprendizajes claves que le corresponden	Medir los avances en los aprendizajes claves en velocidad y comprensión lectora

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar cumplimiento en un 85% a los objetivos y metas propuestas en el Plan de Mejoramiento.</li> <li>-Monitorear estrategias y prácticas utilizadas por los docentes para el logro efectivo de los aprendizajes.</li> <li>-Implementar talleres o actividades para apoyar o fortalecer el logro de los aprendizajes (Estudiantes- Docentes)</li> <li>-Usar en forma eficientes los recursos tecnológicos con los que cuenta la Unidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaboración de un cronograma de acciones por semestre.</li> <li>-Planificación semestral de los objetivos, aprendizajes esperados y contenidos aplicando metodologías innovadoras.</li> <li>-Organizar actos internos y comunales destacando efemérides y objetivos transversales en cada uno de ellos.</li> <li>-Diseñar planificaciones , evaluaciones , pautas, guías en forma digital.</li> </ul>

LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Definir claramente las metas y acciones de la Unidad Educativa</li> <li>-Estimular y dar apoyo sistemático a los docentes y estudiantes considerando sus fortalezas y habilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reformular PEI de acuerdo a las necesidades y fortalezas de la Unidad Educativa.</li> <li>-Dar facultad al equipo técnico para organizar carga horarias de los docentes de acuerdo a las necesidades</li> <li>-Realizar mediciones calendarizadas para medir velocidad y comprensión lectora.</li> <li>-Apoyo a los alumnos con dificultades de aprendizaje y conductuales</li> <li>-Realizar actividades artísticas , deportivas, exposiciones, visitas a lugares Educativos.</li> </ul>
CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con normas de convivencia mínimas para el aprendizaje.</li> <li>-Establecer mecanismos para hacer el seguimiento de su cumplimiento y efectividad.</li> <li>-Diseñar actividades orientadas a identificar y nutrir las relaciones con los padres y apoderados y comunidad escolar.</li> <li>-Mejorar los espacios físico de las salas de clases para un ambiente propicio en el aprendizaje de los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diagnosticar las situaciones de conflicto que se producen en el establecimiento y proponer estrategias de mejoramiento.</li> <li>-Controlar el cumplimiento del Reglamento de Convivencia Escolar.</li> <li>-Crear Talleres para padres</li> <li>- Mejorar los espacios físicos de la Unidad Educativa</li> </ul>
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conformar un equipo técnico- pedagógico que vaya en apoyo directo a los docentes</li> <li>-Contar con especialistas que vayan en apoyo a los estudiantes y Docentes.</li> <li>-Implementar talleres o actividades para fortalecer el logro de los aprendizajes.</li> <li>- Adecuar las condiciones físicas ambientales de la Unidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Concretar extensiones horarias para UTP- Coordinación SEP , Enlaces , Psicólogo, Asistente Social y Encargado de Inventario SEP, profesores talleres de reforzamiento Educativo, Profesor grupo Diferencial</li> <li>-Contar con asistentes de aula de 1º - 4º año .</li> <li>-Organizar base de datos y recursos Educativos.</li> <li>- Designar horas a docentes para realizar variados talleres , deportivos. Danza, folclore, etc.</li> <li>Implementar TIC y TEC</li> </ul>

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:  
**ESCUELA COLTON QUILLAY**  
**RBD: 3991-8**



VISION: Nuestra escuela, ubicada en la zona rural de la comuna de Bulnes, de carácter multigrado, brinda igualdad de oportunidades a niños y niñas del sector. Pretende alcanzar en sus educandos, valores con espíritu de superación para lograr insertarlos en una sociedad en continuo cambio. Asegurando aprendizajes de calidad para todos, atendiendo a las necesidades educativas individuales, con renovadas practicas educativas e incorporación del proyecto de integración y otros dispuestos por distintas Redes de apoyo (SEP, Microcentro, MINEDUC, otros.)

<b>OBJETIVOS DE GESTION CURRICULAR:</b>	<b>OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:</b>	<b>OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:</b>
<p>1.- Mejorar las prácticas pedagógicas dentro de la Institución educacional a través del empoderamiento de las funciones de los profesores y directivos y de la implementación de herramientas pedagógicas para cada nivel educativo que complemente las estrategias metodológicas para lograr una enseñanza de calidad.</p> <p>2.- Apoyar a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p>3.- Instalar un sistema de planificación y preparación de la enseñanza y Mejorar los sistemas de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>4.- Enriquecer el currículo ofrecido a los estudiantes</p>	<p>1.- Fortalecer una adecuada utilización del reglamento de convivencia escolar que apunte a respetar los derechos y responsabilidades establecidas como normas que regulan la interacción personal y grupal.</p> <p>2.- Apoyar a los y las estudiantes por medio de una intervención psicosocial dirigida a la familia, a través, de talleres de relaciones familiares Incentivando, a la vez, la participación y compromiso de los diversos agentes con el quehacer educativo de la escuela.</p> <p>3.- Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, sobre la base del acondicionamiento permanente e integral del ambiente escolar y el establecimiento de normas de convivencia en el aula y en la escuela.</p> <p>4.- Comprometer el apoyo de padres, madres y apoderados en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos e hijas.</p>	<p>1.- Analizar, reformular y actualizar anualmente el PEI.</p> <p>2.- Equipo directivo capacitado para ejercer liderazgo a nivel escuela.</p> <p>3.- Mantener actualizada y ordenada antecedentes de los estudiantes prioritarios, así como toda la documentación y sistemas que requiere el MINEDUC.</p> <p>4.- Docente directivo y equipo de gestión instala prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos asociados a estrategias de implementación curricular.</p>

<b>METAS DE GESTION CURRICULAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de la escuela.</li> </ul>	<b>METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr un clima de respeto y buena convivencia entre los diferentes agentes educativos.</li> </ul>	<b>METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar el PEI.</li> <li>- Empoderamiento, por parte del Profesor encargado, de los diferentes ámbitos del rol que le compete.</li> </ul>
<b>ACCIONES MAS RELEVANTES:</b>		
<p><b>GESTION CURRICULAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de la aplicación en el aula de estrategias efectivas para el aprendizaje en el subsector de Lenguaje, incluyendo observación de clases, retroalimentación y orientaciones durante horas de reflexión pedagógica.</li> <li>- Implementación de estrategias lúdicas paralelas a los subsectores de lenguaje y comunicación, matemática y comprensión el medio natural, social y cultural, a través de talleres educativos para asegurar mejores prácticas y resultados en los aprendizajes de los y las estudiantes.</li> <li>- Adquisición de recursos para las prácticas docentes que faciliten el aprendizaje de las y los estudiantes y de recursos para recoger evidencias y mantener registro de las acciones y progresos llevados dentro como fuera del establecimiento, incluyendo el monitoreo de las clases.</li> <li>- Tiempo y espacio para trabajo de equipo en conjunto: profesor(a) básica- profesora especialista y equipo de gestión, para realizar adecuaciones curriculares y planificación de las actividades que se trabajarán en conjunto dentro del aula común.</li> <li>- Acordar los criterios y estrategias que se utilizarán para planificar considerando los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas, estableciendo los criterios necesarios de adaptación curricular y evaluación en contextos de diversidad, en el microcentro.</li> <li>- Implementar un sistema de revisión y adaptación de planificaciones a partir del intercambio de experiencias en el aula con todas y todos los docentes de la escuela. Esto implica un trabajo conjunto entre docentes y educadoras de párvulos, puesto que cada uno de ellos es responsable de un eslabón que permitirá a niños y niñas participar de un proceso de calidad en el aprendizaje de la lectura y la comprensión lectora.</li> <li>- Salidas a museos, teatros, exposiciones, lugares históricos o culturales.</li> </ul> <p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer en el Proyecto Educativo Institucional los roles, responsabilidades y sanciones de los padres, madres y apoderados en relación con la formación integral de sus hijos (por ejemplo inasistencia a reuniones sin justificar), llevándose registro de asistencia y participación de padres y apoderados a las diversas actividades programadas por la escuela.</li> <li>- Contar con un reglamento de convivencia escolar actualizado con el fin de un buen funcionamiento del establecimiento.</li> <li>- Mejorar los ambientes físicos de la escuela en términos estéticos, recreativos y de seguridad: evitar las paredes rayadas y los vidrios rotos, favorecer la implementación de espacios de juego, procurar mantener condiciones de seguridad en todas las dependencias de la escuela, entre otras prácticas afines.</li> </ul> <p><b>LIDERAZGO DIRECTIVO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar reuniones de trabajo con los diversos agentes para analizar, reformular y actualizar el PEI cada tres años.</li> <li>- Observar clases de todas y todos los docentes una o dos veces en el año, de modo que el equipo de gestión pueda conocer el desempeño del cuerpo docente y las necesidades de apoyo que requieren. La observación requiere de una entrevista posterior de retroalimentación.</li> <li>- Mantener información de estudiantes actualizadas.</li> <li>- Adquirir equipamiento tecnológico necesario y actualizado</li> <li>- Definir responsabilidades, funciones y roles de los agentes educativos, en conjunto con los mismos involucrados, elaborando un organigrama institucional.</li> <li>- Desarrollar un plan anual de seguimiento e indicadores para la evaluación de procesos y metas.</li> </ul>		

**INFORMACION REQUERIDA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE BULNES**

Nombre	<b>ESCUELA COLTON QUILLAY</b>
RBD	<b>3991-8</b>

Niveles de logro en las últimas mediciones SIMCE:

**LA ESCUELA NO TIENE NIVELES DE LOGRO**

Resultados últimos tres SIMCE

LENGUAJE						MATEMÁTICAS						COMPRESIÓN DEL MEDIO					
2006		2007		2008		2006		2007		2008		2006		2007		2008	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
3	2	4	2	2	3	3	2	4	2	2	3	3	2	4	2	2	3
206		237		217		244		219		251		214		193		236	

**DOTACIÓN DOCENTE**

DOCENTES	DIRECTIVOS	BÁSICOS	PÁRVULOS	PROY. INTEGRACIÓN	TOTAL
Número	1 (con horas de prof. Encargado y horas de aula)	2	1	1	

**PROYECTOS EN EJECUCION**

Nombre del proyecto	Descripción
- Proyecto Integración, desde el año 2003. - Enlace Rural, asesorado por la Universidad del Bío -Bio. - Programa de Educación Rural, desde el año 1992.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender a estudiantes con NEE.</li> <li>- Apoyo en la mantención básica de equipos computacionales.</li> <li>- Reúne a las escuelas uni, bi y tridocentes de la comuna, con el fin de trabajar en equipo y aunar criterios pedagógicos.</li> </ul>

**Índice de aprobación, reprobación y deserción (2007):**

Descriptor	Porcentaje
Aprobados	<b>90,6</b>
Reprobados	<b>9,4</b>
Índice Deserción Escolar	<b>0</b>

**ASISTENCIA MEDIA %:**

Asistencia media	Porcentajes
Mujeres	92,8
Hombres	89,5
Totales	91,2

Calendario funcionamiento Consejos escolares: NO SE TIENE CONSEJO ESCOLAR.

**Talleres en funcionamiento JEC**

Taller	Descripción
Folclor	Insertar a los estudiantes en nuestras tradiciones folclóricas.
Deporte	Entregar una actividad recreativa que fomente el deporte y la sana recreación.
Computación	Entregar a los estudiantes las herramientas necesarias a su edad, en el uso de la tecnología computacional.
Inglés	Dotar a los niños y niñas de la escuela, de conocimientos básicos del idioma y así suplir, en parte, la inexistencia del subsector.

Actividades en funcionamiento de Deporte y tiempo libre

- No existen fuera del horario de clases.

Clasificación SEP

- EMERGENTE

Nómina docentes jubilados año 2007 y 2008

- 1 (Héctor Alejandro Sánchez Henríquez)

Nómina docentes por jubilar año 2009

- No hay

Curso de perfeccionamiento actual equipo directivo.

- Curso de Liderazgo TEC para Sostenedores
- Junio 2009
- U del Bio Bio

**EVALUACION PADEM 2009**

1.- ¿Qué opinión le merece el PADEM como instrumento orientador de la Educación de la Comuna?

Sirve siempre y cuando se realicen las actividades propuestas y no sea solo un documento que llenar y presentar. Por ejemplo NO SE HA REALIZADO NINGUN ARREGLO EN INFRAESTRUCTURA REQUERIDA POR EL ESTABLECIMIENTO.

2.- ¿QUÉ DATOS DEL Diagnóstico ustedes consideran pertinentes, cuáles eliminarían y que agregarían?

Los datos estadísticos se piden siempre y el DAEM los tiene, sin embargo todos los años debemos enviarlos nuevamente.

3.- ¿Qué sugerencias darían ustedes en relación a la presentación de los planes de acción PADEM 2009?

Que primero se cumpla con todo lo establecido y se evalúe el PADEM anterior antes de presentar el nuevo.

Que los diferentes entes del DAEM se pongan de acuerdo en los datos solicitados y no tengamos que enviar a tres funcionarios distintos lo relacionado con el PADEM

4.- De acuerdo a la realidad comunal y de su establecimiento, complete el siguiente cuadro:

Acciones concretadas PADEM 2009	Acciones no concretadas
<p><b>PEDAGOGICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar horas administrativas al Encargado de escuela.</li> <li>- Aumentar horas de la profesora del Proyecto de Integración y así cumplir con lo estipulado en el informe del profesional.</li> <li>- Contratar un auxiliar de servicios menores, con el fin de mantener el aseo del establecimiento, permitiendo así un trabajo pedagógico en un ambiente grato. (Gestión interna de la escuela con recursos ajenos al DAEM)</li> <li>- Readecuar el PEI a la realidad de la Comunidad Educativa.</li> <li>- Elaborar Reglamento de Convivencia.</li> </ul> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <p><b>NINGUNA DE LAS NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA HAN SIDO REALIZADAS</b></p>	<p><b>PEDAGOGICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en perfeccionamiento o capacitación gestionados por la Unidad Técnica del DAEM, a nivel comunal.</li> <li>- Solicitar que la PROE, a través de sus supervisores realice talleres a los Encargados de escuelas del Microcentro.</li> <li>- Participar en perfeccionamiento pertinente, gestionado por DAEM.</li> <li>- Contratar otro profesor para realizar un mejor trabajo pedagógico, mejorando la calidad de la educación impartida, considerando la división de los niveles según los NB (NB 1, NB2 y NB3-NB4).</li> <li>- Aumentar horas a docentes para el trabajo técnico pedagógico.</li>   <li>- Aumentar horas a docentes para utilizarlas en planificación, articulación entre niveles y otras actividades pedagógicas.</li> </ul> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción corredor que una salas con baños.</li> <li>- Construir sala de profesores.</li> <li>- Reparación techumbre.</li> <li>- Mantención servicios higiénicos.</li> <li>- Limpieza fosa séptica.</li> <li>- Pintado servicios higiénicos, según acta de fiscalización.</li> </ul>



**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR  
PREFERENCIAL SEP  
COMUNIDAD EDUCATIVA COLTON QUILLAY**

Área de mejoramiento	Ámbito	Objetivo esperado	NOMBRE DE LA ACCIÓN		
<b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>	+ Medición de los avances en el aprendizaje de los alumnos alumnas en Lenguaje y Comunicación.	Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.	Definición de metas anuales de velocidad y comprensión lectora por nivel		
			Definir y aplicar dos instrumentos de evaluación durante el año lectivo, como una forma de monitorear los avances en velocidad y comprensión lectora.		
			Analizar los resultados de velocidad y comprensión lectora y definir acciones remediales para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.		
			Información a los estudiantes y apoderados de los resultados, así como de las estrategias de mejoramiento que se utilizarán.		
			Elaborar calendario de evaluaciones anuales, semestrales y mensuales para monitorear logros en los aprendizajes claves de comprensión lectora y darlo a conocer a estudiantes y apoderados.		
			Generar instrumentos de evaluación que comprendan los distintos contenidos y habilidades del subsector a partir de los ítems mostrados del SIMCE en los cuadernos de entrega de resultados y en el material de orientación para educadores.		
			Docentes planifican en función de los distintos logros alcanzados por sus alumnos y alumnas, velando por el aprendizaje de todos los estudiantes.		
			Revisar y comentar sistemáticamente las evaluaciones realizadas con los y las alumnas, analizando sus aciertos y errores, de modo de utilizar la evaluación como un instrumento eficaz para lograr el aprendizaje.		
			Al finalizar el año se evaluarán los contenidos y habilidades fundamentales del subsector a través de un instrumento que dé cuenta del nivel de logro de los y las estudiantes. Sirviendo esta como evaluación diagnóstica para iniciar el año siguiente y se usará de información para preparar la planificación del nuevo año.		
			Equipo de gestión y docentes capacitados en procedimientos de medición de velocidad lectora y análisis de resultados.		
			Planificación de las clases y de las evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, orientadas directamente a mejorar el aprendizaje en Lenguaje y Comunicación.	Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.	Capacitación a los docentes en planificación curricular a nivel de Microcentro para cursos multigrado
					Calendarizar todas las actividades anuales del establecimiento (cuidando evitar pérdidas de horas de clases), comunicar la calendarización a toda la comunidad escolar y utilizar el calendario para planificar las clases considerando el tiempo real para su desarrollo.
					Realización de talleres a nivel de Microcentro en elaboración, implementación y análisis de diferentes instrumentos de evaluación.
					Utilización de diferentes recursos pedagógicos que mejoren los aprendizajes en el subsector de Lenguaje y Comunicación principalmente en la fluidez y comprensión lectora

			Definición de objetivos, red de contenidos, habilidades, aprendizajes esperados y evaluación para cada unidad que apoye la estructuración anual del subsector en cada nivel.
			Docentes conocen y dominan los programas de estudio de Lenguaje y comunicación desde NB1 a NB4 y ámbito de comunicación de NT1 y NT2.
	Gestión docente en el aula orientada a mejorar el aprendizaje	Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje establecido y en operación.	<p>Establecimiento de normas claras a través de un decálogo consensuado por el Microcentro que será evaluado periódicamente</p> <p>Planificación de clases estructuradas respetando los momentos de ella Establecer la observación de la clase como medio para mejorar la práctica pedagógica del profesor de Lenguaje y Comunicación</p> <p>Implementar un taller de literatura con el fin de mejorar la fluidez y comprensión lectora.</p> <p>Exigir a docentes una adecuada gestión del tiempo de clases para el logro de los aprendizajes: puntualidad en el inicio y término de la hora, buen uso del tiempo en las distintas etapas de la clase, no abandono del aula en período de clases.</p> <p>Desarrollar un plan intencionado de incremento del vocabulario de los alumnos y alumnas de NT1 y NT2, que comprenda audiciones diarias de cuentos, poemas, canciones, juegos de palabras, listados temáticos de palabras y otros.</p> <p>Implementar biblioteca de la escuela.</p>
	Reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos	Alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje recibiendo reforzamiento y alumnos destacados en Lenguaje recibiendo apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.	<p>Premiación a los estudiantes destacados (refuerzo positivo) con el objetivo de elevar la autoestima de los estudiantes, por medio de cuadro de honor.</p> <p>Realización de actividades pedagógicas motivadoras con el fin de fomentar la lectura de diferentes textos, como: lectura diaria silenciosa sostenida con guía estructurada, la dramatización, concursos literarios, de fluidez lectora y declamación, software educativos, la música, la expresión corporal y el trabajo colaborativo con los padres; para alcanzar las metas de velocidad y comprensión lectora.</p> <p>Diagnosticar, organizar e implementar un sistema de reforzamiento para estudiantes con bajo rendimiento escolar mediante diversas actividades pedagógicas tendientes a elevar los aprendizajes en el subsector de Lenguaje (reforzamiento de lectura y escritura para alumnos y alumnas con dificultades)</p> <p>Diagnosticar casos de alumnos y alumnas destacadas en Lenguaje y diseñar estrategias de desarrollo diferenciadas para ellos y ellas en la sala de clases y en talleres extracurriculares, según sus intereses y necesidades, utilizando software especializado, trabajos de investigación, guías de trabajo más elevadas, entre otras.</p>
	Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación.	Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.	<p>Mantener informados a padres y apoderados del trabajo y nivel de aprendizaje de sus hijos</p> <p>Organizar actividades artísticas y culturales en conjunto con padres y apoderados.</p> <p>Incentivar a los padres y apoderados para realizar acciones en familia tendientes a apoyar la comprensión lectora de sus hijos e hijas</p> <p>Realizar giras de estudio y visitas a terreno con la participación de padres y apoderados</p> <p>Establecer metas de involucramiento de los apoderados en el desarrollo y el aprendizaje de sus hijos e hijas.</p> <p>Instalar dispositivos de trabajo conjunto padre, madre – hijo (a) para el apoyo en el subsector de Lenguaje. Por ejemplo: un cuaderno itinerante que se envía a los hogares para que cada familia escriba sobre su vida y aporte a la escritura colectiva de la obra. Plan “Yo leo en familia”, para estimular la lectura en casa.</p> <p>Organizar entrevistas de apoderados para informar sobre los avances de niños y niñas e informar estrategias de apoyo domiciliario en Lenguaje.</p>

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	Mejorar las prácticas pedagógicas dentro de la Institución educacional a través del empoderamiento de las funciones de los profesores y directivos y de la implementación de herramientas pedagógicas para cada nivel educativo que complemente las estrategias metodológicas para lograr una enseñanza de calidad.	Docente idóneo considerando las características de la población escolar
		Conformación del equipo de gestión con el fin de apoyar, guiar, evaluar y monitorear el quehacer pedagógico de los docentes y coordinar las acciones contempladas en el PME
		Seguimiento de la aplicación en el aula de estrategias efectivas para el aprendizaje en el subsector de Lenguaje, incluyendo observación de clases, retroalimentación y orientaciones durante horas de reflexión pedagógica.
		Implementar desde NT1 estrategias de pasantía entre escuelas a nivel comunal hasta nacional, para promover el aprendizaje entre pares y el modelaje de prácticas efectivas en la enseñanza de la lectura. Utilizar un sistema de observación entre pares y posterior retroalimentación y discusión.
		Capacitación a profesores y encargados directivos en temas relacionados con el empoderamiento docente (innovaciones metodológicas, elaboración y aplicación de estrategias evaluativas, enseñanza con material didáctico, NEE dentro del aula, planificaciones diseño y aplicación, aplicación de las TIC en el aula, neurolingüística, especialización en los subsectores de estudio)
		Adquisición de recursos para las prácticas docentes que faciliten el aprendizaje de las y los estudiantes y de recursos para recoger evidencias y mantener registro de las acciones y progresos llevados dentro como fuera del establecimiento, incluyendo el monitoreo de las clases
	Apoyar a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales	Implementación de estrategias lúdicas paralelas a los subsectores de lenguaje y comunicación, matemática y comprensión el medio natural, social y cultural, a través de talleres educativos para asegurar mejores prácticas y resultados en los aprendizajes de los y las estudiantes.
		Incorporar estrategias didácticas, motivadoras y lúdicas que respeten los ritmos de aprendizajes individuales de los y las estudiantes dentro del aula regular.
		Tiempo y espacio para trabajo de equipo en conjunto: profesor(a) básica- profesora especialista y equipo de gestión, para realizar adecuaciones curriculares y planificación de las actividades que se trabajarán en conjunto dentro del aula común.
		Apoyo para estudiantes con problemas de aprendizaje con especialista en TEA, profesor para reforzamiento de lenguaje para cuarto año.
		Apoyo psicosocial para estudiantes con problemas conductuales, emocionales y/o de adaptación social.
	Instalar un sistema de planificación y preparación de la enseñanza y Mejorar los sistemas de evaluación de los aprendizajes.	Continuación de proyecto de integración en discapacidad a través de evaluaciones de los estudiantes que lo requieran. Creación proyecto de integración TEL.
		Definir espacios y tiempos fijos para la planificación anual de la escuela que asegure condiciones para la implementación del currículum en el aula (elaboración de calendario anual de actividades; definición de tiempos y espacios de desarrollo profesional y de preparación de clases; espacio y tiempo para la revisión y elaboración de materiales de apoyo e instrumentos de evaluación).
		Acordar los criterios y estrategias que se utilizarán para planificar considerando los resultados de aprendizaje de alumnos y alumnas, estableciendo los criterios necesarios de adaptación curricular y evaluación en contextos de diversidad, en el microcentro.
		Analizar el plan de estudio, los contenidos y las actividades de los diferentes subsectores de aprendizaje, a fin de adaptarlos a la realidad, las prioridades y el contexto de la escuela, a nivel de Microcentro. Implementar un sistema de revisión y adaptación de planificaciones a partir del intercambio de experiencias en el aula con todas y todos los docentes de la escuela. Esto implica un trabajo conjunto entre docentes y educadoras de párvulos, puesto que cada uno de ellos es responsable de un eslabón que permitirá a niños y niñas participar de un proceso de calidad en el aprendizaje de la lectura y la comprensión lectora

		Planificar, desde NT1 en adelante, secuencias de clases que consideren los conocimientos previos que deben tener los niños y niñas para seguir avanzando en su desarrollo y que incluyan procedimientos de evaluación de los aprendizajes, utilizando los textos escolares en la planificación.
		Construcción de instrumentos evaluativos como Microcentro, para aplicarse periódicamente según las necesidades del establecimiento.
		Realización de informes pedagógicos y psicosociales de los y las estudiantes
		Entregar a lo menos dos veces en el semestre informe de avance pedagógico cualitativo y cuantitativo.
	Enriquecer el currículo ofrecido a los estudiantes	Salidas a museos, teatros, exposiciones, lugares históricos o culturales.
		Participación de estudiantes en concursos y creaciones
LIDERAZO	Analizar, reformular y actualizar anualmente el PEI.	Realizar reuniones de trabajo con los diversos agentes para analizar, reformular y actualizar el PEI cada tres años.
		Se entrega copia del PEI a cada docente, para mantener actualizada su carpeta.
		Realización de reuniones de microcentro y generales para dar a conocer las normas establecidas en el PEI
	Equipo directivo capacitado para ejercer liderazgo a nivel escuela.	Capacitar al equipo directivo en gestión escolar (áreas y prácticas efectivas), liderazgo (resolución de conflictos, manejo de equipo, motivación u otros aspectos) y seguimiento técnico pedagógico y en herramientas de planificación estratégica (desarrollo de Planes de Mejoramiento).
		Observar clases de todas y todos los docentes una o dos veces en el año, de modo que el equipo de gestión pueda conocer el desempeño del cuerpo docente y las necesidades de apoyo que requieren. La observación requiere de una entrevista posterior de retroalimentación.
		Transmitir, desde el equipo técnico directivo, altas expectativas sobre los estudiantes y los logros que pueden alcanzar.
		Contratar horas de docente de apoyo técnico pedagógico suficientes de acuerdo con las responsabilidades adquiridas.
	Mantener actualizada y ordenada antecedentes de los estudiantes prioritarios, así como toda la documentación y sistemas que requiere el MINEDUC.	Mantener información de estudiantes actualizadas.
		Adquirir equipamiento necesario para mantención de información relevante.
		Adquirir equipamiento tecnológico necesario y actualizado
		Contar con el tiempo administrativo necesario.
	Docente directivo y equipo de gestión instala prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos Asociados a estrategias de implementación curricular.	Desarrollar un plan anual de seguimiento e indicadores para la evaluación de procesos y metas.
		Desarrollar procedimientos e instrumentos para recolectar y sistematizar la información recogida sobre la implementación de acciones de apoyo pedagógico y resultados de aprendizaje.
		Socializar con la comunidad escolar los resultados y metas alcanzadas y los desafíos que se proyectan a partir de estos.
		Definir responsabilidades, funciones y roles de los agentes educativos, en conjunto con los mismos involucrados, elaborando un organigrama institucional.
		Mantenerse informado de los niveles de logro alcanzados de todos los estudiantes del establecimiento para buscar estrategias que mejoren los aprendizajes, a través de la elaboración de una planilla y/o registro que deje evidencia de estos procesos.
CONVIVENCIA	Fortalecer una adecuada utilización del reglamento de convivencia escolar que apunte a respetar los	Formar un equipo que involucre a los diferentes actores de la comunidad escolar y que se constituya como responsable de liderar el proceso de elaboración y revisión del reglamento de convivencia.
		Contar con un reglamento de convivencia escolar actualizado con el fin de un buen funcionamiento del establecimiento.

	derechos y responsabilidades establecidas como normas que regulan la interacción personal y grupal.	Programar espacios de unión que involucre a los diferentes actores de la comunidad escolar sobre la vigencia, pertinencia y utilidad del reglamento escolar, a través de jornadas de reflexión y análisis, programadas y calendarizadas en torno al sentido pedagógico de las normas y sanciones, la necesidad de procedimientos justos y conocidos, la gradualidad de las sanciones, la necesidad de ajustarse a derecho, entre otros aspectos.
		Trabajar el reglamento escolar en consejo de curso, sobre la base de discusiones de casos reales.
	Apoyar a los y las estudiantes por medio de una intervención psicosocial dirigida a la familia, a través, de talleres de relaciones familiares Incentivando, a la vez, la participación y compromiso de los diversos agentes con el quehacer educativo de la escuela.	Gestionar contratación de profesionales psicosociales en conjunto con el Microcentro.
		Se gestionan talleres con redes de apoyo (OPD, Carabineros, SNS, equipo multiprofesional DAEM, entre otros) dirigido a estudiantes, padres y docentes (VIF, alcoholismo, violencia física, entre otros).
		Creación de grupo de terapia para niños y niñas con trastornos conductuales y emocionales, con intervención al núcleo familiar.
		Incorporación de programa Mediación Escolar realizado por Asistente Social.
		Implementar estrategias de estímulo (premiación), para incentivar la participación en las diversas actividades realizadas en el establecimiento involucrando a todos los agentes escolares.
		Elaborar informe social de los estudiantes prioritarios hasta llegar a todos los estudiantes.
	Garantizar un clima propicio para el aprendizaje de todas y todos los estudiantes, sobre la base del acondicionamiento permanente e integral del ambiente escolar y el establecimiento de normas de convivencia en el aula y en la escuela.	Trabajar consciente e integralmente como escuela, dirección, docentes, estudiantes y familia para cumplir con los horarios y rutinas escolares, entrada, salida y horarios de clases.
		Utilizar las felicitaciones o ritos de premiación cuando corresponda, de manera pública y lo más frecuente que sea posible, tanto para apoyar y reforzar buenas conductas de los estudiantes como para hacer notar a la familia el valor de su aporte a la escuela.
		Generar actividades extracurriculares que permitan a los y las estudiantes y/o apoderados desarrollar en forma sistemática sus talentos e intereses, y que propicien la proyección cultural del establecimiento en la comunidad: como grupo folclórico, grupo de teatro, baile, deporte, atletismo, manualidades u otras.
		Considerar medidas formativas para mejorar un comportamiento: reemplazar anotaciones negativas por trabajo de apoyo voluntario a la comunidad, ordenar la sala en un tiempo determinado u otros.
Mejorar los ambientes físicos de la escuela en términos estéticos, recreativos y de seguridad: evitar las paredes rayadas y los vidrios rotos, favorecer la implementación de espacios de juego, procurar mantener condiciones de seguridad en todas las dependencias de la escuela, entre otras prácticas afines.		
Crear álbum digital que muestre las diversas actividades de los agentes educativos.		
Comprometer el apoyo de padres, madres y apoderados en el desarrollo del aprendizaje de sus hijos e hijas.		Gestionar nivelación de estudios para padres, apoderados y comunidad en general.
	Establecer en el Proyecto Educativo Institucional los roles, responsabilidades y sanciones de los padres, madres y apoderados en relación con la formación integral de sus hijos (por ejemplo inasistencia a reuniones sin justificar), llevándose registro de asistencia y participación de padres y apoderados a las diversas actividades programadas por la escuela.	
	Generar actividades culturales y deportivas que impliquen la participación activa de los padres, madres y apoderados(as) a partir de espacios de interés común entre ellos y sus hijos e hijas (efemérides, Fechas especiales, participación en talleres, olimpiadas rurales)	
	Definir un plan anual de reuniones de padres, madres y apoderados(as) que permitan informar, reflexionar y compartir opiniones y motivaciones frente a la realidad educacional de sus hijos e hijas.	
	Organizar y realizar talleres para desarrollar habilidades parentales de comunicación y fortalecimiento de expectativas que permitan a madres, padres y apoderados (as) participar activamente en los procesos de aprendizaje y formación de sus hijos e hijas, reflexionando sobre sus roles y funciones en dicho proceso.	
R M C D	Docente capacitado en Lenguaje y que pueda asesorar a los demás.	

<p>Contar con un equipo profesional competente para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.</p>	<p>Capacitación a los profesores en actualización pedagógica y de didáctica de las distintas disciplinas de aprendizaje.</p>
	<p>Disponer de profesionales psicosociales y profesores especialistas para la atención de estudiantes con NEE y brindar apoyo a los docentes.</p>
	<p>Capacitar a equipo directivo y docentes en conocimientos, metodologías y estrategias para mejorar la comprensión lectora de los alumnos y las alumnas.</p>
	<p>Creación de perfil docente requerido por la escuela, y la participación del docente directivo para incidir en la designación de los profesionales que lleguen a la escuela, para que estos sean competentes e idóneos y así asegurar un equipo de calidad.</p>
	<p>Asignación de horarios de trabajo establecidos de docentes, para el estudio y dominio de los programas del marco curricular de los diferentes subsectores y así facilitar los procesos de aprendizaje de los alumnos, permitiendo espacios de reflexión necesario.</p>
	<p>Formación equipo de gestión con horas pertinentes a las funciones (docente directivo con 6 horas más, 4 horas docente apoyo técnico pedagógico)</p>
	<p>Contratación de profesionales psicosociales y monitores de talleres a nivel de Microcentro</p>
	<p>Contratación en conjunto con las escuelas multigrado de la comuna de horas para coordinador SEP del Microcentro</p>
<p>Incentivar y mejorar la lectura de los estudiantes para mejorar la fluidez y comprensión lectora.</p>	<p>Creación e implementación de biblioteca del establecimiento.</p>
	<p>Disponer de encargado(a) de biblioteca con un número de horas asignadas que permita el buen funcionamiento de la biblioteca para atender a la comunidad educativa</p>
	<p>Adquisición de libros acorde a los diversos niveles.</p>
	<p>Adquisición de mobiliario para biblioteca.</p>
	<p>Adquisición de material didáctico y lúdico.</p>
<p>Adquirir recursos multimedia (computador, cámara de video, software) para desarrollar la fluidez y la comprensión lectora.</p>	
<p>Mejorar autoestima, presentación personal y hábitos de higiene de los y las estudiantes, logrando una mejor interacción con sus pares y así un mejor trabajo educativo.</p>	<p>Implementación de sistema de agua caliente para duchas de los estudiantes (Adquirir calefón y materiales necesarios), y gestionar con DAEM instalación de sistema de agua caliente y con redes de apoyo la compra y reposición de gas licuado</p>
	<p>Implementación de normas de presentación e higiene personal, en conjunto con los padres y apoderados para asistir al establecimiento educativo a través de la implementación de un uniforme que promueve la identidad y apego de los estudiantes con la escuela.</p>
	<p>Rehabilitación de hábitos higiénicos después de actividades deportivas y recreativas.</p>
	<p>Establecimiento de normas de cuidado del ambiente escolar: sala de clase, patio y demás dependencias de la escuela.</p>
<p>Asegurar la utilización eficiente tanto de los recursos financieros, utilización adecuada de los materiales pedagógicos y tecnológicos como de infraestructura, en función del logro de los objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Capacitación de docente directivo en administración financiera educacional para llevar en forma optima el registro de los ingresos y egresos financieros de la SEP.</p>
	<p>Adquisición de software específico para llevar registro de implementos e inventario de los recursos de la escuela.</p>
	<p>Adquisición de software específico para llevar la contabilidad de los recursos SEP.</p>
	<p>Adquisición y mantención de equipamiento tecnológico que permita una adecuada realización de las tareas administrativas y pedagógicas.</p>



Nombre del Establecimiento: Rol Base de Datos:  
**Escuela Pdte Edo. Frei M. – Bulnes - 17742-3**

**VISION:** Egresar adolescentes con un desarrollo armonico, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que le permitan vivir en esta sociedad en vertiginoso cambio.

<p><b>Objetivos de Gestión Curricular</b></p> <p>.- Uso conocimientos y buen manejo de parte de los docentes del:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco Curricular</li> <li>- Marco para la Buena Enseñanza Didácticas</li> </ul>	<p><b>Objetivos de Convivencia escolar</b></p> <p>.- Promover lazos de confianza y apoyo mutuo con los distintos estamentos que conforman la Unidad Técnica.</p>	<p><b>Objetivos de Liderazgo Directo.</b></p> <p>.- Actualizar y promover reglamentos propios de la Unidad Educativa.</p>
<p><b>Metas de Gestión Curricular</b></p> <p>.- Manejo de documentación oficial de los integrantes de la Unidad Educativa.</p> <p>.- Baja repitencia</p> <p>.- Aumento de resultados de la prueba SIMCE.</p>	<p><b>Metas de Convivencia escolar</b></p> <p>.- Trabajo en equipo</p> <p>.- Directiva de cada curso y centro de alumnos vivenciando objetivos propios.</p> <p>.- Padres y Apoderados comprometidos con el proceso.</p> <p>.- Trabajo en Excelencia del Equipo de Gestión</p>	<p><b>Metas de Liderazgo Directivo</b></p> <p>.- PEI en todo lo que la escuela programe curricular y extracurricular.</p> <p>.- Aprehensión de los distintos reglamentos.</p> <p>.- Cumplir en forma significativa metas planteadas.</p>
<p><b>Acciones mas relevantes:</b></p> <p>.- Medición de velocidad lectora y Comprensión lectora.</p> <p>.- Información continua a los Apoderados.</p> <p>.- Disposición del CRA para atención a los estudiantes.</p> <p>.- Planificación al Aula.</p>		
<p><b>Otros:</b></p>		

Niveles de logro	2006	2007	2008
Inicial		60	60
Intermedio		20	31
Avanzado		20	9

Resultados últimos tres SIMCE (cuartos, Octavos y Segundos Medios)

### Cuarto Año

2006	Lenguaje	171
	Matemáticas	179
2007	Lenguaje	238
	Matemáticas	225
	C. del Medio	230
2008	Lenguaje	221
	Matemáticas	217
	C. del Medio	235

### Octavo Año.

2004	Lenguaje	214
	Matemáticas	202
	Naturaleza	233
	Sociedad	215
2006	Lenguaje	
	Matemáticas	
	Naturaleza	
	Sociedad	

### Dotación Docente

Docentes	Directivos	Básicos	Media	Párvulos	Totales
Número	1	14		2	17

### Dotación no Docente.

Asistentes de la Educación	Número
Asistentes de Párvulo	1
Inspectores	4
Auxiliar de Aseo	1
Administrativo	1

### Proyectos en Ejecución

Nombre del Proyecto	Descripción
Adjunto Archivo Nº 1	

IVE dos últimos años (2008 = 87,9% - 2009 = 86%)

Índice de aprobación, reprobación y deserción (2008)

Descriptor	Porcentajes
Aprobados	143
Reprobados	35
Índice de deserción Escolar	2

### Asistencia Media Primer Semestre

Asistencia Media	Porcentajes
Mujeres	89
Hombres	91
Totales	90

Calendario de funcionamiento Consejos Escolares.  
.- Abril, Julio, Septiembre y Octubre, se realizara el 2º Jueves del Mes, mencionado.

Talleres en funcionamiento de la JEC.

Taller	Descripción
Anexo 2.-	

Actividades en funcionamiento de Deporte y tiempo libre.

Actividad	Descripción
.- Talleres Deportivos .- Escuela Abierta a la Comunidad	.- Trabajo con Alumnos del Establecimiento . -Trabajo con la comunidad en distintas disciplinas.

**.- Clasificación SEP.**

EMERGENTE

**.- Cantidad de alumnos Prioritarios.**

97

**Nómina de docentes Jubilados año 2007 y 2008.**

2008 : Sra. Graciela Saavedra Pino.

**Nómina de Docentes por Jubilar año 2009.**

No hay

Indique si actualmente el Equipo directivo de su Establecimiento se encuentra participando en algún curso de perfeccionamiento. Determine fecha de inicio, nombre del curso e institución que dicta dicho curso  
Actualmente el equipo directivo no asiste a cursos de perfeccionamiento.

Taller	Descripción
1.- Taller Las letras y Yo	Actividades lúdicas de reforzamiento lector
2.- Taller Razonamiento lógico	Juegos lúdicos de razonamiento matemáticos
3.- Taller de Folclor	Comidas, bailes, tradiciones y leyendas del país.
4.- Taller Deportivo.	Deportes y juegos
5.- Taller Social	Desarrollo de temas valóricos
6.- Taller de Flauta	Interpretación de canciones
7.- Taller Expresión Corporal.	Dramatizaciones, canto, poesía, baile
8.- Taller de Caligrafía	Uso correcto de la grafía
9.- Taller de Manualidades	Bordado
10.- Taller Jugando con los números	Juegos lúdicos matemáticos
11.- Taller de Computación	Uso básico del computador a nivel usuario
12.- Taller de Lectura Comprensiva	Comprensión lectora
13.- Taller de Arte	Desarrollo de la creatividad a través, de la pintura
14.- Taller SIMCE	Ejercicios de prueba SIMCE
15.- Taller de Lenguaje	La lengua materna
16.- Taller Artístico	Desarrollo de la expresión artística
17.- Taller de Declamación	Desarrollar la expresión artística
18.- Taller de Matemática	Desarrollar el razonamiento lógico matemático
19.- Taller de Inglés	Comunicarse, a través de otro idioma

**Programas en el que participa la escuela 2009**

Integración Educativa - Integración TEL - Régimen JEC - Enlace – Bicentenario – CRA – Conace - Vida Chile – Sineduc  
 - Refuerzo Educativo - Estilo de vida saludable - Escuela abierta a la comunidad

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes de los estudiantes .	1.-Perfeccionamiento docente en elaboración y análisis de instrumentos de evaluación 2.- Análisis de las evaluaciones y los resultados de la velocidad lectora. 3.- Análisis de las evaluaciones y los resultados de la comprensión lectora. 5.- Refuerzo para los alumnos con menor y mayor logro en velocidad y comprensión lectora. 6.- Dar a conocer resultados de velocidad y comprensión lectora a los apoderados y comunidad educativa. 7.-Implementar registro de los resultados de las evaluaciones de velocidad lectora. 8.- Implementar registro de los resultados de las evaluaciones de comprensión lectora. 9.- Incorporar tareas en cada uno de los subsectores y talleres JEC para agilizar la velocidad y comprensión lectora de acuerdo al Plan de Mejora Interno.
	Un sistema consensuado de planificación de clases, calendarización de evaluaciones ,metodologías innovadoras y contar con recursos pedagógicos para elevar significativamente los niveles de logro.	1.- Participar en autoperfeccionamiento en planificación. 2.-Contar con un formato único y consensuado de planificación diario semanal o mensual y anual. 3.-entregar Calendarización de evaluaciones a padres y apoderados. 4.- Realizar perfeccionamiento en metodologías innovadoras. 5.- Disponer de recursos fungibles y no fungibles para el desarrollo de las distintas actividades, ya sean programáticas o extraprogramaticas.

	Un trabajo de aula donde se cumplan las Normas del Marco Para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje	1.-Conocer, comprender y aplicar el Marco Para la Buena Enseñanza. 2.- Acompañamiento en forma periódica del trabajo en el aula 3.- Retroalimentación del trabajo desarrollado en el aula
	Alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje recibiendo reforzamiento y alumnos destacados en Lenguaje recibiendo apoyo, en base a un sistema de incentivo y definido y operando	1.-Desarrollar actividades que apunten a fomentar el hábito lector ; Concursos, competencia, etc... 2.- Ejecutar un programa de reforzamiento específico para alumnos(as) rezagados en dominio lector. 3.- Incentivar a los alumnos destacados a continuar en la obtención de buenos logros; creaciones literarias, encuentros culturales.
	Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ellos	1.-Informar a los padres y apoderados de los eventos y actividades programadas, por la escuela . 2.-Desarrollar talleres con padres y/o apoderados, orientados a informar y promover su participación y a la sana convivencia

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	Desarrollar una labor pedagógica planificada, evaluada y orientada al registro de logros de aprendizajes.	1.-Conformar equipos de UTP 2.-Realizar cronogramas de actividades curriculares y extracurriculares. 3.-Ordenar y destinar pedagógicamente los tiempos para planificación, evaluación y reflexión pedagógica. 4.-Planificar de acuerdo al modelo de planificación consensuado a nivel institucional 5.- Implementar sistema de monitoreo de las prácticas pedagógicas 6.-Aplicar instrumentos de seguimiento y monitoreo del trabajo docente en el aula (Relación entre planificaciones, libro de clases y cuadernos de los alumnos) 7.-Implementar sistema de apoyo pedagógico de especialistas para mejorar los aprendizajes de alumnos/as 8. -Contar con un equipo multidisciplinario para apoyar pedagógicamente a los alumnos prioritarios y comunidad escolar. 9.-Prioritarios/as con problemas de aprendizaje 10-Implementan Sala para UTP
	Desarrollar una labor pedagógica planificada, evaluada y orientada al registro de logros de aprendizajes	1.-Organizan cronogramas de actividades anuales año 2009 - 2010 2.-Trabajo en equipos de UTP. 3.-Uso Sala para UTP 4.-Normar consensuadamente los tiempos para planificación y evaluación 5.-Usar modelo de planificación 6.-Observan y analizan clases de docentes de aula por equipo de UTP. 7.-Realizan reforzamiento para niños y niñas prioritarios en talleres JEC
LIDERAZGO	Fortalecer el Liderazgo en las instancias donde se ejecute , especialmente en el equipo directivo de la unidad educativa	1.- Organizar el tiempo no lectivo de los docentes para elaborar planificaciones y material de apoyo. en equipo para el trabajo en aula. 2.- Supervisar el cumplimiento de los horarios lectivos y no lectivos . 3.-Evaluación de la efectividad del trabajo realizado en planificaciones e intercambio de experiencias en horario no lectivo, para modificar acciones en caso de ser necesario 4.-Diálogo constante y fluido entre los distintos estamentos.
	Estimular la participación de los padres en el proceso Educativo	1.-Motivar a padres y apoderados a través de los microcentros para la firma de carta compromiso con el proceso de Aprendizaje. 2.-Fortalecer los canales de comunicación interna y externa entre apoderados y dirección y entre apoderados y profesores. 3.- Integrar a padres y apoderados a las actividades curriculares y extracurriculares.
CONVIVENCIA	Desarrollar instancias de integración y participación de todos los estamentos de la unidad educativa	1.-Reformular Reglamento de Convivencia. 2.-Asignar horario a docente que cumpla la función de asesorar al Centro General de Padres. 3.-Programar actividades de interés cultural, artístico y deportivo para los estudiantes en talleres JEC y actividades extraescolares. 4.-Planificar y aplicar estrategias para socializar a los Padres y Apoderados con el proceso educativo de la escuela.

RECURSOS	<p>Generar condiciones para el mejoramiento continuo de los recursos humanos y materiales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Capacitar a todos el personal de la Unidad Educativa en relación al uso y aplicación de las TICs en el aula.</li> <li>2.-Dotar al establecimiento de material audiovisual y didáctico.</li> <li>3.-Mejorar los espacios educativos y ambientes físicos para favorecer el aprendizaje y la integridad física de las y los estudiantes.</li> <li>4.-Implementar laboratorios de Ciencias.</li> <li>5.-Implementar laboratorios de idioma</li> <li>6.-Implementar sala de Integración.</li> <li>7.-Implementar, reposición , mantención e insumos de equipos informáticos</li> <li>8.-.Reposición, mantención , adquisición e insumos de la CRA.</li> <li>9.-Adquisición de recursos pedagógicos para implementar adecuadamente las actividades lectivas del nivel del nivel prebásico.</li> <li>10.-Implementar un sistema de registro para el uso de los recursos y materiales, como así también de las personas responsables, encargadas del uso efectivo y eficiente.</li> </ol>
	<p>Adquirir, en el transcurso del año lectivo 2009, recursos que apoyen la labor docente y pedagógica y que permitan resolver situaciones emergentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Implementar caja chica para resolver situaciones emergentes</li> </ol>

# Batalla del Roble

## OBJETIVOS DE GESTION CURRICULAR:

Mejorar la Gestión curricular con apoyo de equipo Directivo y UTP para mejorar los niveles de aprendizajes de los estudiantes.

## METAS DE GESTION CURRICULAR:

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en un 90%

## OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Mejorar la convivencia escolar con participación de todos los estamentos.

## METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en un 90%

## OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:

Asegurar un liderazgo Institucional con foco Académico.

## METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO.

Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en un 90%

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	N°1: Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.	1.-Aplicación de Instrumentos de Evaluación de Velocidad y Comprensión lectora. 2.-Revisar los resultados de las y los estudiantes y definir estrategias de reforzamiento. 3.-Implementar una base de datos por curso (carpeta y PC) para hacer seguimiento. 4.-Analizar por curso los resultados de velocidad y comprensión lectora. 5.- Presentar a los apoderados los resultados de velocidad y comprensión lectora en reuniones de microcentros, con las acciones que deben realizar en sus hogares para mejorar los aprendizajes
	Objetivo esperado N° 2 : <u>Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido y en operación.</u>	1.-Identificar los aprendizajes claves y organizarlos en una secuencia durante el año enfatizando aquellos relacionados con la velocidad y comprensión lectora. 2.-Diseñar un sistema de planificación acorde a las necesidades del Establecimiento que incluya estrategias para un plan lector.

	<p>Objetivo esperado N° 3 : <u>Un trabajo de aula donde se cumplen las normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje establecido y en operación.</u></p>	<p>1.-Innovar a través del protagonismo del alumno en su aprendizaje con la implementación de una radio escolar.  2.- Atender a la diversidad, con énfasis en los estudiantes con problemas de aprendizaje  3.-Acompañamiento en el aula en Lenguaje y Comunicación.  Implementar un sistema de monitoreo a la labor docente, con instancias de apoyo en Velocidad y Comprensión lectora.</p>
	<p>Objetivo esperado N°4 : <u>Alumnos con bajo rendimiento escolar en lenguaje recibiendo reforzamiento y alumnos destacados recibiendo apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</u></p>	<p>1.- Fomentar la lectura potenciando el funcionamiento del CRA Y Enlaces, con personal idóneo y compromiso de todos los docentes del Establecimiento.  2.- Implementar talleres JEC para fomentar y potenciar la velocidad lectora, incluidos los estudiantes con N.E.E. y apoyo a aquellos que se destaquen con alto rendimiento  3.- Diseñar un sistema de Reforzamiento Pedagógico para apoyar individualmente a alumnos(as) con problemas de aprendizaje, contratando un docente especialista en Educación Diferencial.</p>
	<p>Objetivo esperado N° 5: <u>Padres y Apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos (as) en el aprendizaje del Lenguaje y están comprometidos en ellos.</u></p>	<p>1.- Mantener informados y comprometidos a los padres y Apoderados (as) en el nivel de aprendizaje que se encuentran sus hijos(as), en las metas anuales y mensuales de velocidad y comprensión lectora.  2.- Incentivarlos a realizar acciones en familia en beneficio de la comprensión lectora, implementando “El cuaderno viajero” por ciclos y formar un libro de recopilaciones.  3.- Invitar a los apoderados a participar de eventos culturales y de apoyo al subsector de Lenguaje que se lleven a efecto en el establecimiento y darles participación en salidas a terreno.</p>

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	Objetivo esperado N 1: <u>Mejorar la gestión curricular con apoyo de equipo directivo y UTP para mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes.</u>	<p>1.-Perfeccionamiento de los docentes en didáctica, diseño curricular y estrategias , procedimientos e instrumentos evaluativos.</p> <p>2.- Otorgar horas de reforzamiento pedagógico a los niños (as) con bajo rendimiento en el subsector de Lenguaje y Matemáticas.</p> <p>3.- Diagnóstico en Educación Matemática, aprendizajes claves NT1 a 4° año básico.</p>
LIDERAZGO	Objetivo esperado N°1 : <u>Asegurar un liderazgo institucional con foco en lo académico.</u>	1.-Capacitar a U.T.P. y Director para liderar la gestión pedagógica
CONVIVENCIA	Objetivo esperadoN°1 : <u>Mejorar la convivencia escolar con participación de todos los estamentos.</u>	<p>1.- Programación y ejecución de acciones para mejorar la convivencia escolar: Día de la madre, padre, concursos culturales, fiestas patrias, salidas a terreno, celebración, acciones de gracia.</p> <p>2.-Formulación de normas de convivencia ,claras y oportunas, consensuadas con los estudiantes, docentes, padres, apoderados y paradocentes.</p> <p>3.- Realización de capacitación en talleres y charlas de diferente índole para estudiantes, padres y apoderados apuntando a mejorar la convivencia escolar.</p> <p>4.- Mejorar los espacios de los alumnos en las horas de libre disposición( tales como recreos, llegada, salida)</p>
RECURSOS	Objetivo esperado N° 1: <u>Fortalecer el equipo directivo de la Unidad Educativa.</u>	<p>1.- Conformar equipo de U.T.P. con asignación de horas, para apoyar y monitorear el trabajo docente.</p> <p>2.-Asignación de horas coordinador SEP y encargada de Biblioteca CRA.</p> <p>3.-Realizar capacitación Técnica pedagógica, planificación curricular y estrategias evaluativas a todos los docentes y la dirección de la Unidad Educativa.</p> <p>4.- Contratación profesora de educación Diferencial.</p> <p>5.-Implementación sala Enlaces (cerraduras, protecciones)</p> <p>- Software.</p> <p>- Mantención equipamiento.</p>

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA**  
**ROL BASE DATOS: 3983-7**

**VISIÓN:**

Formar alumnos y alumnas con un alto grado de desarrollo de sus habilidades cognitivas y motoras, que les permita adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales con el propósito de desenvolverse en forma eficaz frente a la sociedad, teniendo presente la globalización y la diversidad, demostrando respeto por su entorno natural, social y cultural.

**OBJETIVOS DE GESTIÓN CURRICULAR:**

- 1.- Asegurar la implementación del plan de mejoramiento, como también asegurar la implementación y evaluación del currículo en el aula para el logro de aprendizajes efectivos y la instalación de procesos de organización curricular a nivel institucional.
- 2.- Apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y enriquecer el currículo ofrecido a los estudiantes de la Comunidad Educativa Evarista Ogalde Ortega
- 3.- Mejorar las prácticas pedagógicas y la acción docente en el aula, creando un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- 4.- Fortalecer las acciones de preparación de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

**METAS DE GESTIÓN CURRICULAR:**

Implementar un sistema y prácticas de organización curricular, preparación de la enseñanza, acción docente en el aula y monitoreo de los aprendizajes, orientados al logro de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES:**

- 1.- Formación de la Unidad Técnico- Pedagógica
- 2.- Planificación anual por cada subsector de aprendizaje en formato consensuado por los docentes del establecimiento.
- 3.- Implementar un sistema destinado a medir avances en velocidad y comprensión lectora.
- 4.- Funcionamiento de grupo de reforzamiento educativo para estudiantes con problemas de aprendizaje.
- 5.- Implementación de plan de fortalecimiento de la lectura.
- 6.- Implementación de talleres JEC para mejorar los aprendizajes
- 7.- Perfeccionamiento docente en el uso de TIC`s en el aula
- 8.- Adquisición de recursos de aprendizaje, equipamiento y de apoyo pedagógico, para mejorar las prácticas docentes y los aprendizajes de los estudiantes.
- 9.- Implementación de banco de guías de aprendizaje y evaluaciones por cada subsector de aprendizaje
- 10.- Potenciar las instancias de reflexión pedagógica.

**OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

1.- Mejorar la convivencia y gestión del clima escolar, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes, apoyando a los alumnos en su proceso educativo y fortaleciendo a las familias en el vínculo educativo y afectivo con los alumnos y alumnas y la escuela.

**METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Implementar un sistema de prácticas y normas claras orientadas a asegurar que la interacción de los actores de la comunidad educativa se dé en un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos y alumnas, se consideren las diferencias individuales de los distintos actores y se apoye el desarrollo integral, la identidad, la socialización y el aprendizaje de todos los estudiantes.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES:**

1.- Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la convivencia escolar, poniendo énfasis en los aspectos más débiles de la convivencia y que entorpecen el logro de las metas de aprendizaje, especialmente en los subsectores de Lenguaje y Matemática.

2.- Actualizar el reglamento de convivencia escolar, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa y de acuerdo a las necesidades y requerimientos que favorezcan los objetivos y metas institucionales.

3.- Diseñar estrategias pedagógicas que irán en directo beneficio de las necesidades educativas de los estudiantes, especialmente en los subsectores de lenguaje y matemática. Estas pueden ser: Talleres de reforzamiento para alumnos con dificultades de aprendizaje.

4.- Apoyo a estudiantes más aventajados en las diferentes disciplinas.

5.- Apoyo psicológico y de asistencia social a los y las estudiantes y a sus familias.

6.- Formación de Escuela para padres para tratar distintos temas relativos a la formación valórica de la familia y los estudiantes.

**OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:**

1.- Lograr un liderazgo institucional que convoque y comprometa a todos los actores de la comunidad escolar hacia el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, especialmente de los logros académicos de los estudiantes.

**METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:**

Lograr formar una comunidad educativa con altas expectativas respecto del aprendizaje de los alumnos (as) del establecimiento educacional, conducida por un director (a) y un equipo directivo con foco en lo académico y en el logro de los objetivos y metas institucionales.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES:**

1.- Diseñar estrategias para estimular las altas expectativas de la comunidad escolar en relación al logro de aprendizajes.

2.- Reformular el Proyecto Educativo Institucional, con participación de todos los actores de la comunidad, quienes estarán representados en sus ideas y fundamentos y que las acciones realizadas por el establecimiento sean coherentes con los objetivos propuestos en dicho proyecto educativo.

3.- Implementar un plan de acompañamiento a los docentes en el aula para fortalecer las prácticas pedagógicas.

**OTROS:**

**OBJETIVOS DEL ÁREA DE RECURSOS**

Establecer un sistema eficiente de administración de los recursos humanos, materiales, físicos y financieros del establecimiento, optimizando su uso y disposición en beneficio del logro de objetivos y metas institucionales.

**METAS DEL ÁREA DE RECURSOS:**

Implementar un sistema y prácticas enfocadas a asegurar tanto el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos de aprendizaje y las metas institucionales.

**ACCIONES MÁS RELEVANTES:**

- 1.- Diseñar e implementar una política de perfeccionamiento para el personal directivo, técnico, docente y asistente de la educación, destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los estudiantes han obtenido resultados insatisfactorios.
- 2.- Mantenimiento de los equipos computacionales que son utilizados por los estudiantes, principalmente como recurso de apoyo a los subsectores de lenguaje y matemática.
- 3.- Diseñar un sistema de planificación presupuestaria para mantener una organización eficiente de administrar los recursos y el control de los gastos.
- 4.- Otorgar una extensión horaria a la encargada del CRA por 14 horas para ampliar el horario de atención de los estudiantes. Junto con ello implementar acciones que apoyen el fomento de la lectura de los estudiantes.
- 5.- Destinar recursos para la implementación del Plan de Mejoramiento y para poner en práctica los mecanismos de difusión, planificación, monitoreo, evaluación de la SEP.
- 6.- Adquisición de recursos informáticos e insumos computacionales, para implementar la sala de computación en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes, especialmente en los subsectores de Lenguaje y Matemática
- 7.- Adquisición de diversos recursos materiales, pedagógicos y de aprendizaje para los estudiantes, especialmente de apoyo a los subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática.
- 8.- Adquisición de diversos recursos materiales, pedagógicos y de aprendizaje para uso de los docentes en la preparación de sus clases y de material de apoyo a los estudiantes, especialmente para los subsectores de Educación Matemática y Lenguaje, como también en otros subsectores que apoyen indirectamente los aprendizajes deficitarios de los estudiantes.

**INFORMACIÓN REQUERIDA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES  
DE LA COMUNA DE BULNES**

Datos Generales:

<b>AÑO</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	<b>COMPRESIÓN DEL MEDIO</b>
2006	220	204	218
2007	199	192	205
2008	247	240	240

- Niveles de logro en las últimas mediciones SIMCE

**Cuarto Año Básico**

<b>Niveles de logro</b>	<b>2006</b>		<b>2007</b>			<b>2008</b>		
	Lenguaje	Matem.	Lenguaje	Matem.	Comp. del Medio	Lenguaje	Matem.	Comp. del Medio
<b>Inicial</b>	74%	68%	80%	89%	74%	45%	45%	60%
<b>Intermedio</b>	9%	14%	20%	11%	26%	25%	35%	25%
<b>Avanzado</b>	17%	18%	0%	0%	0%	30%	20%	15%

**Octavo Año Básico**

<b>Niveles de logro</b>	<b>2005</b>				<b>2007</b>			
	Lenguaje	Matem.	Comp. Naturaleza	Comp. Sociedad	Lenguaje	Matem.	Comp. Naturaleza	Comp. Sociad.
<b>Inicial</b>								
<b>Intermedio</b>								
<b>Avanzado</b>								

**Resultados últimos tres SIMCE (cuartos y octavos básicos)**

- **CUARTO AÑO BÁSICO**

- **OCTAVO AÑO BÁSICO**

<b>AÑO</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	<b>COMP. NATURALEZA</b>	<b>COMP. SOCIEDAD</b>
2000	211	212	219	219
2004	202	229	226	214
2007	207	216	218	200

## DOTACIÓN DOCENTE

Docentes	Directivos	Básicos	Media	Párvulos	Total
Número	1	9		1	11

## DOTACIÓN NO DOCENTE

Asistentes de la Educación	Número
Inspector de patio	1
Encargado CRA	1
Asistente de Integración	1
Auxiliar de servicios menores	1
<b>Total</b>	<b>4</b>

## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Nombre del Proyecto	Descripción
<b>JORNADA ESCOLAR COMPLETA</b>	Proyecto cuyo objetivo es aportar al mejoramiento de la calidad de la educación e igualar las oportunidades de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes de todo el país, al aumentar de manera significativa los tiempos pedagógicos con el propósito de desarrollar mejor el nuevo marco curricular.
<b>PLAN DE MEJORAMIENTO LEY SEP</b>	<p>El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes por un período de cuatro años. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en la escuela.</p> <p>La Ley SEP indica que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico.</p> <p>Lo central del proceso educativo es que las y los alumnos aprendan y progresen en sus aprendizajes a lo largo de su vida escolar. Por tanto, todas las decisiones que la escuela y el sostenedor tomen en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes.</p>

<p><b>PROYECTO DE INTEGRACIÓN</b></p>	<p>El proyecto de integración educativa para niños y niñas que presentan NEE (necesidades educativas especiales) en discapacidad intelectual, es una estrategia para que ellos tengan los apoyos, recursos necesarios y posibilidad de vivir las mismas experiencias educativas y sociales que el resto de los niños y niñas. Se atiende a estudiantes de primero a octavo año básico. Se otorga apoyo en aula de recursos y aula común con profesora especialista y técnico en educación diferencial.</p> <p>El proyecto de Integración brinda apoyo en cuanto a orientaciones pedagógicas y sociales a las familias de los niños y niñas que atiende.</p>
<p><b>PROYECTO DE INTEGRACIÓN TEL (Trastornos específicos del lenguaje) CHILEDUCA</b></p>	<p>El Proyecto TEL está encaminado a otorgar apoyo específico a estudiantes, docentes y familiares de niños y niñas que presentan un trastorno del lenguaje, haciendo que a través de la intervención brindada por los especialistas, proyecten al niño hacia la normalidad lingüística por medio de técnicas profesionales y ayuda pedagógica, para así garantizar un mejor uso de las habilidades lingüísticas .</p> <p>La atención brindada es a niños y niñas desde Kinder a 4º año básico, con seis horas semanales a Kinder y nueve horas semanales de 1º a 4º básico.</p> <p>Se otorga apoyo en aula de recursos con profesora especialista y fonoaudióloga. Los niños y niñas de nivel básico asisten al aula de recursos en todas las horas excepto en el horario de clases de Lenguaje, Matemáticas y Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural.</p>
<p><b>CRA</b></p>	<p>Proyecto destinado a transformar las bibliotecas escolares teniendo como misión apoyar la implementación del currículum y generar instancias de aprendizaje, en un espacio adecuado y que contenga todos los recursos de aprendizaje del establecimiento (impresos, digitales, videos, etc.) recibiendo el nombre de Centros de Recursos para el Aprendizaje o, más simplemente, CRA.</p>

<b>ENLACES</b>	Proyecto cuya misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital en la ciudadanía con calidad, equidad y pertinencia.
<b>VIDA CHILE</b>	Proyecto destinado a desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y compromisos para promover y cuidar la propia salud, como también la familiar y comunitaria. También trabaja sistemáticamente para crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables.
<b>HABILIDADES PARA LA VIDA</b>	Proyecto cuyo objetivo es la prevención de factores que afecten la salud mental infantil, a través del trabajo con profesores relacionado con el autocuidado de los niños y niñas de primer ciclo básico, apoyo en el aula para mejorar el clima de convivencia y talleres preventivos para segundo año básico sobre salud mental.
<b>TEC (Tecnologías para una Educación de Calidad)</b>	<p>Conducir al establecimiento educacional a un estándar superior de dotación, coordinación informática y usos del equipamiento computacional, mediante la entrega de bienes y/o fondos para la ampliación y renovación de sus recursos informáticos.</p> <p>Este plan permitirá aumentar significativamente, al año 2010, el equipamiento computacional existente junto con asegurar el adecuado uso pedagógico de estos recursos.</p> <p>El desafío es mirar al establecimiento en su conjunto e identificar cómo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) pueden aportar a mejorar los procesos más relevantes y de mayor impacto en las tareas pedagógicas. Esto significa que, además del tradicional laboratorio de computación y sala de profesores, se comenzarán a habilitar nuevas dependencias educativas, partiendo por la incorporación de tecnología a las salas de clases y CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje) –Biblioteca.</p>

<b>SINEDUC</b>	<p>Sistema de información vía internet que permite administrar en forma consolidada los datos de los establecimientos educacionales de un sostenedor, disponiendo de información correcta, completa y oportuna para la gestión y toma de decisiones.</p> <p>Disponible las 24 horas del día, desde cualquier computador en conexión a Internet.</p> <p>Entrega apoyo informático a todos los agentes involucrados en el proceso de enseñanza.</p> <p>Maneja múltiples tipos de enseñanza. Permite trabajar con información completa de años anteriores.</p>
----------------	---

#### IVE dos últimos años

IVE	2007	2008
	83,9%	98,7%

#### ÍNDICE DE APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y DESERCIÓN (2008)

DESCRIPTOR	PORCENTAJE
Aprobados	94,5%
Reprobados	5,5%
Índice de Deserción Escolar	0%

#### ASISTENCIA MEDIA PRIMER SEMESTRE 2009

ASISTENCIA MEDIA	PORCENTAJE
Mujeres	85,7%
Hombres	86,3%

#### CALENDARIO DE FUNCIONAMIENTO CONSEJOS ESCOLARES: Mensual a partir de Agosto de 2009

#### TALLERES EN FUNCIONAMIENTO DE LA JEC

TALLER	CURSO	DESCRIPCIÓN
"Mi mundo letrado"	1º	Taller en el que los niños y niñas demuestran la comprensión de cuentos, fábulas y textos leídos
"Números y formas"	1º	Taller en el que los niños y niñas manejan procedimientos para contar objetos y reconocen la importancia de los números en la resolución de problemas de la vida diaria.
"Lectura y escritura"	1º	Taller destinado a que los niños y niñas manejen destrezas grafomotrices que sirven de base para el aprendizaje de la escritura manuscrita cursiva.

“Jugando con las letras”	2º	Taller destinado a reforzar los objetivos del subsector de Lenguaje y Comunicación en forma lúdica, con guías, loterías de palabras, sopas de letras, etc.
“Jugando con los números”	2º	Taller destinado a reforzar contenidos del subsector de Educación Matemática, desarrollando guías de trabajo entretenidas.
“Taller de manualidades”	2º	Taller destinado a desarrollar la motricidad fina en los niños y niñas, trabajando con diversos tipos de materiales con los que confeccionan diversos objetos.
“Creando al ritmo de las letras”	3º	Taller destinado a reforzar los objetivos del subsector de Lenguaje y Comunicación con menores logros, utilizando recursos como fichas, guías de aprendizaje, recortes de revistas, diarios y otros.
“Números y formas en la vida diaria”	3º	Taller destinado a reforzar los aprendizajes de menor logro en el subsector de Educación Matemática, utilizando recursos como fichas y guías de aprendizaje.
“Creando con mis manos”	3º	Taller destinado a reforzar hábitos de precisión, orden, limpieza y economía durante la ejecución de actividades manuales o artísticas que contemplen construcciones elementales con materiales de bajo costo, desarrollando la coordinación manual y la creatividad.
“SIMCE Lenguaje”	4º	Taller destinado a reforzar contenidos y resolución de ejercicios estilo SIMCE.
“SIMCE Matemáticas”	4º	Taller destinado a reforzar los contenidos y resolución de ejercicios estilo SIMCE.
“Taller SIMCE”	4º	Taller destinado a que los niños y niñas afiancen conocimientos y habilidades practicando y desarrollando ejercicios tipo prueba SIMCE.
“Deportes”	4º	Taller destinado a que los niños y niñas conozcan las normas básicas de los deportes más comunes y práctica de los mismos.
“Iniciación al Deporte”	5º	Taller destinado a que los niños y niñas conozcan nociones básicas de básquetbol, fútbolito, vóleybol y práctica de ellos.
“Taller de Pintura”	5º	Taller destinado a que los niños y niñas desarrollen habilidades artísticas a través del dibujo y la pintura.
“Artístico, Recreo-Deportivo”	5º	Taller destinado a que los niños y niñas desarrollen habilidades motoras, aprendan a conocer, querer, cuidar su cuerpo y a aumentar su autoestima.
“Taller de Computación”	5º	Taller destinado a producir acercamiento y familiarización con el PC.
“Iniciación al Deporte”	6º	Taller destinado a que los niños y niñas desarrollen: habilidades motoras, concentración, atención, respeto por las normas e incorporen valores como lealtad, compañerismo y perseverancia.
“Taller de Computación”	6º	Taller destinado a que los niños y niñas aprendan el uso de Word y manejo de herramientas de edición de textos.

“Jugando con los números”	6º	Taller destinado a reforzar contenidos del Subsector de Educación Matemática, desarrollando guías de trabajo.
“Taller de manualidades”	6º	Taller destinado a confeccionar diversos objetos, utilizando variedad de materiales.
“Iniciación al Deporte”	7º	Taller destinado a que los niños y niñas adquieran nociones básicas de básquetbol, futbolito y vóleybol.
“Taller de Pintura”	7º	Taller destinado a que los niños y niñas desarrollen habilidades artísticas a través del dibujo y la pintura
“Taller de Computación”	7º	Taller destinado a que los niños y niñas aprendan el uso y manejo de Microsoft Excel.
“Taller de computación”	8º	Taller destinado a que los niños y niñas aprendan el uso de Word, Excel, Power Point, Correo electrónico e Internet.
“Taller de Deportes”	8º	Taller destinado a que los niños y niñas conozcan los conceptos básicos de las disciplinas a trabajar: básquetbol, atletismo, fútbol, vóleybol, tenis de mesa. Incorporando valores como lealtad, compañerismo y perseverancia, desarrollando la concentración, atención y aumentando su autoestima.
“Taller SIMCE”	8º	Taller destinado a que los niños y niñas mediante ensayos de pruebas SIMCE refuercen contenidos del Subsector de Lenguaje y comunicación, especialmente la comprensión lectora, análisis e interpretación de textos e imágenes.

### ACTIVIDADES EN FUNCIONAMIENTO DE DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
-----	-----

CLASIFICACIÓN SEP : ESCUELA EMERGENTE

CANTIDAD DE ALUMNOS PRIORITARIOS : 66 ALUMNOS

NÓMINA DE DOCENTES JUBILADOS AÑOS 2007 Y 2008 : No hubo docentes en edad de jubilar en los años 2007 y 2008

NÓMINA DE DOCENTES POR JUBILAR AÑO 2009 : No hay docentes en edad de jubilar en el año 2009

Indique si actualmente el equipo directivo de su establecimiento se encuentra participando en algún curso de perfeccionamiento determine fecha de inicio, nombre del curso e institución que dicta dicho curso: ACTUALMENTE, EL EQUIPO DIRECTIVO NO SE ENCUENTRA PARTICIPANDO EN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO.

## EVALUACIÓN PADEM 2009

1.- ¿Qué opinión le merece el PADEM como instrumento orientador de la Educación de la Comuna?

El PADEM es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de la comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de recursos en la educación municipal.

Por otra parte, permite al municipio tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola, dotándola de sentido y contenido; favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación; sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

2.- ¿Qué datos del Diagnóstico ustedes consideran pertinentes, cuáles eliminarían y qué agregarían?

El diagnóstico constituye un análisis de la situación actual, determinando los principales problemas que se deben superar y aquellas capacidades que se tienen que potenciar, para alcanzar la Misión declarada y compartida por los actores del sistema. Este debe ser elaborado participativamente considerando las necesidades, expectativas y problemas de la comunidad educativa y debe permitir identificar los problemas del sector en sus aspectos técnico-pedagógicos y administrativo-financieros.

El análisis debe abarcar todas aquellas variables que sean significativas en el proceso educativo relacionadas con aspectos de oferta (matrícula, asistencia media, dotación docente, asistentes de la educación, infraestructura, equipamiento y aspectos técnico- pedagógicos) y demanda (situación socioeconómica de la comuna, variación y composición de la población, población en edad escolar, cobertura de atención).

Es recomendable que en el diagnóstico se amplíen las miradas, incorporando enfoque de género al análisis de variables académicas, extraescolares y administrativas de los establecimientos; especialmente cuando se trate de analizar características y atributos relacionados con el alumnado, las y los docentes y los agentes que integran la comunidad escolar. Se trata de contar, por ejemplo, con *información desagregada por sexo*, que facilite y haga factible el tratamiento de datos para detectar brechas, discriminaciones y situaciones de inequidad asociadas al género y que están presentes en el sistema educativo, como el comportamiento de los logros de aprendizajes en niñas y niños, porcentajes de promoción, abandono, repitencia desagregados por sexo, entre otros, facilita la elaboración de propuestas de acción más ajustadas a la realidad.

Cabe señalar que un diagnóstico general, muestra algunos fenómenos de género en el sistema educativo chileno, tales como: diferencias de logro en SIMCE (mejor para las mujeres en lenguaje y mejor para los hombres en matemática), "feminización de la profesión docente" y una mayor tendencia a abandonar el sistema educativo en los hombres para incorporarse al mundo del trabajo.

3.- ¿Qué sugerencias darían ustedes en relación a la presentación de los planes de acción PADEM 2010?  
La presentación de los planes de acción PADEM 2010 debería incluir una copia impresa y otra digitalizada.

4.- De acuerdo a la realidad comunal y de su establecimiento, complete el siguiente cuadro:

<b>Acciones concretadas PADEM 2009</b>	<b>Acciones no concretadas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de visitas de supervisión por parte del DAEM a Proyecto de Integración de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Compra de mobiliario con dinero de mantenimiento anual a los grupos de integración.</li> <li>• Puesta en funcionamiento del Proyecto de Integración TEL (Trastornos Específicos de Lenguaje)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de seminarios comunales y cursos de perfeccionamiento a profesores de escuelas con Proyecto de Integración.</li> <li>• Realización de taller de capacitación con apoyo de DEPROE y SECREDUC a escuelas con Proyecto de Integración.</li> <li>• Realización de talleres por parte de Coordinadora de Integración, asistente social y psicólogo.</li> <li>• Realización de seguimiento a escuelas con proyecto de integración.</li> <li>• Coordinadora en conjunto con el DAEM selecciona curso pertinente para profesores especialistas de escuelas con proyecto de integración.</li> <li>• Realización de gestiones de matrícula y pago del curso de perfeccionamiento.</li> <li>• Asistencia de profesores especialistas a curso de perfeccionamiento.</li> <li>• Supervisión de asistencia a curso de perfeccionamiento.</li> <li>• Formación de monitores líderes de padres en escuelas con proyecto de integración.</li> <li>• Realización de talleres sobre convivencia familiar, OH, VIF, pensión asistencial, NEE, métodos para enseñar a los hijos, autoestima, etc. Impartidos por asistente social, coordinadora, psicólogo.</li> <li>• Obtención de personalidad jurídica para agrupación de padres en Proyecto de Integración.</li> <li>• Realización de reunión a nivel comunal trimestralmente.</li> <li>• Capacitación para formar estudiantes mediadores en la resolución de conflictos.</li> <li>• Realización de talleres por asistente social.</li> <li>• Realización de mediciones en conjunto con profesores jefes.</li> </ul>



**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR  
PREFERENCIAL SEP**

<b>AREA DE MEJORAMIENTO</b>	<b>OBJETIVO ESPERADO</b>	<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1.- Implementar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año implementado para elevar los estándares SIMCE	SISTEMA DE MEDICIÓN INTERNO DE VELOCIDAD Y COMPRENSIÓN LECTORA
	2.- Implementar un sistema de planificación de clases, evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del lenguaje definido y en operación.	ACTIVIDADES DE REFUERZO DE VELOCIDAD Y COMPRENSIÓN LECTORA
	3.- Implementar un trabajo de aula donde se cumplan las normas para la Buena Enseñanza	NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL AULA
		REFUERZO POSITIVO EN EL AULA
		PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA
	4.- Desarrollar para los alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje, un plan de reforzamiento; y para alumnos destacados, un sistema de apoyo en base a reforzamiento y apoyo definido y operando.	GRUPO DE REFORZAMIENTO
		CONCURSOS DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS
	5.- Lograr contar con Padres y Apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos en el aprendizaje de lenguaje y comprometidos con ello.	PADRES Y APODERADOS INFORMADOS SOBRE EL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS
		ACERCAMIENTO DE PADRES Y APODERADOS CON EL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	1.- Asegurar la implementación del plan de mejoramiento, como también asegurar la implementación y evaluación del currículo en el aula para el logro de aprendizajes efectivos y la instalación de procesos de organización curricular a nivel institucional.	PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA
	2.- Apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y enriquecer el currículo ofrecido a los estudiantes de la comunidad educativa Evarista Ogalde Ortega	FORMACIÓN DE GRUPO DIFERENCIAL
		GIRAS DE ESTUDIO
		FORTALECIMIENTO DEL CURRÍCULO Y DE LAS METAS DE APRENDIZAJE
	3.- Mejorar las prácticas pedagógicas y la acción docente en el aula, creando un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.	FORMACIÓN DE HÁBITOS DE ESTUDIO Y DISCIPLINA ESCOLAR
		CALENDARIZACIÓN ANUAL DE JORNADAS DE TRABAJO DOCENTE
		INCORPORACIÓN DE TIC's EN EL AULA
		ACOMPañAMIENTO EN EL AULA
		MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
	4.- Fortalecer las acciones de preparación de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.	CALENDARIZACIÓN DE EVALUACIONES
		MONITOREO DEL AVANCE DE LOS APRENDIZAJES
		ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN ESCOLAR
		BANCO DE EVALUACIONES

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LIDERAZGO	1.- Lograr un liderazgo institucional que convoque y comprometa a todos los actores de la comunidad escolar, hacia el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, especialmente de los logros académicos de los estudiantes	ESTRATEGIAS PARA ESTIMULAR LAS ALTAS EXPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR REFORMULACIÓN DEL PEI
CONVIVENCIA	1.- Mejorar la convivencia y gestión del clima escolar, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes, apoyando a los alumnos en su proceso educativo y fortaleciendo a las familias en el vínculo educativo y afectivo con las y los alumnos y la escuela.	ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA GENERACIÓN DE ESCENARIOS DE APRENDIZAJE (Adquisición, reposición, reparación, implementación de materiales) ESCUELA PARA PADRES
RECURSOS	1.- Establecer un sistema eficiente de administración de los recursos humanos, materiales, físicos y financieros del establecimiento, optimizando su uso y disposición en beneficio del logro de objetivos y metas institucionales.	FORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO PERFECCIONAMIENTO PARA PERSONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Planificación, diseño de instrumentos de evaluación) CAPACITACIÓN EN USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS MANTENCIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES FOMENTO DE LA LECTURA (Adquisición de libros, estantes, software, material didáctico, etc.) ESTABLECIMIENTO DE COORDINACIÓN SEP PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA (Extensión horaria para planificación) ADQUISICIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO APOYO PARA DIAGNÓSTICO EN VELOCIDAD Y COMPRENSIÓN LECTORA IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA Y CIENCIAS CONTRATACIÓN DE ASISTENTES DE SALA PARA APOYO PEDAGÓGICO CONTRATACIÓN DE EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA BRINDAR APOYO A ESTUDIANTES (psicólogo, asistente social, psicopedagogo, etc.) SOLVENTAR ALGUNAS NECESIDADES BÁSICAS DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS PRIORITARIOS PARA FAVORECER EL LOGRO DE APRENDIZAJES

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:** Rol Base de Datos:  
Comunidad Educativa Las Carmelitas.  
**RBD:** 3988-8

**VISIÓN:** “ PRETENDEMOS LOGRAR QUE LOS ESTUDIANTES TENGAN ORIENTACIONES INTELECTUALES, AFECTIVAS, VALÓRICAS, SOCIO-ECONÓMICAS Y FÍSICAS PARA LOGRAR DESEMPEÑARSE EN EL MUNDO ACTUAL EN QUE PRIMA LA TECNOLOGÍA Y LA CIENCIA”.-

<b>OBJETIVOS DE GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO</b>
REALIZAR PLANIFICACIONES COHERENTES CON LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES.	QUE SE PRODUZCA UNA BUENA CONVIVENCIA ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	CONTAR CON DOCENTES DIRECTIVOS CAPACITADOS EN SU QUEHACER INSTITUCIONAL
<b>METAS DE GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<b>METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO</b>
LOGRAR METAS CLARAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS , ESPACIOS Y TIEMPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, LAS HABILIDADES Y EMOCIONES, CON SUS EVALUACIONES PERTINENTES.	LOGRAR QUE LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA ORGANICEN E IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN CLIMA PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE, DONDE LOS ESTUDIANTES MANIFIESTEN AGRADO O SATISFACCIÓN POR ASISTIRA Y PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ACCIONES DE LA ESCUELA.	LA INCORPORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES DEL PROCESO EDUCATIVO DE LOS ESTUDIANTES

**ACCIONES MAS RELEVANTES:**

- CLASES ESTRUCTURALES, DESAFIANTES Y SIGNIFICATIVAS PARA LOS ESTUDIANTES.
- IMPLEMENTAR AULAS CON REGLAS CLARAS, EN UN AMBIENTE MOTIVADOR Y ATRACTIVO DONDE SE FACILITE LA INTERACCIÓN A TRAVES DE UN TRABAJO COLABORATIVO.
- COMPROMETER A LOS ESTUDIANTES EN SUS TAREAS, TRABAJOS, PUNTUALIDAD Y CUIDADO DE LOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.
- EMPODERAR A LOS PROFESORES ENCARGADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS NECESARIAS PARA ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES CON FOCO A LO CURRICULAR, CON OBJETIVOS CLAROS PARA LOS ESTUDIANTES Y METAS EXIGENTES EN LA ACCIÓN PEDAGÓGICA DEL EQUIPO DOCENTE.

**OTROS:**

- INCORPORAR EN LAS PLANIFICACIONES, EL USO DE RECURSOS PEDAGÓGICOS NECESARIOS PARA UNA MEJOR IMPLEMENTACIÓN DE LA CLASE Y DE ESTA FORMA FACILITAR LA INTERACCIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

**Dotación docente:**

Docentes	Directivos	Básicos	Media	Parvularios	Totales
	1	4			5

**Dotación no docente:**

Asistentes de la educación	Numero

**Proyectos en ejecución:**

Nombre del Proyecto	Descripción
<b>PROGRAMA DE EDUCACION BASICA RURAL.</b>	-PERTENECEMOS DESDE 1992 Y SU OBJETIVO ES ASEGURAR APRENDIZAJES DE CALIDAD PARA TODOS LOS EDUCANDOS DE NUESTRA ESCUELA RURAL.
<b>PROYECTO EDUCATIVO EDUCACIONAL.</b>	-PROPICIA LA IDENTIDAD A NUESTRA UNIDAD EDUCATIVA Y DEFINE LA CONCEPCIÓN EDUCATIVA CON QUE LOS DOCENTES ACTUAN.

- **Clasificación SEP** EMERGENTE
- **Cantidad de alumnos prioritarios** 17

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP  
COMUNIDAD EDUCATIVA LAS CARMELITAS.**

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<p align="center">LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</p>	<p>Un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.</p> <p>Un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.</p> <p>Un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena Enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje establecido y en operación.</p> <p>Alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje recibiendo reforzamiento y alumnos destacados e Lenguaje recibiendo apoyo, en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</p>	<p><b>Evaluación:</b> -Aplicación de un instrumento que medirá los avances en fluidez y comprensión lectora, trimestralmente -Se llevará un Registro de los resultados de cada alumno -Se informará a los Apoderados sobre los avances.</p> <p><b>Planificación:</b> Se utilizara un formato de planificación Institucional, que contemple el objetivo clase a clase con los pasos corresponden. -Aplicación de estrategias de Enseñanza, evaluaciones y recursos Pedagógicos. Retroalimentación de los aprendizajes menos logrados Atendiendo los diferentes niveles y ritmos de los estudiantes</p> <p><b>Organización:</b> -Implementar normas de convivencia en el aula consensuadas (Profesor - Alumno ). Promover la participación de todos los estudiantes, propiciando los aprendizajes con actividades desafiantes coherentes y significativas. -Procurar altas expectativas de aprendizajes de los estudiantes</p> <p><b>Organización:</b> -Atención individual a los alumnos con bajos rendimientos a través de un reforzamiento e incorporando a Integración a los estudiantes evaluados por los Especialistas. -Lectura diaria sostenida con guía estructurada -Concursos Literarios, Fluidez Lectora Y declamación premiando a los alumnos destacados mediante estímulos tales como diplomas y otros en forma trimestral -Trabajo colaborativo padres – estudiantes para alcanzar las metas de velocidad y comprensión lectora.</p>

	Padres y apoderados que saben como ayudar a sus hijos o hijas en el aprendizaje de Lenguaje y están comprometidos en ello.	<b>Organización:</b> -Organizar actividades artísticas, deportivas y culturales definidas en el calendario escolar anual mostrando a los padres y apoderados dichos eventos. -Incentivar a realizar acciones en familia, en forma colaborativa según planificaciones. -Participación de la comunidad educativa en celebraciones, efemérides y conmemoraciones a través de lecturas compartidas, adivinanzas, recopilación de leyendas locales, recetas, creación de cuentos y otros textos literarios.
--	--	---

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	-Realizar planificaciones coherentes con las demandas y necesidades de los estudiantes  -Propiciar ambientes para el aprendizaje	-Organizar el período lectivo a través de una planificación de cursos Multigrados. -Proponer metas claras para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes a través de la organización de los contenidos, espacios y tiempos necesarios para el desarrollo del conocimiento, las habilidades y emociones, con sus evaluaciones pertinentes.  -Clases estructuradas, desafiantes y significativas para los estudiantes. -Retroalimentación mediante el compartir experiencias exitosas, analizadas en el Microcentro, incorporando los recursos pedagógicos. -Implementar aulas con reglas claras en un ambiente motivador y atractivo donde se facilite la interacción a través de un trabajo colaborativo.

	<p>-Contar con perfeccionamiento de acuerdo a las debilidades y demandas de los Docentes.</p>	<p>-Priorizar la lectura, la expresión oral y escrita, donde los trabajos, tareas y cuadernos se utilicen como medio de retroalimentación y los niños se sientan acogidos y sus aportes sean valorados</p> <p>-Solicitar perfeccionamiento en las Áreas deficitarias de los docentes con el objetivo de responder a las demandas de los estudiantes actuales y así enriquecer el trabajo docente en equipo.</p> <p>-Participación de Los Profesores en el Taller “Estudio de Clase”</p> <p>-Perfeccionamiento en Planificaciones Multigrados.</p> <p>-Tiempo y espacio para la reflexión, unificación de criterios y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.</p> <p>-Seleccionar procedimientos e instrumentos de evaluación de las diferentes estrategias implementadas en el aula, para la diversidad de estudiantes que tenemos que atender.</p>
<p style="text-align: center;"><b>LIDERAZGO</b></p>	<p>-Lograr un mejor aprovechamiento de los tiempos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>-Contar con Docentes Directivos capacitados en su quehacer institucional.</p>	<p>-Los docentes del Microcentro, organizarán y elaborarán las diferentes calendarizaciones anuales, semestrales, mensuales de las distintas actividades y periodos que se realizarán en nuestro establecimiento educacional, de acuerdo al Plan de Mejora, el PEI y el Calendario Regional, lo cual será difundido, conocido e internalizado por todos los integrantes de la Comunidad Educativa.</p> <p>-Empoderar a los Directores de los establecimientos educacionales de herramientas técnicas necesarias para organizar las actividades con foco en lo curricular, con objetivos claros para los estudiantes y metas exigentes en la acción pedagógica del equipo docente</p> <p>-Seleccionar instrumentos de evaluación para monitorear el cumplimiento de los aprendizajes</p>

		del Proceso Educativo de los estudiantes.
CONVIVENCIA	<p>-Lograr una buena convivencia entre los actores de la Unidad Educativa.</p> <p>-Lograr padres comprometidos con el proceso educativo de sus hijos.</p>	<p>-Los docentes de la escuela, organizarán e implementarán estrategias para lograr un clima propicio para el aprendizaje donde los estudiantes manifiesten agrado o satisfacción por asistir y participar en las diferentes actividades deportivas, artísticas y acciones de la institución.</p> <p>-Comprometer a los estudiantes en sus tareas, trabajos, puntualidad y cuidado de los materiales e infraestructura de su establecimiento educacional.</p> <p>-Estimular los esfuerzos de los estudiantes más destacados a través de la premiación y participación en actividades culturales, deportivas, sociales y artísticas, promoviendo la buena convivencia al interior de la escuela.</p> <p>Los docentes de la escuela organizar y realizar actividades para sensibilizar y comprometer a los padres y apoderados a incorporarse activamente en las diferentes acciones para ayudar a los logros del Proceso Educativo de sus hijos y de ellos.</p> <p>-Incorporar a las familias de los niños con necesidades educativas especiales a través de estímulos a los alumnos y sus apoderados de acuerdo a los avances de cada uno de ellos, lo cual quedará estipulado en el Reglamento Interno del Establecimiento Educativo.</p> <p>-Incorporar estrategias deportivas, culturales y artísticas en escuelas multigrados</p>

<p>RECURSOS</p>	<p>-Lograr un mejor aprovechamiento de las horas de reflexión pedagógica (reuniones de Microcentro)</p> <p>-Contar con un equipo competente para el mejoramiento de los aprendizajes.</p> <p>-Priorizar los gastos SEP en la demanda de los niños.</p>	<p>-Organizar y priorizar las acciones del establecimiento, asignando horarios de trabajo para el estudio y dominio de los Programas y el Marco Curricular de los diferentes subsectores y de esta forma facilitar o profundizar los procesos de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>-Facultar a los Directores para incidir en la designación de profesionales competentes que apoyen el trabajo en el aula, para asegurar un equipo de calidad.</p> <p>-Incorporar en las Planificaciones de aula, el uso de recursos pedagógicos necesarios para una mejor implementación de la clase y así facilitar la interacción y el aprendizaje de los estudiantes.</p>
-----------------	--	---

## Escuela Básica Tecnológica Diferencial "Laura Vicuña"

### **OBJETIVOS DE GESTION CURRICULAR:**

Consolidar la coherencia y sustentabilidad de la propuesta curricular a los estudiantes con NEE asociadas a RM brindándoles un conjunto de recursos pedagógicos que permitan el acceso al currículo normalizador.

Captar e incorporar a alumnos que presenten RM en sus grados de moderado a severo, otorgándoles una propuesta curricular, coherente considerando sus limitaciones cognitivas físicas socio-emocionales.

Afianzar el desarrollo y aplicación del tratamiento de plan complementario de nuestros alumnos, considerando decreto #87.

### **METAS DE GESTION CURRICULAR:**

Asegurara a todos los estudiantes una respuesta educativa que garantice su efectivo progreso personal-académico-social.

Aumentar la matrícula para año 2010, con el fin de aprovechar y utilizar al máximo la infraestructura y recursos humanos que brinda la escuela.

Consolidar nuestro establecimiento como una oferta real y valida en atención con alumnos con retardo mental.

Atender a la compensación y superación de áreas del desarrollo o específicos deficitarios de carácter, psicopedagógico, psicológico y asistencial que interfieran el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos.

### **OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Favorecer la comunicación y el trabajo entre la familia y la escuela.

Potenciar la formación de hábitos y valores entre los alumnos (as) dentro de la Comunidad Educativa.

Prevenir y resolver conflictos de violencia generados por los alumnos.

### **METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Implementar talleres de artesanía y cocina para padres y apoderados con el fin de involucrarlos al sistema educativo.

Capacitar a padres y apoderados en el desarrollo de trabajos en técnicas de artesanías y cocina para apoyar a sus hijos en la venta de productos realizados por ellos.

Organizar actividades (Talleres) con niños y niñas de otros establecimientos Educativos, fomentando los O.F.T.

Solucionar conflictos de violencia entre alumnos, mediante el apoyo psicosocial, creando instancias de talleres a padres y profesionales del establecimiento.

Desarrollar nuevas formas de ejercer el rol del profesorado en relación a indisciplina, incrementando la eficacia de los procedimientos destinados a enseñar, a respetar límites, e insertándolos en un contexto de democracia participativa.

**OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:**

Potenciar prácticas que beneficien la coordinación y articulación de los diferentes actores de la comunidad educativa que permitan favorecer una mayor efectividad de la gestión institucional. Contribuir a favorecer un ambiente de convivencia altamente satisfactorio de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Generar iniciativas que permitan la obtención de recursos adicionales con organizaciones de la comunidad para apoyar los objetivos y metas institucionales. (E. Dual, Redes de apoyo, recursos materiales).

**METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO.**

Realizar reuniones periódicamente con el personal docente para analizar y evaluar participativamente las diversas acciones que contempla el PEI.

Practicar autoevaluación de docentes y no docentes.

Programar reuniones de consejo escolar con la participación de los representantes de cada uno de los actores que conforman la comunidad escolar.

Rendir cuenta pública de las diferentes acciones que se desarrollan en bien de una educación efectiva.

Mantener periódicamente una comunicación oportuna, clara, veraz y respetuosa con el personal de la comunidad escolar.

Delegar funciones para el desarrollo de los objetivos institucionales y acciones planificadas.

Destacar constantemente los logros obtenidos por el buen desempeño de las funciones realizadas.

Difundir, misión, objetivos institucionales y metas de nuestra unidad educativa.

Gestionar Redes de apoyo que favorezcan la integración social de los alumnos.

# LICEO MANUEL BULNES

(RBD: 03976-4)



## **VISION:**

Que el Liceo Manuel Bulnes se posicione como la Comunidad Educativa que satisfaga las necesidades e intereses de aprendizajes del entorno, con una oferta innovadora y de calidad, que responda a los requerimientos de las empresas y el mercado ocupacional, y a la vez que satisfaga las necesidades de Educación Permanente de los Habitantes de Bulnes.

## PROPUESTA EDUCATIVA

### A.- AREA LIDERAZGO.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: El equipo directo y/o de gestión, implementan y consolidan un conjunto de prácticas que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la Comunidad Educativa hacia una visión y misión compartida que permita el logro de las metas institucionales y mejorar la Oferta educativa del establecimiento.

OBJETIVO	META	INDICADOR
1.- Definir marco antropológico filosófico del P.E.I.	Definir marco filosófico.  Clarificar misión y visión. Definir el perfil de alumno que se quiere formar.	Reformulación del proyecto en forma participativa.
2.- Mantener El sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión.	Optimizar la oferta educativa.  Introducir mejoras necesarias.	Mejorar en las prácticas institucionales.  Evaluaciones de todos los estamentos.
3.- Diseñar un Plan de Mejora a partir de la información arrojada por la Autoevaluación.	Todos los actores participan en diseño de plan de mejora.	Plan de Mejora de la Gestión Institucional.
4.- Solicitar asesoría para evaluar el currículum y poder incluir algún valor agregado. Como por ejemplo: Un 2º idioma que permita hacer la oferta educativa más atractiva, retener alumnos y entregarles mas herramientas para su vida escolar y laboral futura.	Efectuar jornadas de reflexión con asesores.  Concluir mejoras factibles y pertinentes al currículum	Número de jornadas.  Conclusiones.  Mejoras en el Currículum ofrecido.
5.- Se requiere asegurar una educación equitativa de calidad y permanente en el tiempo para los alumnos y la comunidad de Bulnes.	Realizar gestiones en conjunto con el sostenedor para atraer a la comuna un centro de educación técnica que brinde la posibilidad de continuar estudios a fines y lograr mayor especialización en jornada Vespertina.	Reuniones con sostenedor.  Contacto con Centros de estudios superiores.  Convenios.
6.-Mantener vínculos con empresas, para asegurar centros de práctica y formación y asesoría respecto a perfil profesional.	Asegurar prácticas.  Pasantías.  Revisar estándares y perfiles solicitados por empresas.	Número de empresas en convenio.  Número de centros de práctica.
7. Implementar, reevaluar y reformular los instrumentos de planificación y gestión institucional (P.E.I., Reglamento Interno, Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación).	Lograr la participación de los distintos estamentos representados por sus instancias colegiadas en la reevaluación y/o reformulación de los instrumentos de gestión escolar.	Anualmente los estamentos implementados, evalúan y/o reformulan los instrumentos de gestión escolar.

## B. AREA DE GESTION CURRICULAR.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Desarrollar prácticas docentes efectivas que aseguren la cobertura curricular, motiven e involucren a los estudiantes en su proceso de Enseñanza Aprendizaje, aseguren su asistencia periódica a clases, mejorando significativamente sus resultados y evitando la deserción.

OBJETIVO	META	INDICADOR
1.- Evaluar la enseñanza técnica para ver su pertinencia con asesoría externa y en forma participativa	Mejorar oferta educativa, haciéndola más pertinente.  Mejorar la retención de alumnos.	Cambios efectuados en la oferta educativa.
2.- Con asesoría externa efectuar un estudio de factibilidad para impartir otras especialidades técnicas.	Diversificar la oferta educativa.  Captar alumnos.  Retenerlos en el sistema.	Cambios en Oferta educativa.  Retención de alumnos.
3.- Con asesoría externa evaluar el currículum para estudiar la posibilidad de incluir un valor agregado (2º idioma u otro), que proporcione a los alumnos mayores, competencias para su inserción escolar y laboral futura.	Entregar educación de calidad con un sello distintivo que permita una mejor inserción escolar y laboral.	Complemento al currículum como valor agregado.
4. Implementar acciones para acoger orientar, apoyar, e incluir a los alumnos de 1º Medio provenientes de sectores rurales, evitar su deserción y asegurar éxito académico.	Apoyar en técnicas de estudio.  Tutorías entre pares.  Apadrinar alumnos.  Nivelar y reforzar conocimientos.	Número de talleres en técnicas de estudio. Números de alumnos con tutores. Número de apadrinados.  Horas de refuerzo. Porcentajes de retención y de promoción de los alumnos.
5. Se requiere implementar acciones de apoyo a alumnos tendientes a mejorar los resultados SIMCE y PSU.	Implementar un Preuniversitario al interior del establecimiento.  Efectuar ensayos SIMCE y P.S.U.  Reforzar contenidos deficitarios  Mantener un stock de pruebas SIMCE y P.S.U.	Número ensayos SIMCE y P.S.U.  Pre-Universitarios y Número de alumnos participantes en él.  Stock de pruebas SIMCE y facsímiles.

6. Capacitar a los profesores en evaluación con Asesoría externa.	Mejorar el sistema de mediación de aprendizajes.  Lograr cambios de paradigmas.	Tipos de evaluaciones.  Mejoras en variación de instrumentos.  Stock de instrumentos validados.
7. Asegurar la cobertura de los Planes y Programas de estudio en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, a través de estrategias efectivas.	Lograr que los docentes administren y gestionen en forma óptima los planes y programas de estudio.	En el mes de Marzo y Julio, los docentes planifican sus clases; globales y clase a clase el plan.  Los alumnos conocen sus programas de estudio del nivel de Subsector que cursan.
8. Incorporar innovaciones pedagógicas en sus prácticas de enseñanza – aprendizaje para atender la diversidad, socio cognitiva de los alumnos para asegurar su permanencia en el sistema escolar.	Atender a la diversidad de alumnos y mejorar los aprendizajes.	Logros de Aprendizajes, evidenciados en el rendimiento.  Disminución de la deserción.
9. Profundizar las Reflexiones Pedagógicas focalizadas en las prácticas de enseñanza aprendizaje y su eficacia.	Durante el año escolar los docentes participan en Jornada de Reflexión Pedagógica.  Asesoría entre pares.	Durante el mes de Marzo de cada año se diseña la agenda de Reflexiones Pedagógicas.
10. Instalar sistema de Monitoreo y Seguimiento para acompañar a los docentes en el manejo de nuevas estrategias de enseñanza y el uso de recursos didácticos disponibles en el C.R.A. del establecimiento.	Durante el Primer Semestre de cada año se consensuará el sistema de monitoreo y seguimiento para acompañar a los docentes en el manejo de nuevas estrategias de enseñanza y el uso de recursos didácticos.	Existencia de Informe de Monitoreo y acompañamiento.  Compartir resultados de monitoreo y acompañamiento en Consejos Técnicos.
11. Desarrollar Programa de Capacitación referido a la habilitación de metodologías activo – participativas en los docentes del establecimiento y en el uso de recursos audiovisuales y TICS.	Durante el primer semestre establecer cursos de capacitación para los profesores referidos a metodologías activo – participativas y uso de recursos audiovisuales.	Los docentes planifican e implementan metodologías activo-participativas en sus clases.  Los docentes conforman grupos de indagación e intercambio de metodologías para ser socializadas en Consejo Técnico.

### C. AREA DE GESTION DE RECURSOS.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Administrar y organizar los recursos del Establecimiento en función del proyecto Educativo y de los Resultados de aprendizajes de los estudiantes.

OBJETIVO	META	INDICADOR
1. Gestionar los recursos necesarios para mejorar infraestructura deteriorada.	Eliminar goteras.	Asignación de recursos. Reparaciones a infraestructura.
2. Desarrollar un plan formativo para los alumnos, tendiente a internalizar normas y valores que los lleven a actuar con respeto a las personas, al medio ambiente y el cuidado del colegio que los acoge.	Desarrollar talleres formativos. Cuidar infraestructura. Desarrollar una buena convivencia interna.	Número de talleres. Disminución de destrozos
3. Solicitar al sostenedor el nombramiento de un inspector general que cautele la disciplina y convivencia interna de funcionarios, alumnos y el cuidado de infraestructura entre otras funciones.	Contar con 1 Inspector General. Mejorar convivencia y disciplina.	Nombramiento de 1 Inspector General. Mejorar la coordinación y convivencia interna.
4. Organizar los recursos de infraestructura, materiales pedagógicos y de recursos humanos que apoyen al logro de las metas y prioridades del Proyecto Educativo.	Asegurar recursos de infraestructura, pedagógicos, materiales y humanos para el logro eficiente del proceso de Enseñanza – Aprendizaje.	Profesores, Apoderados y Alumnos, atendidos en sus necesidades, especialmente de recursos pedagógicos.
5. Establecer convenios con universidades para disponer de un Staff de alumnos egresados que puedan cubrir reemplazos de Licencias y permisos de los docentes.	Atender eficientemente a los alumnos en ausencia de Profesores titulares.	Número de horas de licencias cubiertas y atendidas por reemplazantes.

#### D. AREA DE CONVIVENCIA.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Instalar, implementar y consolidar un conjunto de prácticas que aseguren la interacción de todos los actores de la comunidad escolar, para favorecer un ambiente propicio para el desarrollo y aprendizaje de todos los alumnos; estrechando vínculos con todas las organizaciones territoriales y funcionales del entorno.

OBJETIVO	META	INDICADOR
1. Crear o reformular un Manual de convivencia escolar en forma participativa, tendiente a mejorar el clima y convivencia al interior del establecimiento.	Desarrollar jornadas y talleres para elaborar el Manual participativamente.  Difusión del Manual.  Uso y aplicación del Manual en forma Paulatina.	Número de jornadas.  Elaboración difusión y uso del Manual.
2. Elaborar o revisar reglamento interno que determine roles, tareas, funciones y responsabilidades de cada funcionario.	Revisión de reglamento interno.  Clarificación de roles, funciones y responsabilidades.	Contar con reglamento.  Roles definidos o mejor convivencia.
3. Elaborar en forma participativa un informe de comportamiento escolar propio del establecimiento articulado con el P.E.I. y el Manual de convivencia que de cuenta del perfil del alumno que el colegio forma.	Talleres y Jornadas participativas para revisión y elaboración del Manual.  Determinar perfil del alumno H.C. y T.P.  Uso y evaluación del Manual.	Informe de personalidad propio.  Distinguir el informe del Alumno del Área Científico Humanista del alumno del Área Técnico Profesional.
4. Orientar a los apoderados que provienen de sectores rurales con bajo nivel escolar para que continúen estudios; dando exámenes laborales u otros.	Brindar servicio educativo a los padres.  Mejorar la formación y educación de los padres.  Asesorarlos en sus exámenes.	Número de padres que estudian en jornada nocturna.  Número de padres con exámenes libres.
5. Capacitar a los padres mediante charlas y talleres para apoyar a sus hijos en su proceso educativo y formativo.	Capacitar a los padres.  Lograr mayor compromiso en el apoyo a sus hijos.	Número de charlas y talleres.  Número de padres asistentes. Padres más comprometidos.
6. Empoderar a los docentes en competencias psicosociales para mediar conflictos de convivencia escolar y manejo conductual.	Durante el año los docentes desarrollan competencias psicosociales y las integran a sus prácticas.	Se desarrollan dos talleres para capacitar a los docentes en competencias psicosociales.

<p>7. Fortalecer los organismos colegiados de alumnos (CC.AA.), Profesores y Apoderados (Consejo de Profesores), Consejo Escolar y Equipo de Gestión (E.G.E.)</p>	<p>Durante el año los representantes de los distintos estamentos participan activa y mancomunadamente en la revisión y la concreción del P.E.I.</p>	<p>Asistencia regular a reuniones y talleres.</p> <p>Lograr mayores vínculos de compromiso de los actores con una actitud positiva hacia el Liceo.</p>
<p>8. Implementar y/ fortalecer el departamento de Bienestar de Personal y estudiantil.</p>	<p>Fomentar el compromiso y participación de los actores con las acciones del Departamento de Bienestar de Personal y Estudiantes.</p>	<p>En marzo se diseña Plan de Acción de Departamentos de Bienestar.</p> <p>El Personal docente, no docente y estudiantes, valoran positivamente el Departamento de Bienestar.</p>

## IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARA EL PADEM 2009 DE LA COMUNA DE BULNES

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Rol Base de Datos: 3994-2**

Escuela "Los Estanques"

### **VISIÓN:**

Nuestra visión como establecimiento educacional es educar estudiantes con aprendizajes esenciales para la vida, con sólidos valores morales, por medio de procesos pedagógicos acordes a las necesidades de la actual sociedad, atendiendo las necesidades educativas especiales de cada persona, para que puedan vivir la democracia, privilegien la paz y sean respetuosos de su entorno natural, social y cultural.

### **OBJETIVOS DE GESTIÓN CURRICULAR**

Mejorar la gestión curricular para mejorar niveles de aprendizaje de los estudiantes.

### **METAS DE GESTIÓN CURRICULAR**

-Crear sistema de planificaciones a nivel de Microcentro que incluya estrategias para cursos combinados, con clases estructuradas y metas claras.

-Realizar seguimiento de los aprendizajes a través de evaluaciones pertinentes, considerando a los estudiantes con problemas de aprendizaje ( e integrados), retroalimentando cuando sea necesario y oportuno, en forma permanente.

### **OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Mejorar la convivencia escolar con participación de todos los estamentos que componen la Unidad Educativa.

### **METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

- Elaborar un Reglamento de Convivencia con participación de todos los que componen la comunidad educativa.

- Organizar e implementar estrategias para lograr un clima propicio para el aprendizaje, donde los estudiantes manifiesten agrado por asistir y participar en las diferentes acciones de la institución, promoviendo así la buena convivencia al interior del establecimiento.

### **OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO**

Asegurar un liderazgo institucional con foco en lo académico.

### **METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO**

- Aumentar horas para labores administrativas y empoderar al docente directivo de las herramientas técnicas necesarias para organizar las actividades con foco en lo curricular, con objetivos claros y metas exigentes para todos los estudiantes.

- Definir a inicio de año responsabilidades de altas expectativas a todos los agentes de la comunidad escolar, monitoreando periódicamente su cumplimiento para el logro de las metas institucionales propuestas.

- NIVELES DE LOGRO: **NO TENEMOS**

- RESULTADOS ÚLTIMOS TRES SIMCE

**4º Año Básico:**

	Leng. y Comunic	Educ. Matemática	Comprensión
Año 2005	280	248	234
Año 2008	326	333	301

Dotación Docente

Docentes	Docente Directivo	Media	Párvulos	Totales
Números	1	-	-	1

- Dotación no Docente: **No hay**
- Proyectos en ejecución

Nombre del Proyecto	Descripción
Tic en Aula	Estudiantes trabajan frente a computadores, incorporando la tecnología a su diario vivir estudiantil, con el propósito de mejorar los aprendizajes con ayuda de la informática.
Integración	Estudiantes con problemas de aprendizaje, después de ser evaluados por psicólogo, son atendidos por Profesora Especialista, trabajando en conjunto con profesor jefe.

- IVE dos últimos años:  
2008 =  
2009 = **100 %**
- Índice de aprobación, reprobación y deserción (2007)

Descriptor	Porcentajes
Aprobados	<b>07 = 70 %</b>
Reprobados	<b>03 = 30%</b>
Índice de Deserción Escolar	<b>0 %</b>

- Asistencia Media Primer Semestre

Asistencia Media	Porcentajes
Mujeres	<b>95,1 %</b>
Hombres	<b>99,4 %</b>
Totales (Promedio)	<b>97,2 %</b>

- Calendario de funcionamiento de Consejos Escolares  
No existe Consejo Escolar en esta Unidad Educativa
- Talleres en funcionamiento de la JEC

Taller	Descripción
Folklore	Se enseña a los estudiantes música y danzas del folklore nacional y latinoamericano, además aprenden a tocar variados instrumentos, tales como la flauta, el bombo y el metalófono.
Computación	Se enseña a los estudiantes a conocer las partes de un computador (hardware), su funcionamiento y las aplicaciones didácticas y de entretenimiento que se pueden realizar en él. Practican en forma individual y grupal, interactúan con PC utilizando variado software.
Inglés	Conocen características del idioma, aprenden a escribir y pronunciar frases más comunes del idioma en estudio, según nivel, internalizan gramática y aplican en diálogos orales y escritos, interactúan con láminas y software ad hoc.

- Actividades en funcionamiento de Deporte y tiempo libre: **no hay**
- Clasificación SEP: **Escuela Emergente**
- Cantidad de alumnos Prioritarios: **05**
- Nómina de Docentes Jubilados año 2007 y 2008: **00**
- Nómina de Docentes por Jubilar año 2009: **00**
- Indique si el Equipo directivo de su establecimiento se encuentra participando en algún curso de perfeccionamiento. Determine fecha de inicio, nombre del curso e institución que dicta dicho curso.

- **Postítulo en Administración Educacional**

Fecha de Inicio: Febrero de 2009

Institución: Belzart e Instituto Profesional Iplacex

- **Taller Comunal de Comprensión de la Naturaleza**

Fecha de Inicio: Marzo de 2009

Institución: CPEIP

- **EVALUACIÓN PADEM 2009**

1. ¿Qué opinión le merece el PADEM como instrumento orientador de la Educación de la Comuna?

El PADEM es un buen instrumento de orientación de las acciones educacionales de la comuna, donde convergen todos los lineamientos tanto curriculares como financieros. En él se resumen todas las acciones a realizar durante un año en el ámbito educativo de la comuna, donde se involucran todos los agentes que conforman el espectro educativo.

2. ¿Qué datos del Diagnóstico ustedes consideran pertinentes, cuáles eliminarían y qué agregarían?

3. ¿Qué sugerencias darían ustedes en relación a la presentación de los planes de acción PADEM 2009?

En respuesta a la pregunta N° 2 y a la presente quiero opinar lo siguiente:

Algunas de las acciones a realizar a nivel comunal no se llevaron a cabo por diferentes razones, tales como retraso en el cumplimiento de los plazos, falta de organización, poca disponibilidad de tiempo, desinterés, etc.

Mi sugerencia es que exista un Encargado de UTP a nivel comunal que vele porque todas las acciones y metas incorporadas en el PADEM se lleven efectivamente a cabo durante el año, aunque los plazos se dilaten un poco, y que este Encargado se haga presente en las Unidades Educativas para trabajar directamente con los Directores y Encargados de Escuelas.

Otra sugerencia es que en la parte Recursos de Infraestructura haya seriedad y que no suceda lo que ha pasado casi siempre con los dineros asignados para cada escuela: A los establecimientos más pequeños, y por ende más vulnerables, no les llegan los recursos que les son asignados, y más encima estos van a dar a los establecimientos más grandes para terminar de repararlos. En pocas palabras, las escuelas más pequeñas no son tomadas en cuenta y deben obligadamente recurrir a la buena voluntad de agentes externos o sencillamente autogestionar sus gastos, siendo los ingresos internos muy escasos.

4. De acuerdo a la realidad comunal y de su establecimiento, complete el siguiente cuadro:

**ESCUELA “Los Estanques”**

Acciones concretadas PADEM 2009	Acciones no concretadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Técnica Pedagógica:</b> Creación de Proyecto de Integración en la Unidad Educativa.</li> <li>- <b>Infraestructura:</b> Mantención de limpieza de fosas sépticas.</li> <li>- <b>Tecnologías:</b> Dotar a la escuela de Internet con banda ancha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Infraestructura:</b> Reparación de muros, mantención de servicios higiénicos y pintura para muros interiores y exteriores.</li> <li>- <b>Tecnologías:</b> Mantención de los equipos tecnológicos con que cuenta la Unidad Educativa.</li> </ul>

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP  
COMUNIDAD EDUCATIVA “LOS ESTANQUES”**

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<p align="center"><b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b></p>	<p>1.- Implementar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en Lenguaje de los y las estudiantes durante el año, implementado y en operación.</p> <p>2.- Implementar un sistema de planificación de clases y evaluaciones, y métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del Lenguaje definido, y en operación.</p> <p>3.- Implementar un trabajo de aula donde se cumplen las Normas para la Buena enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de Lenguaje establecido y en operación.</p> <p>4.- Desarrollar en alumnos con bajo rendimiento escolar en Lenguaje un plan de reforzamiento y para los alumnos destacados un plan de apoyo, basado en un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando.</p> <p>5.- Comprometer a padres y apoderados para ayudar a sus hijos e hijas en el aprendizaje de Lenguaje y que estén comprometidos en ello.</p>	<p><b>Definición de metas anuales para medir velocidad y comprensión lectora</b></p> <p><b>Utilización de diversos recursos pedagógicos que mejoren los aprendizajes en Lenguaje, principalmente la velocidad y comprensión lectora</b></p> <p><b>-Planificación de clases estructuradas</b>  <b>-Implementación de taller de literatura con el propósito de mejorar la velocidad y comprensión lectora</b></p> <p><b>-Sistema de reforzamiento para alumnos con bajo rendimiento escolar</b></p> <p><b>-Refuerzo positivo a alumnos destacados y diseño de estrategias diferenciadas para ellos</b></p> <p><b>-Padres y apoderados informados del trabajo y nivel de aprendizaje de sus hijos</b></p> <p><b>-Involucramiento de padres y apoderados en aprendizaje de sus hijos</b>  <b>-Entrevistas a apoderados para informes de avances de sus hijos y estrategias de apoyo en Lenguaje en sus hogares</b></p>

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<p>1.- Mejorar la gestión curricular y las prácticas pedagógicas a través de la implementación del plan de mejora, logrando así una enseñanza de calidad</p> <p>2.- Apoyar a las y los estudiantes con necesidades educativas especiales</p> <p>3.- Fortalecer sistema de planificación y preparación de la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes</p>	<p>-Creación de sistema de planificaciones a nivel de Microcentro para cursos multigrado</p> <p>-Planificación de lo que se enseña</p> <p>-Estrategias didácticas motivadoras que respeten los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>-Planificación de las actividades que se trabajarán en conjunto con profesora de Integración</p> <p>-Continuación de Proyecto de integración</p> <p>-Definir tiempos y espacios para la planificación anual en la escuela que asegure implementación del curriculum en aula</p> <p>-Calendarización periódica de evaluaciones</p> <p>-Implementar banco de evaluaciones</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>1.- Asegurar un liderazgo institucional con foco en lo académico</p>	<p>-Definición de responsabilidades de altas expectativas a todos los agentes de la comunidad escolar, monitoreando periódicamente</p> <p>-Reformulación y actualización periódica del PEI</p>
<b>CONVIVENCIA</b>	<p>1.- Mejorar la convivencia escolar con participación de todos los estamentos que componen la Unidad Educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes</p>	<p>-Elaboración de Reglamento de Convivencia</p> <p>-Implementación de estrategias de estímulos</p> <p>-Organizar diferentes actividades para comprometer padres y apoderados en acciones que conlleven el logro de más y mejores aprendizajes de sus hijos e hijas</p> <p>- Cuadro de honor</p>

<p style="text-align: center;"><b>RECURSOS</b></p>	<p>1.- Promover una gestión efectiva y eficiente de los recursos en beneficio de logros institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación a profesores en diversos ámbitos del espectro educacional</li> <li>-Adquisición de material que fomente la lectura( libros, material didáctico, software, etc.)</li> <li>-Solventar necesidades básicas de alumnos prioritarios</li> <li>-Contratación de asistentes de sala para apoyar mejoramiento de velocidad y lectura comprensiva</li> <li>-Adquisición de recursos para implementación de plan de mejora</li> <li>-Mantenimiento de equipos computacionales</li> <li>-Extensión horaria para labores de planificación y SEP</li> </ul>
--	---	---

# Los Tilos

**OBJETIVOS DE GESTION CURRICULAR:**

Actualizar el PEI realizar planificaciones con las demandas y necesidades de los estudiantes, propiciar ambiente para el aprendizaje, Contar con perfeccionamiento de acuerdo a las debilidades y demanda de los docentes.

**METAS DE GESTION CURRICULAR:**

Lograr que el 90% de los estudiantes alcance el nivel medio alto de velocidad lectora. Mejorar las practicas pedagógicas de los docentes, para obtener, lograr en un 90% en comprensión lectora.

**OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Lograr una buena convivencia entre los diferentes actores de la comunidad educativa. Lograr padres comprometidos con el proyecto educativo de sus hijos.

**METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Lograr que el 100% de los estudiantes pongan en práctica las normas de convivencia escolar para una buena relación entre los diferentes actores de la comunidad educativa, logrando un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.

**OBJETIVOS DE LIDERAZGO DIRECTIVO:**

Contar con docente encargado capacitado en su quehacer institucional.

Lograr un mejor aprovechamiento de los tiempos para lograr el aprendizaje de los estudiantes.

**METAS DE LIDERAZGO DIRECTIVO.**

Mejorar en un 90% la optimización del tiempo, capacitaciones y recursos de los docentes implementando un mecanismo de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR  
PREFERENCIAL SEP  
COMUNIDAD EDUCATIVA LOS TILOS**

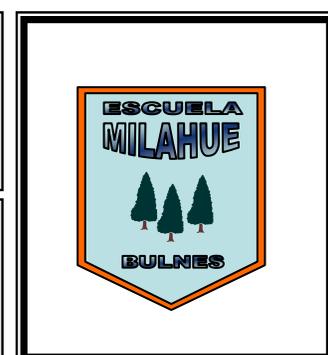
AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p>Establecer un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en lenguaje y comunicación de los estudiantes durante el año, implementando y en operación.</p> <p>Implementar y aplicar un sistema de planificación de clases y evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del lenguaje definido y en operación</p> <p>Establecer un trabajo de aula donde se cumplen las normas para la buena enseñanza y un sistema de acompañamiento al trabajo en el aula del profesor de lenguaje, establecido y en operación</p> <p>Reforzar alumnos con bajo rendimiento escolar en lenguaje y apoyar a aquellos alumnos destacados en base a un sistema de reforzamiento y apoyo definido y operando</p> <p>Enseñar a padres y apoderados como ayudar a sus hijos en el aprendizaje de lenguaje y comunicación y comprometerlos en ello</p>	<p><b>Evaluación diagnóstica</b> <b>Evaluación de avance.</b></p> <p><b>Implementación</b> <b>Estrategias, evaluación y recursos</b> <b>Estrategias remediales</b></p> <p><b>Normas de convivencia</b> <b>Ambiente estructurado</b></p> <p><b>Refuerzo</b> <b>Actividades desafiantes</b> <b>Atención Personalizada</b> <b>Lectura silenciosa</b></p> <p><b>Actividades extracurriculares</b> <b>Acciones en familia.</b></p>

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
----------------------	-------------------	---------------------

GESTIÓN CURRICULAR	Realizar planificaciones coherentes con las demandas y necesidades de los alumnos  Propiciar ambiente para el aprendizaje  Contar con perfeccionamiento de acuerdo a las debilidades y demandas de los docentes	Planificaciones Evaluaciones  Ambiente propicio  Perfeccionamiento
LIDERAZGO	Contar con docente encargado capacitado en su quehacer institucional  Lograr un mejor aprovechamiento de los tiempos para lograr el aprendizaje de los estudiantes	Capacitación directiva  Tiempo eficaz
CONVIVENCIA	Lograr una buena convivencia entre los diferentes actores de la comunidad educativa.  Lograr padres comprometidos con el proceso educativo de sus hijos	Estímulo al esfuerzo Clima escolar positivo  Compromiso de los padres
RECURSOS	Contar con un equipo competente de profesionales para el mejoramiento de los aprendizajes  Incentivar y despertar el interés por la lectura en los estudiantes	Profesionales adecuados  Biblioteca de aula.

**IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION  
DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PARA EL PADEM 2009  
DE LA COMUNA DE BULNES**

**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESCUELA MILAHUE / G -314**



**VISION:** Esperamos lograr una formación amplia, integrando en dinamismo los conceptos de persona y educación, el mundo de la cultura, la economía, la política y la técnica, para el pleno conocimiento de lo que es la vocación personal, la moral y las responsabilidades humanas. La educación que se impartirá aportará

**OBJETIVOS DE GESTION CURRICULAR**  
  
Mejorar la gestión curricular para mejorar los aprendizajes de los estudiantes

**OBJETIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR**  
  
Promover una sana convivencia, fomentando la participación y compromiso en todos los estamentos

**OBJETIVOS DE LIDEARAZGO DIRECT.**  
  
Promover un liderazgo que permita tener un alto logro académico e integral

METAS DE GESTION CURRICULAR	METAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	METAS DE LIDERAZGO DIRECT.
Crear modelo planificación para cursos combinados - observación de la clase - Llevar un seguimiento de los Apr. Esperados - Mejorar las estrategias metodológicas - Las R de Mic. permitan retroalimentar la práctica pedagógica - Reformular el PEI - Desarrollar la expresión oral y escrita, en los talleres JEC - Considerar las NEE de los alumnos	Elaborar un reglamento de convivencia - Crear , un calendario anual de actividades, designando responsabilidades y compromisos - Contratar a nivel de Mic especialistas - Creación de juegos al aire libre, para atraer más matrícula - Organizar diferentes actividades para comprometer a los padres en las diferentes actividades - Las reuniones deben ser con intención pedagógicas -	Cumplimiento de labor de todos los agentes escolares - Contar con un horario de las horas lectivas y no lectivas teniendo un registro de estas, logrando un mejor aprovechamiento del tiempo - Las metas del establecimiento tienen que ser evaluadas periódicamente - Empoderar a los directivos con herramientas técnicas - Aumentar en 6 horas administrativas a los
<b>ACCIONES MÁS RELEVANTES:</b> - Reformular el PEI, establecer y definir un calendario con los periodos lectivos y las diferentes actividades que se realizaran en el establecimiento, dándolo a conocer a toda la comunidad educativa. - Empoderar al Docente directivo de las herramientas técnicas necesarias para organizar las actividades con un foco en lo curricular, con objetivos claros para todos los estudiantes, con el apoyo de los apoderados, consensuando instrumentos de		

## Niveles de logro en las últimas mediciones SIMCE

### Cuarto año Básico:

Niveles de logro	2006	2007	2008
Inicial	X	X	No existe información *
Intermedio			
Avanzado			

### Resultados últimos SIMCE (Cuarto año)

Subsectores	2006	2007	2008
Lenguaje	256	296	No existe información *
E. Matemática	226	259	No existe información *
C. del Medio	242	289	No existe información *

\* No existe información porque solo un alumno rindió el SIMCE

### Dotación Docente

Docentes	Directivos	Básicos	Media	Párvulos	Totales
Número	1	3	-	-	4

Dotación no docente

Asistentes de la Educación	Número
1	1

### Proyectos en Ejecución

Nombre del Proyecto	Descripción
Proyecto de Integración	Proyecto que trabaja con alumnos y alumnas que tienen algún problema específico de aprendizaje

### IVE 2 últimos años

AÑO	IVE
2007	
2008	95,7

### ÍNDICE DE APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y DESERCIÓN (2007)

Descriptor	Porcentajes
Aprobados	95,24%
Reprobados	4,76%
Índice de deserción Escolar	0 %

### ASISTENCIA MEDIA PRIMER SEMESTRE

Asistencia Media	Porcentajes
Mujeres	91.42%
Hombres	93.50%
Totales	92.46%

Calendario de funcionamiento Consejos Escolares

Esta escuela no realiza consejos escolares, por la cantidad de estudiantes con los que se requiere para que este consejo se lleve a cabo.

Talleres en funcionamiento JEC

Taller	Descripción
Taller de deportes	Taller que pretende desarrollar en los alumnos habilidades y destrezas para un desarrollo de su psicomotricidad, autoestima, gusto por el deporte y promover la vida sana
Taller de Ingles	Taller que incorpora nociones básicas de ingles en los alumnos
Taller de Locución	Taller que fomenta la lectura veloz y la comprensión lectora.
Taller de Informática	Taller que introduce al alumno en la informática, permitiendo que logre hacer un buen uso de las nuevas tecnologías

Actividades en funcionamiento de Deporte y tiempo Libre

Actividad	Descripción
Tenis de mesa	Actividad que desarrollan los alumnos como entretenimiento
Grupo Ecológico	Grupo que se preocupa del Medio Ambiente y promueve el cuidado de este en la escuela

Clasificación: **SEP**  
**ESCUELA EMERGENTE**  
 Cantidad de Alumnos Prioritarios: **14**  
 Nómina de Docentes jubilados año 2007 y 2008  
**1.- Raquel Alarcón año 2007**  
 Nómina de Docentes por Jubilar año 2009  
**Ninguno**

Indique si actualmente el Equipo directivo de su establecimiento se encuentra participando en algún curso de perfeccionamiento. Determine Fecha de inicio Nombre del curso e institución que Dicta dicho curso

El Director Héctor San Martín Bocaz Está Participando En :

1. Postítulo en Administración Educacional – en IPLAXEC – año 2008 a la fecha
2. Magíster en Educación – Universidad Del Bio - Bio - 2010 (enero)

#### EVALUACION PADEM 2009

1.- ¿Qué opinión le merece el PADEM como instrumento orientador de la educación de la comuna?

- ✚ El PADEM puede ser un instrumento muy bueno, en la medida que sea construido para que realmente se puedan cumplir los objetivos y ejecutar las acciones que en el se describen, de lo contrario su construcción es un trabajo innecesario que solo se realiza por cumplir encontrando en el letra muerta que hace que la educación no mejore porque no somos capaces de cumplir lo que nosotros mismos pedimos que se realice.-

2.- Qué datos del Diagnóstico ustedes consideran pertinentes, cuales eliminarían y que agregarían?

3.- ¿Qué sugerencias darían ustedes en relación a la presencia de los planes de acción PADEM 2009)

- ✚ Que durante lo que queda de año se haga todo lo necesario para realizarlos

4.- De acuerdo a la realidad comunal y de su establecimiento, complete el siguiente cuadro:

Acciones concretadas PADEM 2009	Acciones no concretadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Dotación directiva titular en establecimientos con mayor cobertura de alumnos.</li> <li>✚ Desarrollo de pruebas estandarizadas en los niveles correspondientes.</li> <li>✚ Incorporación de planes remediales.</li> <li>✚ Elaboración de pruebas SIMCE comunal.</li> <li>✚ Organización, aplicación de pruebas, análisis y resultados.</li> <li>✚ Implementación de planes de mejoramiento para asegurar calidad y equidad de los aprendizajes.</li> <li>✚ Evaluación y fortalecimiento de prácticas pedagógicas.</li> </ul>	

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR  
PREFERENCIAL SEP  
COMUNIDAD EDUCATIVA MILAHUE**

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<p><b>Ámbito 1:</b> Implementar y ejecutar un sistema de medición y seguimiento de los avances de los aprendizajes en lenguaje y comunicación de los estudiantes.</p> <p><b>Ámbito 2 :</b> Implementar y ejecutar un sistema de planificación de clases, evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos para la enseñanza del lenguaje.</p> <p><b>Ámbito 3:</b> Realizar un trabajo en aula donde se cumplan las normas para la buena enseñanza y fomentar un sistema de acompañamiento del profesor de lenguaje, previamente consensuado y establecido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para medir los avances en la fluidez y comprensión lectora, se aplicaran tres instrumentos en periodos trimestrales.</li> <li>-Analizar los resultados, de los instrumentos aplicados y aplicar plan remedia.</li> <li>- Informar a los apoderados en reuniones específicas, los logros obtenidos en los instrumentos aplicados.</li> <li>- Capacitación a profesores del Microcentro, en un sistema de planificación para cursos combinados y que considere los aprendizajes claves de cada curso.</li> <li>- Adquirir capacitación a todos los profesores del Microcentro en diferentes instrumentos de evaluación.</li> <li>- Utilización de diferentes recursos pedagógicos, que apoyen los aprendizajes en lenguaje y comunicación.</li> <li>-Crear un decálogo a nivel de Microcentro, con normas claras y evaluadas periódicamente</li> <li>- Idear un sistema de acompañamiento al aula, que permita mejorar la práctica pedagógica del profesor de lenguaje y comunicación.</li> <li>- Dar a la clase una estructura, donde se presenten los tres pasos, inicio, desarrollo y final.</li> </ul>

	<p><b>Ámbito 4:</b> Reforzar alumnos con bajo rendimiento escolar en lenguaje y fomentar el buen rendimiento de los buenos alumnos.</p> <p><b>Ámbito 5:</b> Incentivar y comprometer a padres y apoderados en la colaboración en el aprendizaje del lenguaje en los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer del refuerzo positivo, una práctica común para elevar la autoestima de los estudiantes.</li> <li>- Implementar un sistema de reforzamiento continuo para los estudiantes de bajo rendimiento, logrando mejorar los aprendizajes en el subsector de lenguaje.</li> <li>- Promover actividades que sean motivadoras y desafiantes, para aquellos estudiantes más aventajados.</li> <li>- Mostrar en las reuniones de Apoderados el trabajo en el aula de sus hijos a través de filmaciones</li> <li>- Crear un taller de radio y locución con la participación de los apoderados.</li> <li>- Organizar actividades artísticas- culturales, en conjunto con los padres.</li> <li>- Incentivar y capacitar a los apoderados a realizar acciones que apoyen la comprensión y fluidez lectora de sus hijos.</li> <li>- Realizar visitas educativas, a diferentes lugares, con la participación de algunos apoderados con intención pedagógica relacionada con el subsector de lenguaje.</li> </ul>
--	--	---

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	Mejorar la gestión curricular para mejorar los aprendizajes de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reformular el PEI, establecer y definir un calendario con los periodos lectivos y diferentes actividades que se realizaran en establecimiento.</li> <li>-Crear un sistema de planificación de microcentro.</li> <li>-Realizar un seguimiento de los aprendizajes.</li> <li>-Perfeccionar a los docentes en diferentes áreas del currículo y estrategias de E-A.</li> <li>-Diseñar un sistema de medición de los aprendizajes en lenguaje.</li> </ul>

LIDERAZGO	Promover una sana convivencia, fomentando la participación y compromiso en todos los estamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-definir responsabilidades para todos los estamentos de la C-E.</li> <li>-Calendarización anual de actividades.</li> <li>-Empoderar al docente directivo con herramientas técnicas centradas en el marco de la buena dirección.</li> </ul>
CONVIVENCIA	Promover un liderazgo que permita tener un alto logro académico e integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar un reglamento de convivencia escolar.</li> <li>-Implementar estrategias para lograr un clima propicio para la buena enseñanza.</li> <li>-Organizar y realizar actividades que promuevan la convivencia escolar.</li> </ul>
RECURSOS	Promover una gestión de recursos efectiva y eficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Respetar las reuniones de microcentro.</li> <li>-Solicitar facultad a los directores para incidir en la asignación de los profesores de la escuela.</li> <li>-Incorporar en las planificaciones el uso de los recursos pedagógicos.</li> </ul>

**Escuela El Pal-Pal F-305 Santa Clara**  
**RBD: 3981**



**Visión:** Escuela que responde a las expectativas de los alumnos, la familia y la comunidad proporcionando una educación pertinente, que entrega igualdad de oportunidades a los alumnos y alumnas; adecuando metodologías y contenidos de acuerdo al contexto rural-urbano, entregando aprendizajes significativos; utilizando como recurso las TIC (tecnología de la informática y comunicación) que permitan al alumno enfrentar satisfactoriamente la continuación de estudios en otros establecimientos educacionales y para enfrentar los cambios del nuevo milenio.

<p><b>Objetivos de gestión curricular</b>                      Generar las condiciones para el mejoramiento de los aprendizajes a través de la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas innovadoras que asegure una gestión focalizada en los procesos educativos, mejorando los resultados de aprendizajes.</p>	<p><b>Objetivos de convivencia escolar</b>                      Promover un clima organizacional favorable que asegure una sana y productiva interacción y convivencia de la comunidad educativa, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	<p><b>Objetivos de liderazgo directo</b>                      Conducir y liderar con eficiencia a los actores de la comunidad educativa, hacia una visión y misión compartida, en un marco de igualdad de oportunidades y participación para el logro.</p>
<p><b>Metas de gestión curricular</b>                      Implementar un plan de mejoramiento para elevar los resultados SIMCE en un 10% anual.</p>	<p><b>Metas de convivencia Escolar</b>                      Incrementar el grado de satisfacción y compromiso, con la escuela, de los componentes de la Unidad Educativa.</p>	<p><b>Metas de liderazgo directo.</b>                      Dar coherencia y direccionalidad al proyecto educativo, orientando a los actores al logro de las metas, generando un proceso de participación colectiva.</p>
<p><b>Acciones mas relevantes</b>                      Elaborar plan de mejoramiento de metodologías, diseño y práctica del proceso educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Promover clima de confianza basado en el dialogo y participación, integrar a todos los miembros de la unidad educativa.</li> <li>→ Fomentar trabajo en equipo, mejorar los procesos de gestión educativa, mejorando los aprendizajes.</li> </ul>		
<p><b>Otros</b>                      Coordinar acciones colectivas con la Comunidad en general para colaborar y compartir planes de desarrollo comunitario y mejoramiento de la calidad de vida.</p>		

**CUARTO AÑO BÁSICO.**

Niveles de logro	2006			2007			2008		
	L.	M.	C.M.N.	L.	M.	C.M.N.	L.	M.	C.M.N.
<b>Inicial</b>				48%	52%	68%	33%	24%	24%
<b>Intermedio</b>				12%	32%	20%	24%	33%	62%
<b>Avanzado</b>				40%	16%	12%	43%	43%	14%

**OCTAVO AÑO BÁSICO.**

Niveles de logro	2005			2007		
	L.	M.	C.M.N.	L.	M.	C.M.N.
<b>Inicial</b>						
<b>Intermedio</b>						
<b>Avanzado</b>						

- Resultados últimos tres SIMCE(cuartos, octavos y segundos medios)

4º		2006(2004)	2007	2008	
		<b>Lenguaje</b>	231	255	265
	<b>Matemática</b>	223	232	270	
	<b>C. del Medio</b>	229	235	258	
8º		<b>2004</b>			
		<b>Lenguaje</b>	224	231	
		<b>Matemática</b>	244	252	
		<b>Naturaleza</b>	242	216	
		<b>Sociedad</b>	218	212	

- Resultados PSU últimos dos años.

Puntaje Promedio	2005	2006	2007
<b>Cuarto Medio</b>			

- Dotación Docente.

Docentes	Directivos	Básicos	Media	Párvulos	Totales
<b>Número</b>	1	13	0	1	15

- Dotación no Docente

Asistentes de la Educación	Número
Asistente de aula	1
Bibliotecaria	1
Administrativo	1
Auxiliares	2

- Proyectos en ejecución

Nombre del Proyecto	Descripción
Vida Chile	Promoción de vida sana
LEM	Lenguaje, matemática
TEL	Trastornos específicos del lenguaje
Integración	Retardo mental.
Escuela Abierta	Deporte y recreación(apoderados y niños)
Bibliotecas	CRA.
TEA	Trastorno específico del lenguaje.
Habilidades para la vida	Relaciones interpersonales.
Reforzamiento Educativo	Lenguaje y matemática.
Enlace	
TIC EN EL AULA	

- IVE dos últimos años.  
2007:  
2008: 97.1%
- Índice de aprobación, reprobación y deserción(2007)

Descriptor	Porcentajes
<b>Aprobados</b>	96%
<b>Reprobados</b>	4.5%
<b>Retirados</b>	8.3%
<b>Índice de Deserción Escolar</b>	

- Asistencia Media Primer Semestre.2009

Asistencia Media	Porcentajes
<b>Hombres</b>	45 %
<b>Mujeres</b>	48,5 %
<b>Totales</b>	93,5 %

- Calendario de funcionamiento Consejos Escolares.  
20 de agosto 2009.  
07 de Septiembre 2009.  
07 de Octubre 2009.  
09 de Noviembre 2009.
- Talleres en funcionamiento de la JEC.

Taller	Descripción
Reforzamiento Matemática (1º Y 4º)	Actividades de aprendizaje.
Taller lenguaje(4º)	Preparación SIMCE
Reforzamiento Lenguaje (1º Y 4º)	Ejercicios de comprensión lectora.
cálculo mental	reforzar pensamiento lógico-matemático
Creación de texto (6º)	Crear textos literarios y funcionales.

- Actividades en funcionamiento de Deporte y tiempo libre.

Actividad	Descripción
Taller de Deporte	Actividades deportivas (deporte Tradicional y coreografía 5º a 8º)
Expresión Corporal y Psicomotricidad	Trabajo motricidad y baile expresivo.(2º )
Folklore	Baile y Canto (5º a 8º)
Manualidades	Preparación de material con diferentes técnicas(5º a 8º)
Dramatización	Lectura y puesta en escena de obras teatrales. (3º)

- **Calificación SEP.**  
Autónomas.
- **Cantidad de alumnos prioritarios.**  
70 alumnos.
- **Nomina de Docentes Jubilados año 2007 y 2008.**  
Héctor Sinforiano Sandoval Cifuentes.  
Marta Julia Saavedra Contreras.  
Inés del Carmen Figueroa Cáceres.
- **Nomina de Docentes por jubilar año 2009.**  
No hay.
- Indique si actualmente el Equipo directivo de su establecimiento se encuentra participando en algún concurso de perfeccionamiento. Determine fecha de inicio, nombre del curso e institución que dicta dicho curso.  
No hay.

#### **EVALUACION PADEM 2009.**

1. ¿Qué opinión le merece el PADEM como instrumento orientador de la Educación de la comuna?  
Otorga lineamientos generales para determinar las acciones a desarrollar.
2. ¿Qué datos del Diagnostico ustedes considerar pertinentes, cuáles eliminarían y que agregarían?
3. ¿Qué sugerencias darían ustedes en relación a la presentación de los planes de acción PADEM 2009?  
No hay, se desconocen por no aparecer esta Unidad Educativa en el PADEM comunal.
4. De acuerdo a la realidad comunal y de su establecimiento, complete el siguiente cuadro:

<b>Acciones concretadas PADEN 2009</b>	<b>Acciones no concretadas</b>
-Se cubre la atención de U.T.P. con horas de extensión. -Se cubre cargo director por concurso público. -Mejoran los resultados de SIMCE 4º básico. -Se crean instrumentos de evaluación y se revisan las planificaciones U.T.P. -Atención CRA.	-No hay conexión internet. -Falta implementar talleres JEC. -Reparación y mantención de infraestructura (no hay) -Sin implementar laboratorio ciencia. Sin implementar espacios de recreación. -Falta horario para preparar material didáctico y planificar.

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL  
SEP  
COMUNIDAD EDUCATIVA EL " PAL-PAL DE SANTA CLARA 2009"**

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>	Sistema de medición de los avances de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Establecer fechas para medir los avances de los aprendizajes.</li> <li>*Elaborar instrumentos de Evaluación para medir avance de los logros.</li> <li>*Análisis de los resultados identificando los alumnos(as) con dificultades e implementar estrategias remediales, como reforzamiento educativo.</li> </ul>
	Sistema de planificación de clases de métodos de recursos pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Instaurar sistema de lectura comprensiva.</li> <li>*Instaurar sistema de medición velocidad lectora.</li> <li>*Implementar biblioteca de aula para fomentar la lectura dentro de la sala de clases.</li> <li>*Evaluación correspondiente a logros de comprensión y velocidad lectora.</li> </ul>
	Trabajo de aula inspirado en el Marco para la Buena enseñanza, acompañado de un sistema de supervisión de trabajo en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Elaborar formato de planificación estructurado e instaurar acompañamiento al aula.</li> <li>*Fomentar la lectura mediante recursos tecnológicos.</li> <li>*Mejorar las estrategias docentes en el aula a través del uso del CRA.</li> <li>*Fomentar la lectura potenciando uso del CRA en horario alternativo a la jornada</li> </ul>
	sistema de reforzamiento pedagógico para estudiantes de bajo rendimiento y con talentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Implementar reforzamiento pedagógico</li> </ul>
	Padres y/o apoderados que saben cómo ayudar a sus hijos en el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Informar a los padres y/o apoderados en el nivel en el que se encuentra sus hijos(as) y al que debería alcanzar.</li> </ul>
<b>GESTION CURRICULAR</b>	Fortalecer criterios pedagógicos que beneficien el buen desempeño en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Definir calendario anual y seguimiento de las actividades definidas en el plan anual.</li> <li>*capacitar a los Profesores y Directivos en instrumentos evaluativos y usos de recursos TIC's.</li> <li>*Adquisición de material de apoyo para las prácticas docentes que apoyen los aprendizajes.</li> <li>*Implementar los talleres JEC con recursos para una mejor realización de las actividades planificadas.</li> </ul>

	Fortalecimiento de la planificación curricular, para así lograr una ordenación de las actividades planificadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Definición de un formato de planificación consensuada por el equipo técnico y los profesores.</li> <li>*Sistematización de los recursos tecnológicos para una eficaz utilización.</li> <li>*conformar banco de planificaciones y cronograma anual de actividades.</li> <li>*Realizar talleres técnicos pedagógicos.</li> </ul>
	Monitorear y realizar seguimiento en el aula para apoyar el trabajo docente, además sistematizar evaluación de la implementación curricular en la para establecer reforzamiento y apoyo a los estudiantes rezagados en sus aprendizajes y desarrollo personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*creación de pauta de monitoreo de observación al aula y análisis de las visitas.</li> <li>*Realizar seguimiento y monitoreo del libro de clases.</li> <li>*calendarización de las evaluaciones mensual y semestral.</li> <li>*Apoyar el trabajo docente en el aula con asistente de la educación para reforzar los aprendizajes de los alumnos(as).</li> </ul>
	Diseñar e implementar estrategias específicas en el ámbito directivo, técnico y pedagógico que estimulen altas expectativas en estudiantes y profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Implementación del plan de mejoramiento de Lenguaje y Comunicación e implementación de diagnóstico de Matemáticas.</li> <li>*realizar salidas pedagógicas a museos, teatros, sitios históricos y culturales.</li> <li>*Reprogramar en forma consensuada la planificación del plan de acción 2010.</li> <li>*Generan un plan de incentivo profesional (cursos, talleres, seminarios) para apoyar la labor docente.</li> <li>*Realizar asesoría técnica permanente a los diferentes subsectores</li> </ul>

LIDERAZGO	Asegurar una gestión centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Contar con un equipo técnico que fortalezca la labor pedagógica.</li> <li>*garantizar los tiempos, capacitación para llevar a cabo los programas de estudio.</li> <li>*Asegurar que se lleven a cabo estrategias específicas de aprendizaje ,monitoreando y apoyando</li> <li>*La dirección acompaña activamente a los docentes en sus reuniones.</li> </ul>
	La dirección apoya la labor docente estimulando la participación de todos los actores que conforman la unidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*La dirección y su equipo técnico establecen metas cualitativas y cuantitativas anuales de aprendizajes monitoreando y apoyándolo.</li> <li>*La dirección estimula y facilita la participación de la familia.</li> </ul>

CONVIVENCIA	Fomentar un sistema de prácticas y normas claras orientadas asegurar la interacción de los integrantes respetando la diversidad de todos los actores.	*Calendarizar reuniones de carácter informativo y evaluativo con todos los integrantes de la escuela. *Consensuar reglamento de aula entre alumnos y profesores. *Formulación y reformulación de normas de convivencia.
	Contar con apoyo de profesionales externos para atender y orientar a los estudiantes con necesidades educativas especiales y adaptación conductual.	*Asignar horas a profesionales especialistas como psicólogos, asistente social, profesor especialista en TEA, etc., para apoyo de los estudiantes con problemáticas específicas.
	Fortalecer la convivencia a través de la act. Deportiva, artística , cultural en los diferentes tiempos y espacios que posee la escuela.	*Realizar actividades deportivas, artísticas y culturales a través de talleres JEC y extra programáticas. *Disponer de procedimientos que aseguren espacios de recreación, patios y/o jardines, cuidado de salas.
	Fortalecimiento y motivación de los aprendizajes , además fortalecer la participación de los padres y/o apoderados en el vinculo educativo con los estudiantes de la escuela	*Realizar salidas pedagógicas para el fortalecimiento de los aprendizajes. *Participación de los padres y/o apoderados en diversas actividades sociales , deportivas y culturales.
	Incentivar a los estudiantes a mejorar en forma integral.	Entrega de estímulo a los alumnos(as) más destacados en el área pedagógica como valorica *Crear cuadro de honor para la estimulación de los estudiantes. *Crear instancias de estímulo para estudiantes destacados mediante giras educativas.
	Capacitar a los asistentes de la educación para mejorar el apoyo a los estudiantes.	*Capacitar d acuerdo a las necesidades(resolución de problemas, etc)
	Mejorar el entorno físico del aula para crear un ambiente favorable y motivador para el aprendizaje.	*Ornamentar las aulas de acuerdo alas necesidades de confort, seguridad, etc. *Implementar aulas con material pertinente a las áreas de aprendizaje y nivel.
RECURSOS	Implementar mecanismos para aumentar y renovar los recursos pedagógicos.	*Adquirir y renovar recursos con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas.

Generar escenarios de aprendizajes motivadores dentro y fuera del aula.	*Mejorar el entorno físico , reparando, ornamentando, etc.
Mejorar , optimizar y organizar los recursos tecnológicos y pedagógicos de la escuela.	*Identificar las necesidades y asegurar los recursos para la correcta implementación. *capacitación técnico pedagógicas a docentes y a estudiantes capacitación en uso de TIC's
Fortalecer el equipo técnico pedagógico en conjunto con equipo de trabajos dentro del establecimiento	*Asignación de horas para refuerzo educativo. *Asignación de horas Coordinación SEP dentro del establecimiento. *Asignación de horas para Coordinación de ENLACE y CRA. *Asignación de horas para conformar equipo técnico pedagógico.
Implementar aulas con recursos necesario y suficiente para fortalecer los subsectores y talleres dentro del establecimiento.	*Adquirir diferentes recursos para implementar la actividades planificadas.
Implementar centro de recurso gráfico con el material necesario para su funcionamiento.	*Adquirir recursos para la implementación.
Implementar biblioteca y sala de computación con recursos y mobiliario para mejorar su servicio.	Adquirir material necesario .
Mejorar las las condiciones: físicas, confort, seguridad y conectividad del establecimiento	*adquirir material adecuado para cubrir las necesidades, para así lograr generar aprendizajes de calidad.

Nombre del Establecimiento: Rol Base de Datos: <b>Escuela Pueblo Seco – Santa Clara - 3980-2</b>
<b>VISION:</b> Consolidar nuestra Escuela con principios Educativos contemporáneos, con tecnología avanzada en beneficio de los aprendizajes de calidad de todos nuestros alumnos.



<p><b>Objetivos de Gestión Curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Contar con equipo de UTP.</li> <li>.- Crear grupo de Refuerzo Educativo para apoyar y fortalecer el proceso de Enseñanza Aprendizaje.</li> <li>.- Extender carga horaria de los Docentes para planificar por Subciclos y Subsectores.</li> <li>.- Contar con instrumentos de Evaluación validado por el equipo técnico.</li> </ul>	<p><b>Objetivos de Convivencia escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.-Difundir Reglamento de Convivencia.</li> <li>.- Organizar talleres, Escuela para Padres.</li> <li>.- Capacitar a los Asistente de la Educación.</li> </ul>	<p><b>Objetivos de Liderazgo Directo.</b></p> <p>Instalar prácticas de planificación, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de la programación anual.</p>
<p><b>Metas de Gestión Curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Formar un Equipo Técnico Pedagógico que genere espacios, coordine, monitoree y evalúe el Proceso Educativo del EE.</li> </ul>	<p><b>Metas de Convivencia escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- <b>Instalar anualmente practicas y normas claras orientadas a asegurar la interacción de los actores del EE, para que genere un ambiente propicio para el aprendizaje de los estudiantes, considerando las diferencias individuales de los distintos actores, apoyando el desarrollo integral, la socialización y el aprendizaje de todos los estudiantes</b></li> </ul>	<p><b>Metas de Liderazgo Directivo</b></p> <p><b>Fortalecer un equipo de trabajo docente y multidisciplinario capaz de llevar a buen término el proceso de enseñanza aprendizaje y la resolución de situaciones que aquejan a los alumnos.</b></p> <p><b>Incrementar los aprendizajes significativos para lograr una mayor identificación con el entorno y elevar el sentido de identidad y lograr de este modo mejorar los índices de calidad de la educación.</b></p>
<p><b>Acciones mas relevantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.- Medición de velocidad lectora y Comprensión lectora.</li> <li>.- Información continua a los Apoderados.</li> <li>.- Instalación de L.S.S diariamente durante 15 minutos.</li> <li>.- Disposición del CRA para atención a los estudiantes.</li> <li>.- Planificación al Aula.</li> <li>.- Lectura personal controlada mensual desde NT1 a NB6.</li> <li>.- Contratación de Recursos Humanos 1 Docente y 2 Asistentes de Educación.</li> </ul>		

**Niveles de logro en las últimas mediciones SIMCE.**

**Cuarto año básico**

Niveles de logro	2006	2007	2008
Inicial	40%	25%	12%
Intermedio	27%	31%	36%
Avanzado	33%	44%	52%

**Octavo año básico.**

Niveles de logro	2006	2007	2008
Inicial			
Intermedio			
Avanzado			

Resultados últimos tres SIMCE (cuartos, Octavos y Segundos Medios)

**Dotación Docente**

Docentes	Directivos	Básicos	Media	Párvulos	Totales
Número	2	13		1	16

**Dotación no Docente.**

Asistentes de la Educación	Número
	3

**Proyectos en Ejecución**

Nombre del Proyecto	Descripción
- Mejorando la calidad de los aprendizajes de todos los Estudiantes.	.- Considerando las mediciones SIMCE, en los Subsectores de Lenguaje y Comunicación y Educación Matemática, nuestra preocupación es mejorar la calidad de los aprendizajes y niveles de logro de nuestros educandos, fortaleciendo y orientando el quehacer pedagógico de los docentes de la Escuela.

IVE dos últimos años (88,6%)

**Índice de aprobación, reprobación y deserción (2008)**

Descriptor	Porcentajes
Aprobados	94,3
Reprobados	5,7%
Índice de deserción Escolar	0%

### Asistencia Media Primer Semestre

Asistencia Media	Porcentajes
Mujeres	93.8%
Hombres	88.7%
Totales	91.25%

Calendario de funcionamiento Consejos Escolares.

- Abril, Julio, Septiembre y Octubre, se realizara el 2º Jueves del Mes, mencionado.

Talleres en funcionamiento de la JEC.

Taller	Descripción
- Jugando con el Computador 1º y 2º año.	.- El Objetivo es conocer las partes del computador, su funcionamiento y utilidad en el proceso Enseñanza aprendizaje, manejo y apropiación de textos del CRA, como una forma de despertar el interés por la lectura.

Actividades en funcionamiento de Deporte y tiempo libre.

Actividad	Descripción
- Taller Atletismo 3º año.	.- Preparación física y armónica de los estudiantes a través de técnicas y disciplinas que conllevan a mejorar sus capacidades y rendimiento.
- Taller Deportivo	.- Manejar, destrezas y habilidades deportivas, desarrollando el auto cuidado, compañerismo y autodisciplina.

.- Clasificación SEP.  
EMERGENTE

.- Cantidad de alumnos Prioritarios.  
100 ESTUDIANTES PRIORITARIOS

Nómina de docentes Jubilados año 2007 y 2008.  
2007: Gloria Eloisa Aguilera Morales.  
2008 : Oscar Segundo Aguilera Aguilera.

Nómina de Docentes por Jubilar año 2009.  
No hay

Indique si actualmente el Equipo directivo de su Establecimiento se encuentra participando en algún curso de perfeccionamiento. Determine fecha de inicio, nombre del curso e institución que dicta dicho curso

-----

### **EVALUACION PADEM 2009.**

1.- Que opinión le merece el PADEM como instrumento orientador de la Educación de la Comuna?

Este es el instrumento orientador que nos permite conocer la realidad contextual de todas las Unidades Educativas, con sus fortalezas y debilidades.

2.- Que datos del Diagnostico ustedes consideran pertinentes, cuáles eliminarían y que agregarían?

Consideramos pertinente todo lo expuesto en el Diagnostico, ya que nos informa en forma transparente el análisis FODA de la Educación Municipal de la Comuna de Bulnes.

3.- ¿Qué sugerencias darían ustedes en relación a la presentación de los planes de acción PADEM 2009?

Considero que hay coherencia entre la necesidad y las acciones a desarrollar durante el presente año.

4.- De acuerdo a la realidad comunal y de establecimiento, complete el siguiente cuadro:

<b>Acciones concretadas PADEM 2009</b>	<b>Acciones no concretadas.</b>
Realización de Talleres a Padres de los estudiantes integrados.	Atención en forma expedita a los estudiantes con NEE por Asistente Social.
Realización de Talleres de Profesores de Integración, TEA y TEL.	Mantención de Documentos al día, de los alumnos evaluados por Psicólogo
Implementación del grupo de Integración en Infraestructura.	Escaso Recurso Humano de Psicólogo y Asistente Social, en atención a los alumnos con NEE.
Se aprecia trabajo coordinado de Psicólogo y Asistente Social.	

**PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP  
COMUNIDAD EDUCATIVA PUEBLO SECO SANTA CLARA**

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
<p align="center"><b>Lenguaje y Comunicación</b></p>	<p><b>Medir avances de aprendizaje de acuerdo a las metas año 1 en Velocidad, Calidad lectora y Comprensión</b></p>	<p><b>Aplicar Instrumentos de Evaluación para la medición respectiva semestral y trimestralmente de Velocidad y Comprensión lectora desde NT1 a NB2. Compartir resultados con estudiantes, padres y apoderados. Aplicar durante todo el año escolar distintas metodologías, estrategias de enseñanza y variedad de recursos pedagógicos. Implementar estrategias de Lectura Silenciosa Sostenida, Lectura Personal y visitas frecuentes al CRA. Informar y retroalimentar con los docentes Aprendizajes Claves menos logrados semanalmente.</b></p> <p><b>Diseñar un sistema de Reforzamiento Pedagógico en el 2º semestre. Organizar formas de acompañamiento al docente en el aula por Asistentes de la Educación. Instaurar sistema de Refuerzo Educativo para apoyar y nivelar a estudiantes diagnosticados y con bajo rendimiento con una atención personalidad de NB1 Y NB2. Incentivar mensualmente a padres y apoderados a realizar acciones en familia para competir entre ellos la Velocidad Lectora.</b></p>

AREA DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO ESPERADO	NOMBRE DE LA ACCIÓN
GESTIÓN CURRICULAR	Instaurar un Equipo Técnico Pedagógico al inicio del año escolar para optimizar la gestión Curricular.	Extensión horaria y asignación de roles a los docentes encargados de UTP en Gestión Curricular, Evaluación y Orientación. Planificar, monitorear y evaluar el Plan de Acción. Coordinar y acompañar al docente en el trabajo pedagógico en el aula. Revisar, retroalimentar y evaluar el cumplimiento de las planificaciones y evaluaciones. Diseñar y aplicar instrumentos evaluativos y diagnóstico en Educación Matemática desde NT1 a NB2
LIDERAZGO	Instalar prácticas de planificación, seguimiento y evaluación de las metas y acciones de la programación anual.	Consensuar modelo de Planificación simple por Unidad. Promover Auto perfeccionamiento de los profesores en la diacronía del currículo. Intercambiar experiencias para mejorar las prácticas pedagógicas semestralmente. Consensuar Pauta de Observación de Aula para el acompañamiento al docente. Retroalimentar Indicadores menos logrados de Pauta de Observación al Aula.
CONVIVENCIA	Difundir y aplicar Reglamento de Convivencia.	Reformular Reglamento de Convivencia. Hacer partícipe a padres y apoderados en la elaboración del Reglamento de Convivencia Difundir y aplicar a toda la Unidad Educativa el Reglamento de Convivencia. Desarrollar reuniones de Microcentro de manera atractiva, motivadora y con objetivos pedagógicos.
	Organizar espacios para desarrollar Taller Escuela para Padres.	Elaborar y aplicar encuestas para Padres y Apoderados para detectar temas de interés relacionados con la convivencia familiar y escolar. Desarrollar temas a tratar con Padres y Apoderados.

<b>RECURSOS</b>	<b>Aunar criterios en forma comunal en la forma de trabajo</b>	<b>Participación con el Coordinador SEP a nivel comunal. Participación con el Coordinador SEP por escuela.</b>
	<b>Instaurar un Equipo Técnico Pedagógico en beneficio de logros de metas y cumplimiento de prácticas pedagógicas para mejorar la organización institucional y aprendizajes de los estudiantes.</b>	<b>Instalar sistema de extensión horaria para ser distribuido en Jefe Técnico, Evaluación, Orientación.</b>
	<b>Mejorar las prácticas pedagógicas y optimización de los tiempos curriculares a través de una extensión horaria a todos los docentes.</b>	<b>Instalar sistema de extensión horaria para ser distribuido en Coordinadores de ENLACE y SEP. Contratar horas para dotar UTP, Coordinación SEP y ENLACES. Instalar sistema de extensión horaria para cada docente del EE. En beneficio de Planificaciones Pedagógicas.</b>
	<b>Potenciar el uso de recursos didácticos disponibles en el CRA de todos los estudiantes</b>	<b>Establecer normas de uso, cuidado, seguridad y devolución de los recursos. Renovar textos literarios del CRA. Contratar personal idóneo para atender en forma permanente en el CRA.</b>
	<b>Apoyar el trabajo de aula de los profesores Implementar un sistema de apoyo a</b>	<b>Contratar asistentes de la Educación con las competencias necesarias para apoyo pedagógico para NB1 y NB2. Contratar profesor especialista para atender estudiantes diagnosticados.</b>

	<p>los estudiantes prioritarios y con bajo rendimiento escolar para mejorar sus aprendizajes.</p> <p>Crear un ambiente propicio para mejorar las condiciones de aprendizaje.</p>	<p>Entregar reforzamiento y apoyo a todos los estudiantes para mejorar meta SIMCE. Establecer procedimientos de incentivo para los alumnos que avanzan y logran metas en Lenguaje y Comunicación.</p> <p>Implementar Laboratorio de Ciencias, Tecnología, Ingles, Talleres Artísticos Culturales y Deportivos.</p> <p>Implementar con mobiliario especial desde NT1 a NB1.</p> <p>Implementar las aulas con ventiladores, extractores de aire, pizarrones de melanina, cortinas, estanterías, etc.</p> <p>Mejorar la confortabilidad de todas las dependencias de aula y EE.</p>
--	--	--

## IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION



**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:** Liceo Santa Cruz de Larqui

**Rol Base de Datos:** 3977-2

### **Visión:**

Formar individuos competentes capaces de aprender el mundo que les rodea y resolver problemas, en la era del mundo del conocimiento y tecnología para pensar como expresar a través de las culturas del conocimiento.

### **Objetivos De Gestión Curricular**

- Sistematizar el trabajo docente en el aula para lograr mejores aprendizajes.
- Diseñar planificaciones coherentes con las demandas y necesidades de los estudiantes.
- Crear un ambiente propicio para el aprendizaje.

### **Objetivos de convivencia Escolar**

- Lograr una buena convivencia entre los actores de la unidad educativa para el logro de aprendizajes de calidad.
- Lograr que los padres se comprometan en el proceso educativo de sus hijos.

### **Objetivos de Liderazgo Directo**

- Instalar prácticas pedagógicas de planificación de seguimiento y evaluación de las metas y acciones programadas.

### **Metas de Gestión Curricular**

- Unificar criterios pedagógicos que benefician el buen desempeño docente en la escuela. Entregando aprendizajes significativos e los estudiantes y articularlos con los diferentes subsectores.

### **Metas de Convivencia Escolar**

- Fomentar un sistema, de prácticas y normas claras orientadas a asegurar la interacción de los actores de la comunidad educativa en un ambiente propicio.
- Comprometer padres y apoderados del proceso educativo.

**Metas de Liderazgo Directivo**

- Asegurar una trayectoria curricular de altas expectativas, coherente y exigentes con apoyo inclusivo a todos los estudiantes para mejorar la calidad de los aprendizajes.
- Funcionamiento Consejo Escolar.
- Formación Equipo de Gestión.
- Horas Destinadas a formación equipo UTP.

**Acciones más Relevantes:**

- Instalación de prácticas pedagógicas en el aula e forma sistemática.
- Diseñar y aplicar planificaciones contextualizados en sus 3 momentos didácticos con la articulación de los mapas de progreso.
- La creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- Incrementación de 2 horas de Consejo Técnico, para incrementar las acciones de aula.
- Elaboración de Planes de Mejoramiento al interés del aula por cada profesor; para mejorar la comprensión lectora y dominio lector.

**Otros:**

- Reforzamiento pedagógico en 2º Años.
- Acciones específicas para mejorar el SIMCE del Liceo a través del plan Lector en todos los subsectores.
- Mejorar los aprendizajes claves de NT1 a NB2.

**INFORMACION REQUERIDA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA  
COMUNA DE BULNES****Niveles de logro en las últimas mediciones SIMCE**

<b>Cuarto año básico</b>			
<b>Niveles de logro</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Inicial</b>	45%	47%	49%
<b>Intermedio</b>	31%	27%	37%
<b>Avanzado</b>	24%	26%	13%

<b>Dotación Docente</b>					
<b>Docentes</b>	<b>Directivos</b>	<b>Básicos</b>	<b>Media</b>	<b>Párvulos</b>	<b>Totales</b>
<b>Nº</b>	2	24	12	5	43

<b>Dotación no Docente</b>	
<b>Asistentes de la Educación Número</b>	
14	

<b>Subsectores 2005 2007</b>		
<b>Lenguaje</b>	243	247
<b>Matemática</b>	231	260
<b>C. Naturales</b>	239	250
<b>C. de la Sociedad</b>	233	238

<b>Proyectos en ejecución</b>	
<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción</b>
1. Estrategia LEM	
2. Chile Educa	
3. TEL	
4. Enlaces – CRA	
5. JUNAEB	
6. CONACE	
7. Aulas TC	
1. Perfeccionamiento continuo profesor.	
2. Atención a la diversidad.	
3. Diversidad en Aula.	
4. Informática en el aula – Interacción	
Alumnos.	
5. Alimentación, salud y textos.	
6. Prevención de drogas y alcoholismo.	
7. Informática en aula.	

<b>IVE dos últimos años</b>	
	Año 2008: 76%
	Año 2009: 74%

<b>ÍNDICE DE APROBACIÓN, REPROBACIÓN Y DESERCIÓN (2007)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Porcentajes</b>
Aprobados	95%
Reprobados	5%
Índice de Deserción Escolar	1%

<b>ASISTENCIA MEDIA PRIMER SEMESTRE</b>	
<b>Asistencia Media</b>	<b>Porcentajes</b>
Mujeres	52%
Hombres	48%
Totales	983

<b>Calendario de funcionamiento Consejos Escolares</b>
Una vez en el mes a partir de Septiembre los días martes

<b>Talleres de Funcionamiento de la JEC</b>	
<b>Taller</b>	<b>Descripción</b>
1. Computación.	1. Desarrollar habilidades competentes para el uso de computación a nivel de usuario.
2. Taller de Lenguaje.	2. Reforzamiento ortografía, redacción, vocabulario.

<b>Actividades en funcionamiento de Deportes y Tiempo Libre</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Descripción</b>
1. Taller polideportivo.	1. Actividades complementarias
2. Taller estructural de matemáticas.	2. Estructura PSU con contenidos que tienen hasta el momento
3. Escuela Abierta.	3. Proyecto Departamento Educación con Chile Deportes.
4. Relaciones de Chile deportivas.	4. Aspectos generales de países y relaciones con Chile en la parte histórica.

<b>Clasificación SEP</b>
Escuela Emergente
<b>Cantidad de Alumnos Prioritarios</b>
348 Alumnos

<b>Nómina de Docentes Jubilados años 2007 y 2008</b>
8 Profesores
<b>Nómina de Docentes por Jubilar año 2009</b>
-----

Identifique si actualmente el Equipo directivo de su establecimiento se encuentra participando en algún curso de perfeccionamiento. Determine fecha de inicio, nombre del curso e institución que dicta dicho curso.

<b>Solo Jefe Técnico</b>
1. Fecha Inicio: Abril 2009.
Curso: Formación de jefes técnicos en ejercicio.
Institución: CPEIP
2. Estrategia LEM
Formación de jefes técnicos en el contexto LEM (Lectura y Matemáticas)
Universidad de Concepción.
3. Pasantía Regional
Programa Formación Continua.
CPEIP.

### EVALUACION PADEM 2009

**1. ¿Qué opinión le merece el PADEM como instrumento orientado de la Educación de la Comuna?**

Es un instrumento válido, que permite plasmar muchas necesidades e intereses de las unidades educativas y sirve de referente para el quehacer educativo y de las actividades de la comuna. Este instrumento debería ser evaluado a lo menos una vez en el semestre de cada año.

**2. ¿Qué datos del Diagnóstico ustedes consideran pendientes, cuáles eliminarían y que agregarían?**

Pendientes: Los Objetivos Estratégicos de los establecimientos deben ser los más relevantes.  
 Eliminar: Solo se deberían crear los datos estadísticos más relevantes  
 Agregar: Monitoreo del PADEM por el sostenedor y dar cumplimiento a él.

**3. ¿Qué sugerencias daría ustedes en relación a la presentación de los planes de acción PADEM 2009?**

Que los planes de acciones se deben dar a conocer a todos los profesores de la comuna por el sostenedor y su equipo de gestión.

**4. De acuerdo a la realidad comunal y de su establecimiento, complete el siguiente cuadro:**

**Acciones concretas PADEM 2009**

1. Reparación baños dama.
2. Habitación Sala UTP.
3. Contar con un director Titular.
4. Planificación de acuerdo al marco de la buena enseñanza.
5. Reunión técnicos LEM.
6. Aplicación pruebas SIMCE comunales 4º y 8º básicos
7. Aplicación de comprensión lectora, domino lector desde el DAEM
8. Aumento de SIMCE comunal
9. Pintura del frontis.
10. Mantención de equipos computacionales.
11. Articulación entre pre-básico, básico y media.
12. Aplicación de Plan de Mejoramiento en Comprensión Lectora desde NT1 A 2º

**Acciones no concretas**

1. Sistema eléctrico antiguo y con desperfectos.
2. Goteras y filtraciones aguas lluvias.
3. Reposición de ventanas frontis del Liceo.
4. Horario incompleto del jefe técnico
5. Proyecto JEC no concreto
6. Construcción de una bodega para guardar materiales de Enseñanza Media.
13. Formación Equipo de Gestión.
14. Utilización de Recursos SEP, para el mejoramiento Gestión Escolar.

# PROYECTOS EJECUCIÓN EN EL DAEM

## AREA “TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN” PROYECTOS ESPECIALES EN EJECUCIÓN

### PROGRAMAS:

- **Plataformas Virtuales:**
  - SINEDUC “Sistema de Gestión Escolar”
  - INFOESCUELA “Información Escuelas del país”
  - SIGE “Sistema de información general estudiantil”
  - SINAE “Sistema Nacional de Asignación con Equidad”
  - IVE 15% “Índice de Vulnerabilidad Estudiantil”
- **JUNAEB:**
  - PAE “Programa de Alimentación Escolar”
  - TNE “Tarjeta Nacional Estudiantil”
  - Encuesta “Pre-Básica, 1º BÁSICO, 1º MEDIO”
  - Encuesta “Embarazadas madres y padres jóvenes”
- **SUBVENCIONES:**
  - Declaración anual Set de Subvenciones de todas las Unidades Educativas
  - Declaración mensual de subvención de todos los tipos de enseñanza de las Unidades Educativas.
  - Declaración de subvención rezagada
  - Declaración de Subvención Grupos de Reforzamiento Educativo
- **RED ENLACES:**
  - TIC “Tecnologías de la Información y comunicación”
  - LMC “Laboratorios móviles computacionales”
  - TEC “Tecnologías de una Educación de Calidad”
  - RDE “Recursos Digitales Educativos
  - E&C “Enlaces y Comunidad”
  - Yo elijo mi PC “Para niños y niñas de 6º Básico”
- **BIBLIOTECAS CRA:**
  - CRA “Centro de Recursos de Aprendizaje.”
  - Maletines Literarios “Bibliotecas para el Hogar”

**SINEDUC**  
**“Sistema de Gestión Escolar”**

**SINEDUC:** Es un **sistema de información vía internet** que permite administrar en forma consolidada los datos de los establecimientos educacionales de un sostenedor, disponiendo de información correcta, completa y oportuna para la gestión y toma de decisiones.

**FUNCIONAMIENTO**

<b>ENTIDAD</b>	<b>COSTO</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Departamento de Administración de Educación de Bulnes</b>	597.935	El sistema se evaluará en Diciembre en su funcionalidad, accesibilidad y costo por el o la Jefe de DAEM y el Encargado de Tecnología del Departamento de Educación, Administrador General del sistema SINEDUC, para ver su continuidad o posibilidad de adoptar otro sistema de gestión educacional propuesto por la Universidad del Biobío, de menor costo y con funciones extras que también debe ser evaluado en los ámbitos antes mencionados.

**INFOESCUELA**  
**“Información Escuelas del país”**

Sistema de información en línea que permite a las familias conocer de manera directa las principales características de los establecimientos educacionales reconocidos por el Ministerio de Educación.

**FUNCIONAMIENTO**

<b>ENTIDAD</b>	<b>COSTO</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Ministerio de Educación</b>	Gratuito	La información en el sistema esta actualizada hasta el 2008, ya que este año 2009 el sistema se encuentra en mantención por parte del MINEDUC. Para el año 2010 el MINEDUC informará la habilitación del sistema para su actualización.

**SIGE**  
**“Sistema de Información General Estudiantil”**

Sistema de Información General del Estudiante. Sistema encargado del registro de estudiantes de Chile, captura de datos para el pago de subvenciones, información de los docentes, reconocimiento oficial y diferentes procesos administrativos de los establecimientos.

**FUNCIONAMIENTO**

ENTIDAD	COSTO	DETALLE
<b>Ministerio de Educación</b>	Gratuito	<p>El sistema virtual <b>SIGE</b> desde el 2009 pasó a reemplazar al sistema <b>RECH</b> “Registro de estudiantes de Chile”, contiene toda la información estadística de los establecimientos del país. (Datos del Establecimiento, Docentes, cursos, estudiantes, estudiantes prioritarios, etc.), este sistema es de uso exclusivo del Establecimiento y Sostenedor.</p> <p>Desde su inicio su funcionamiento ha sido normal y su uso es diario, se realizan procesos de matrículas iniciales y finales, declaración de alumnos prioritarios y postulación de computadores para estudiantes de 6° año Programa “Yo elijo mi PC”.</p> <p>Esta plataforma virtual continúa para el 2010 en funcionamiento.</p>

**SINAE**  
**“Sistema Nacional de Asignación con Equidad”**

**FUNCIONAMIENTO**

ENTIDAD	COSTO	DETALLE
<b>Ministerio de Educación</b>	Gratuito	<p>Este sistema virtual, es el encargado de asignar becas alimenticias a los estudiantes categorizados con 1ª 2ª y 3ª Prioridad, además de la asignación de Útiles Escolares. Este programa debe ser actualizado constantemente y continúa para el 2010.</p>

**15%IVE**  
**“Índice de Vulnerabilidad Estudiantil”**

Para tener derecho a acceder a la subvención establecida en el decreto con fuerza de ley N°2 de 1998 del Ministerio de Educación, todo Establecimiento Educacional deberá cumplir, entre otros requisitos, con que al menos un 15% de sus alumnos matriculados presenten vulnerabilidad socioeconómica, salvo que no se hayan presentado suficientes postulantes considerados vulnerables.

**FUNCIONAMIENTO**

ENTIDAD	COSTO	DETALLE
<b>Ministerio de Educación</b>	Gratuito	Registro de Estudiantes vulnerables de cada establecimiento educacional. Proceso virtual que se realiza anualmente.

**PAE**  
**“Programa de Alimentación Escolar”**

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos y alumnas de Establecimientos Educacionales de la comuna de Bulnes durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

**FUNCIONAMIENTO**

ENTIDAD	COSTO	DETALLE
<b>Ministerio de Educación</b>  <b>JUNAEB</b>	gratuito	Registro y declaración de Alimentación escolar. Programa que este año (2009), desde el mes de julio, comenzó a implementarse a través de una plataforma virtual (Boletín Electrónico), facilitando enormemente el trabajo para los Encargados de Alimentación de los Establecimientos Educacionales y para el Encargado de Alimentación Comunal, ya que se han eliminado considerablemente los errores de información que se producían al realizar este proceso manualmente (formato papel) Para el <b>2010</b> el funcionamiento será solamente declarado vía electrónica.

**TNE**  
**“Tarjeta nacional estudiantil”**  
**(Pase Escolar)**

La tarjeta TNE identifica al estudiante y le reporta muchos nuevos beneficios además de los precios rebajados en el pasaje de la locomoción colectiva: aranceles más bajos en carreras técnicas, computadores y software más baratos, etc.

**FUNCIONAMIENTO**

ENTIDAD	COSTO	DETALLE
<b>Ministerio de Educación JUNAEB</b>	Gratuito	Se actualizaron la mayoría de los pases escolares TNE de los establecimientos educacionales este año 2009. Para el 2010 la gestión se realiza a través del DAEM, donde una empresa contratada por MINEDUC en Dependencias del DAEM actualiza los pases escolares en fecha indicada por JUNAEB.

**RED ENLACES**  
**RDE “RECURSOS DIGITALES”**

Proyecto postulado en el segundo semestre del año 2009. Está destinado para las 4 escuelas urbanas de la comuna.

Consiste en recursos Digitales Educativos, es decir, software de apoyo al aprendizaje de todos los subsectores y tipos de enseñanza.

Para el 2010 se coordinará a través del Encargado de Tecnología del DAEM que cada establecimiento municipal incluyendo los rurales posean estos recursos digitales en su establecimiento a disposición de los Docentes y Estudiantes.

RBD	NIVEL	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
<b>3976</b>	Liceo	Liceo Manuel Bulnes
<b>3977</b>	Escuela	Santa Cruz De Larqui
<b>3978</b>	Escuela	Celia Urrutia Prieto
<b>17742</b>	Escuela	Presidente Eduardo Frei Montalva

## LMC “LABORATORIOS MÓVILES COMPUTACIONALES”

Los Laboratorios móviles computacionales son destinados a apoyar a los estudiantes de 3° básico en lenguaje y comunicación y operaciones básicas de matemáticas.

Estos LMC son adquiridos, a través de un aporte del Ministerio de Educación que venía incluido en el Proyecto de mejoramiento de la gestión municipal 2009 el que ya fue descontado. El aporte para la compra de estos LMC es de: \$13.062.600.- pesos. C/u.\* (valor aprox.)

Estos LMC ya fueron elegidos por los propios docentes de cada Unidad Educativa con asesoría del Encargado de Tecnología e Información del DAEM, responsable del Proyecto LMC.



Para el 2010 hay contemplada capacitaciones para el uso de este LMC, ya que trae software e indicaciones especiales que cada Docente debe manejar.

\*Según cantidad de PC que contiene cada LMC

La cantidad de equipos y Unidades Educativas que poseerán este LMC son los siguientes:

RBD	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Nº LMC	TAMAÑO LABORATORIO
3977	Santa Cruz De Larqui	1	40
3978	Celia Urrutia Prieto	1	32
3980	Pueblo Seco Santa Clara	1	32
3981	El Pal-Pal De Santa Clara	1	32
3982	Batalla Del Roble	1	16
3983	Evarista Ogalde Ortega	1	24
3984	Canta Rana	1	12
17742	Presidente Eduardo Frei Montalva	1	32
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>220</b>

## TIC “TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”

Durante el segundo semestre del año 2009 comienza el proceso de instalación de la 2º etapa de este proyecto que contempla implementar el 2º ciclo de educación básica 5º a 8º. Por lo que se espera que todas las aulas de las Unidades Educativas pertenecientes a este proyecto estén equipadas con tecnología. Cada aula debe tener instalado un sistema de audio, un proyector y telón, más el portátil del profesor, herramientas con la cual el Docente desarrolla sus clases las que están asociadas a las estrategia LEM (Apoyo a los subsectores de Lenguaje y Matemáticas).



También cabe destacar que durante el segundo semestre del año 2009 se están ejecutando Diagnósticos de uso de las TIC a los Docentes y Asistentes de la Educación de la comuna por parte de la Universidad del Biobío y ya se está coordinado con ellos, las capacitaciones de Habilitación en el uso de TIC, esperando que para el 2010 el 100% de los agentes antes mencionados estén capacitados para el uso de las Tecnologías y su aplicación pedagógica en el aula.

RBD	NOMBRE EE	PROY.	PORTATILES	SISTEMA DE AUDIO	KIT EDUCATIVO
3977	Santa Cruz de Larqui	6	6	6	6
3978	Celia Urrutia Prieto	4	4	4	4
3980	Pueblo Seco	8	8	8	8
3981	El Pal-Pal	4	4	4	4
3982	Batalla Del Roble	4	4	4	4
3984	Canta Rana	4	4	4	4
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

## TEC “TECNOLOGÍAS DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”

Última inversión que realiza el gobierno en tecnología para implementar nuevos laboratorios de computación y equipamientos en diferentes áreas pedagógicas de las Unidades Educativas.

Para el 2010 el 100% de los Laboratorios de Informática de la comuna se encontraran completamente equipados con tecnología de última generación e instalaciones acorde a los requerimientos técnicos que necesita cada equipo tecnológico.



Las tecnologías de una Educación de calidad, abarca la totalidad de los proyectos de la Red Enlaces, por lo tanto, el Ministerio de Educación, a través de la Unidad Ejecutora Universidad del Bío-bío en coordinación con el Encargado de Tecnología del Departamento de Educación, desde el 2010 comenzará a monitorear los Planes de Uso Educativo informático de cada Establecimiento municipal de la comuna, como también los Planes de Coordinación Informática, para que se cumplan los objetivos pedagógicos establecidos por la Unidad Educativa en los mecanismos antes mencionados.

El detalle del equipamiento que recibe cada Unidad Educativa en Tecnología el año 2009 es el siguiente:

RBD	ESTABLICIMIENTO	COMUNA	PC FIJOS	PORTATILES	PROY.
3976	Manuel Bulnes	BULNES	30	7	9
3977	Santa Cruz de Larqui	BULNES	3	5	6
3978	Celia Urrutia Prieto	BULNES	11	2	3
3980	Pueblo Seco	BULNES	18	2	3
3981	El Pal-Pal	BULNES	17	2	3
3982	Batalla Del Roble	BULNES	12	2	3
3983	Evarista Ogalde Ortega	BULNES	15	2	3
3984	Canta Rana	BULNES	16	2	3
3988	Las Carmelitas	BULNES	2	1	1
3989	Rinconada de Coltón	BULNES	0	1	1
3991	Coltón Quillay	BULNES	2	1	1
3992	Milahue	BULNES	2	1	1
3994	Los Estanques	BULNES	0	1	1
3995	Los Tilos	BULNES	2	1	1
3997	El Caracol	BULNES	3	1	1
17742	Eduardo Frei Montalva	BULNES	21	2	3
<b>TOTAL</b>			<b>154</b>	<b>33</b>	<b>43</b>

Durante el año 2009 se habilitaron técnicamente los Laboratorios de Informática en su sistema eléctrico, de datos y mobiliario

También se instalaron protecciones metálicas fierro macizo de 16 mm, especificación técnica exigida por el Ministerio de Educación, y otros (Arreglo de puertas, iluminación, pisos, chapas de seguridad, etc.)

Detalle general de implementación realizada en los Laboratorios de Informática de la comuna:

#### INSTALACIONES Y MOBILIARIO

Punto Eléctricos	Punto Datos	Mesón Doble	Mesón Simple	Sillas
275	257	63	17	176

## Enlaces y Comunidad

### “Capacitación Digital para padres y/o apoderados”

Enlaces y Comunidad es un Proyecto del Ministerio de Educación “Red Enlaces”, destinado a capacitar a Padres y/o Apoderados en Informática, desde el 2009 y para el 2010 los cursos de capacitación a los cuales puede optar son los siguientes:



- **Curso 1: Alfabetización Digital (Básico):** Constará de 18 horas de duración, 6 sesiones de 3 horas cada una. Está dirigido a padres y apoderados y personas de la comunidad; y cuyo objetivo será entregar las competencias básicas en el conocimiento, uso y práctica de la alfabetización digital, utilizando herramientas básicas de un computador y de la navegación en Internet.



- **Curso 2: TIC para la Vida Ciudadana (Avanzado):** Constará de 18 horas de duración, 6 sesiones de 3 horas cada una. Estará dirigido a padres y apoderados y a personas de la comunidad que tengan conocimientos previos de las TIC's; y cuyo objetivo será entregar las competencias básicas en el conocimiento, en el manejo y práctica de la alfabetización digital, integrando el uso de las herramientas computacionales y de la navegación en Internet, vinculadas con la comunicación, el aprendizaje, la entretención, el trabajo y el ejercicio ciudadano de las TIC's.



- **Curso 3: Tecnología y Comunidad (Avanzado):** Consta de 18 horas de duración, 6 sesiones de 3 horas cada una. Estará dirigido a padres y apoderados y a personas de la comunidad que tengan conocimientos previos de las TIC; y cuyo objetivo es el desarrollo de habilidades de alfabetización tecnológica que involucren la capacidad de utilizar computadores para comunicar, resolver problemas, recopilar y manejar información, y aprender el uso de recursos multimediales a nivel usuario. También integrará el uso adecuado y responsable de la navegación por Internet y

sus distintas aplicaciones en el ámbito del ejercicio de una ciudadanía digital y enseñará a formular un proyecto social.

• Curso 4: Tecnología en el Trabajo (Avanzado): Constará de 18 horas de duración, 6 sesiones de 3 horas cada una. Estará dirigido a padres y apoderados y a personas de la comunidad que tengan conocimientos previos de las TIC's y cuyo objetivo será el desarrollo de habilidades de alfabetización tecnológica que involucren la capacidad de utilizar computadores para comunicar, resolver problemas, recopilar y manejar información, y aprender el uso de recursos multimediales a nivel usuario. También, integrará el uso adecuado y responsable de la navegación por Internet y entregará herramientas para el mundo laboral, como asimismo, enseñará a formular un proyecto de trabajo.

Los establecimientos que participan de este proyecto son los siguientes:

RBD	NIVEL	NOMBRE ESTABLECIMIENTO
3976	Liceo	Liceo Manuel Bulnes
3977	Escuela	Santa Cruz De Larqui
3978	Escuela	Celia Urrutia Prieto
17742	Escuela	Presidente Eduardo Frei Montalva

### YO ELIJO MI PC

“Computador para niños y niñas vulnerables con buen rendimiento académico para 6° año básico”

Desde el 2008 comenzó a implementarse el Proyecto “Yo elijo mi PC”, que está destinado a estudiantes de 6° año Básico con mejor rendimiento académico. La postulación se realiza anualmente y para el 2010 esta iniciativa continua, la que se realiza al término del primer semestre a través de la página web Comunidad Escolar de su establecimiento.

Los criterios de selección que aplica el Ministerio de Educación para los alumnos que postulan a la beca "Yo Elijo Mi PC" son los siguientes.

Criterio	Aplicación
Los(as) Alumnos(as) que cursen 7° básico el año 2010.	La selección se realiza verificando que estos se encuentren en 6° básico durante el año 2009, en establecimientos de dependencia Municipal y Particular Subvencionado.
Los(as) Alumnos(as) que pertenezcan al 60% de la población más vulnerable.	Deben contar, obligatoriamente, con Ficha de Protección Social, siendo el corte de ingreso el Tercer Quintil (13.484 puntos como máximo).
Los(as) Alumnos(as) cuyo promedio de notas sea Mayor o igual a 5.9	Se considerará el rendimiento promedio entre 4°, 5° y 6° básico, considerando para éste último, las notas del primer semestre o trimestre 2009. Los porcentajes de aplicación serán: (Promedio de notas de 4° y 5° básico * 0,8) + (Promedio Final 1er Semestre 2008 * 0,2)

**IMPORTANTE:**

Si su establecimiento educacional está dentro de la Ley SEP puede optar a implementar su laboratorio de informática (Red Enlaces), si lo tiene estipulado en su Plan de Mejoramiento, como también a contratar personal para que lo atienda.

**BIBLIOTECAS CRA:**

**“Centro de Recursos de Aprendizaje”**

Actualmente los Centros de recursos de Aprendizaje “Bibliotecas CRA” son los siguientes:

- Escuela El Pal-Pal de Santa Clara
- Escuela Pueblo Seco de Santa Clara
- Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva
- Escuela Canta Rana
- Escuela Evarista Ogalde Ortega
- Escuela Batalla del Roble
- Liceo Manuel Bulnes
- Liceo Santa Cruz de Larqui “Básica”

Durante el año 2009 se postularon dos establecimientos:

- Liceo Santa Cruz de Larqui “Media”
- Escuela Coltón Quillay

Para el 2010 quedan pendiente por infraestructura:

- Celia Urrutia Prieto

El Ministerio también está entregando la opción de postular a las escuelas Rurales con baja matrícula por lo que para el 2010 se realizará la postulación de los establecimientos restantes:

- Las Carmelitas – Rinconada de Coltón – Milahue – Los Estanques - Los Tilos – El Caracol.

Durante el mes de Diciembre 2009 se realizará una autoevaluación y supervisión de las Bibliotecas CRA para regularizar su funcionamiento, para que el año 2010 estén en las mejores condiciones para prestar sus servicios.

**IMPORTANTE:**

Es importante destacar que cada establecimiento que posee Biblioteca CRA a través de fondos SEP, si está incluido en su plan de mejoramiento, puede optar a implementar su Biblioteca. como también la contratar personal para su atención.

**PROYECTO FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL DE  
EDUCACIÓN COMUNA DE BULNES**

**AÑO 2009**

**Educación de Calidad para todos.**

Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación para la comuna de Bulnes.

**Objetivo**

Mejorar la Gestión de la Administración Municipal de Educación de Bulnes, mediante la Implementación de herramientas de apoyo que permitan consolidar una educación de calidad y una imagen eficientes y efectiva en la comunidad.

**Monto Aprobado y en ejecución año 2009  
\$ 103.311.069**

**Iniciativas - Categorías**

<b>Nº</b>	<b>Nombre Iniciativa</b>	<b>Categoría</b>	<b>Monto Asignado</b>
1	La conectividad y la Informática al servicio de la gestión	Gestión Administrativa	\$2.000.000
4	Mejoramiento de entornos laborales y Pago Bono SAE	Gestión Administrativa	\$7.405.535
5	Programa de fortalecimiento y capacitación del recurso humano involucrado en la gestión del depto.	Gestión Administrativa	\$10.000.000
6	Optimización del recurso humano del depto. de educa. A objeto de satisfacer los requerimientos del s	Gestión Administrativa	\$23.000.000
7	Progr. de intervención de problemas asociados a inasistencias, deserción, repitencia/ Bono SAE	Gestión Técnico Pedagógica	\$6.655.534
8	Estudio de factibilidad de las futuras carreras técnicas y pertinencias educativas del Liceo C-14	Gestión Técnico Pedagógica	\$10.000.000
10	Pago Docente para mejorar Gestión Educativa	Gestión Administrativa	\$44.250.000
<b>Total:</b>			<b>\$ 103.311.069</b>

**LAS INICIATIVAS PRIMITIVAS SERÁN CAMBIADAS POR OTRAS DE MAYOR INTERES Y TRACENDENCIA QUE LAS PLANTEADAS EN EL PROYECTO Y QUE VAN A RESOLVER NUDOS DE MAYOR IMPORTANCIA QUE LOS ENUNCIADOS , LO ANTERIOR SERÁ PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL EN LA PRIMERA SESION DEL MES DE OCTUBRE PARA PONERLAS EN EJECUCION A LA BREVEDAD POSIBLE.**

**PARA EL AÑO 2010 ESTE IMPORTANTE PROYECTO SERÁ PRESENTADO A LA SEREMI DE EDUCACION EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS SEGÚN NORMATIVA**

## INICIATIVAS NUDOS CRITICOS

N°	INICIATIVA		
	Categoría	Nudo Crítico	Descripción
1	La conectividad y la Informática al servicio de la gestión		
	Gestión de la Información	Deficiencias en la generación, calidad y análisis de la información del DAEM y de los establecimientos	Carencia de un sistema de comunicación y conectividad eficiente, rápida y efectiva entre el depto. de educa. y sus unidades educativas
4	Mejoramiento de entornos laborales y Pago Bono SAE		
	Gestión del RRHH	Deterioro en las condiciones físicas de trabajo del Personal y falta de implementación del DAEM/CORP.	Ausencia de espacios y entornos físicos adecuados para el desarrollo de las funciones del personal del depto. de educación de Bulnes y para acoger a los usuarios del sistema implementación con aparatos tecnológico Construcción de SSHH ,bodega, archivo.
5	Programa de fortalecimiento y capacitación del recurso humano involucrado en la gestión del depto.		
	Gestión de Procesos	Debilidades en el diseño y gestión de procesos (procedimientos)	Ausencia de un programa de capacitación, actualización y fortalecimiento de competencia del personal que interviene en los procesos de gestión educacional del depto. de educa. Municipal
6	Optimización del recurso humano del depto. de educa. a objeto de satisfacer los requerimientos del s		
	Gestión Educacional	Dotación docente inadecuada	Resolución de nudos críticos de la gestión educativa en materias de personal, que redundan en costos excesivos de la planilla de remuneraciones, pérdida de recursos por excesos licencias médicas etc.
7	Programa de intervención de problemas asociados a inasistencias, deserción, repitencia/ Bono SAE		
	Gestión Educacional	Convivencia escolar deteriorada	Faltan estrategias de intervención de problemas escolares como inasistencia, deserción, repitencia y violencia escolar, que repercuten tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
8	Estudio de factibilidad de las futuras carreras técnicas y pertinencias educativas del Liceo C-14		
	Gestión Educacional	Disminución de la matrícula	Baja inserción laboral de los estudiantes egresados de Enseñanza Media por diferencias en la pertinencia de la malla Curricular de Media Técnico Profesional. Deserción escolar
10	Pago Docente para mejorar Gestión Educativa		

## COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

Coordinador Comunal de Extraescolar:



N	AREA Y AMBITO	OBJETOS	META	ACCIONES	INDICADOR	RECURSOS	TIEMPO
1	Deportivo Recreativo Cultural Artístico Folklórico Musical	Motivar la participación de los alumnos en las actividades de educación extraescolar	Lograr la participación de alumnos en un 100% de las actividades programadas	Ejecución de talleres, concursos y campeonatos de escuelas y entre escuelas	Que cada taller trabaje todo el año con un 80% de sus inscritos	DAEM	Marzo – Diciembre
2	Deportivo Folklórico Artístico Musical	Formar talleres en las diferentes disciplinas con un monitor especialista en cada escuela tales como: Básquetbol, fútbol, voleibol, tenis, tenis de mesa, atletismo, ajedrez, handball, grupo folklórico, banda musical y taller de pintura damas y varones	Lograr que todos los talleres trabajen con una buena cantidad de alumnos todo el año.	Motivar a los alumnos mediante actividades y competencias entretenidas, además de una buena implementación	Que cada taller trabaje a lo menos con 20 niños todo el año	\$12.000.000 Para la implementación deportiva más el pago de monitores todo el año	Marzo-Diciembre

N	AREA Y AMBITO	OBJETOS	META	ACCIONES	INDICADOR	RECURSOS	TIEMPO
3	Participativo Competitivo	Lograr la participación masiva de los alumnos de la comuna en el taller y en los concursos de pintura del mes del mar y mes de la montaña	Que todos los alumnos participantes logren aprender a dibujar	Preparación y planificación de la actividad artística	Que el 60% de los niños de las escuelas municipalizadas participen en los concursos del mes del mar y de la montaña	\$ 600.000.- para materiales, colaciones y traslados	Abril-Septiembre

N	AREA Y AMBITO	OBJETOS	META	ACCIONES	INDICADOR	RECURSOS	TIEMPO
4	Deportivo Competitivo Juegos del bicentenario	Participar y lograr una buena ubicación en las deferentes disciplinas en que se participe tales como: Básquetbol, fútbol, handboll, tenis, tenis de mesa atletismo, ajedrez, voleibol damas y varones. Todo esto en los juegos del <b>BICENTENARIO.</b>	Lograr que el 100% de los alumnos inscritos participen y compitan en los juegos del bicentenario	Preparación con competencias amistosas internas y con otros establecimientos educacionales	Que el 70% de las competencias que se participe pase a una segunda fase	3.000.000.- Para viajes, alimentación, arbitrajes y materiales que se necesiten	Abril-Septiembre

N	AREA Y AMBITO	OBJETOS	META	ACCIONES	INDICADOR	RECURSOS	TIEMPO
5	Deportivo Competitivos Juegos municipalizados	Participar y lograr una buena ubicación en las diferentes disciplinas en que se participe tales como: Básquetbol, fútbol, Hándbol, tenis, tenis de mesa atletismo, ajedrez, voleibol damas y varones. Todo esto en los juegos <b>MUNICIPALIZADOS.</b>	Lograr que el 100% de los alumnos inscritos participen y compitan en los juegos municipalizados	Preparación con competencias amistosas internas y con otros establecimientos educacionales de la comuna	Que el 70% de las competencias en que se participe pase a una segunda fase	2.500.000 para viajes, alimentación, arbitrajes Y materiales que se necesiten	Junio-Diciembre

N	AREA Y AMBITO	OBJETOS	META	ACCIONES	INDICADOR	RECURSOS	TIEMPO
6	Participativos	Lograr la participación activa de toda la comunidad escolar en el aniversario de la comuna	Lograr que el 80% de nuestros alumnos participen en las actividades planificadas	Preparación y planificación de las actividades deportivas, artísticas y culturales	Que el 90% de los niños de las escuelas municipales participen en al menos una actividad planificada	500.000 Para viajes, materiales y colaciones	Octubre

N	AREA Y AMBITO	OBJETOS	META	ACCIONES	INDICADOR	RECURSOS	TIEMPO
7	Participativo	Lograr la participación de los alumnos en la celebración del día del niño	Lograr que el 100% de los alumnos de nuestras escuelas participen en las actividades planificadas	Preparación y planificación de las actividades deportivas y culturales	Que el 100% de los niños de las escuelas municipalizadas participen en al menos una actividad planificada	\$500.000 para viajes, colaciones y materiales	Agosto
8	Participativos Competitivo	Lograr la participación de todos los establecimientos escolares municipalizados en los concursos de cuecas internos de cada escuela además del comunal, provincial y regional	Lograr que el 100% de nuestras escuelas participen en las actividades planificadas	Preparación y planificación de la actividad artística	Que el 70% de los niños de las escuelas municipales participen en al menos una actividad planificada	500.000.- Para viajes, materiales y colaciones	Agosto-Septiembre

N°	AREA Y AMBITO	OBJETOS	META	ACCIONES	INDICADOR	RECURSOS	TIEMPO
9.-	Participativo	Lograr la participación de los grupos folklóricos formados en las escuelas en las actividades del mes de la patria	Lograr que el 100% de nuestras escuelas participen en las actividades planificadas	Preparación y planificación de una muestra folklórica	Que el 100% de los grupos folklóricos participen en la muestra	500.000.- para viajes, colaciones y materiales	Septiembre
10.	Participativo	Lograr la participación de la banda en diferentes actividades de la comuna.	Lograr la participación en todas las actividades escolares que la requieran	Preparación y planificación de una muestra	Que el grupo participe en el 100% de las actividades de la comuna	500.000. Para viajes, materiales y colaciones	Abril-Diciembre
11.	Participativo Competitivo	Lograr la participación de todas las escuelas rurales en sus olimpiadas rurales	Lograr que el 100% de nuestras escuelas participen en las actividades planificadas	Preparación y planificación de la actividad deportiva	Que el 60% de los niños de las escuelas municipales participen en al menos una actividad planificada	500.000.- para traslado, alimentación y materiales	Noviembre

## **PROGRAMAS SOCIALES Y DE APOYO A LA GESTION ESCOLAR AÑO 2010**

Encargada:  
Asistente Social

La población escolar en la comuna presenta un alto índice de vulnerabilidad social, lo que se traduce que un importante segmento de alumnos sea favorecido con numerosas prestaciones de apoyo a niños y jóvenes del sistema escolar. Estas prestaciones provienen principalmente de entidades de la red social del estado, como JUNAEB y el MINEDUC

Para el desarrollo de los diferentes programas, JUNAEB, ha diseñado un sistema de Focalización que ha sido valido por el MIDEPLAN y otros organismos públicos, utilizando como indicador el Índice de Vulnerabilidad Económica (IVE), el cual permite beneficiar a aquellos alumnos y establecimientos educacionales más carenciados, privilegiando con esta focalización a aquellos alumnos que pertenecen al Programa Chile Solidario-Puente,

El Departamento de Administración de Educación Municipal, colabora activamente en el ámbito de servicio social para materializar efectivamente las ayudas estudiantiles y asume la responsabilidad de la ejecución de los programas JUNAEB y MINEDUC, debiendo efectuar acciones y coordinaciones con los diferentes establecimientos educacionales para la distribución de los beneficios.

### **1.-PROGRAMAS ASISTENCIALES JUNAEB**

- 1.1.-Programa Residencia Familiar Estudiantil
- 1.2.-Programa Salud Escolar
- 1.3.-Programa Habilidades para la Vida
- 1.4.-Programa Beca Presidente de la República
- 1.5.-Programa beca Indígena

### **2.-PROGRAMA MINEDUC**

- 2.1.-Subvención Pro-Retención

## 1.1 PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

<b>Descripción del Programa</b>	: El programa Residencia Familiar Estudiantil tiene como finalidad financiar el soporte de vivienda estudiantil que incorpora la entrega de servicios de alimentación , alojamiento, apoyo afectivo , pedagógico en las casas de familias tutoras a los alumnos /as en condiciones de vulnerabilidad preferentemente del sector rural, que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios y que deben residir en otras localidades que cuenten con escuelas o liceos para continuar estudios.
<b>Objetivo</b>	: Contribuir a la Igualdad de Oportunidades ante la educación de la población escolar del sistema subvencionado, hasta lograr los 12 años de escolaridad obligatoria, inclusive en algunos casos egresos de la enseñanza superior.
<b>Cobertura</b>	: 64 alumnos distribuidos enseñanza básica, media y superior.
<b>Periodo de Ejecución</b>	: El programa se ejecuta desde Marzo a Diciembre
<b>Costo Asociado</b>	: Aporte JUNAEB \$35.884.800
<b>Responsable.</b>	: Asistente Social.

## 1.2 PROGRAMA SALUD ESCOLAR

<b>Descripción del Programa</b>	: Tiene como finalidad entregar atención integral alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica de los niveles de educación Parvularia, básica y media pertenecientes a establecimientos municipales y particulares subvencionados, proporcionándoles atención médica especializadas en las áreas de oftalmología, columna y otorrino, atención psicosocial orientada a promover , prevenir y resolver problemas de salud que afecten el rendimiento e inserción escolar favoreciendo su calidad de vida y su acceso igualitario al sistema educacional en igualdad de condiciones.
<b>Objetivo</b>	: El programa tiene como objetivo contribuir y mejorar la salud de los escolares para favorecer el éxito de niños y niñas en la educación, mediante acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas de salud escolar que, de no ser abordados significaría una merma en el rendimiento y la inserción de los alumnos en el sistema escolar.
<b>Cobertura</b>	: El programa tiene una cobertura desde la enseñanza pre básica, básica y media en las áreas de oftalmología, otorrino y ortopedia.

**Periodo de Ejecución** : El programa se ejecuta desde Marzo a Diciembre.  
**Costo Asociada** : Aporte **JUNAEB** \$2.534.564  
**Responsable** : Asistente Social

### 1.3 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

**Descripción del Programa** : Este programa esta dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de educación Parvularia y los escolares del primer ciclo básico. Su orientación es disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la deserción escolar y la repitencia.

**Objetivo** : El programa pretende mejorar las habilidades y competencias psicosociales de los escolares, previniendo problemas de salud mental que puedan presentar más adelante en el periodo de la adolescencia.

**Cobertura** : alumnos de los niveles de NT1 y 3° básico, sus padres, profesores de los establecimientos educacionales: Liceo Sta. Cruz, Celia Urrutia Prieto, Escuela Pdte. Eduardo Frei M, Evarista Ogalde, Escuela Pal-Pal, Escuela Pueblo Seco y escuela Batalla del Roble.

**Periodo Ejecución** : Marzo a Diciembre  
**Costo Asociado** : Aporte Junaeb. \$9.794.000  
**Responsable** : Equipo Ejecutor

#### 1.4 BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

<b>Descripción del Programa</b>	: La Beca Presidente de la República es una beca de merito y consiste en un aporte económico mensual que se realiza directamente a los alumnos beneficiarios. El aporte se realiza en una cuenta de ahorro del becado por un periodo de 10 meses cada año.
<b>Objetivo</b>	: Apoyar económicamente a los jóvenes becados con antecedentes de vulnerabilidad social y con un rendimiento escolar de excelencia.
<b>Cobertura</b>	: Alumnos de Enseñanza Media y Enseñanza Superior
<b>Periodo Ejecución</b>	: Marzo a Diciembre
<b>Costo Asociado</b>	: El becado lo recibe directamente el aporte según nivel educacional: Enseñanza. Media \$22.811 y superior \$45.439
<b>Responsable</b>	: Asistente Social

#### 1.5 BECA INDIGENA

<b>Descripción del Programa</b>	: La beca consiste en un aporte económico de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena que hayan sido beneficiados por el programa.
<b>Objetivo</b>	: Facilitar el acceso al sistema educativo a los estudiantes indígenas de los niveles, básico, media y superior que tengan ascendencia indígena.
<b>Cobertura</b>	: enseñanza básica, media y superior.
<b>Periodo Ejecución</b>	: Marzo a Diciembre
<b>Costo Asociado</b>	: El alumno becado recibe directamente su aporte económico anual de Enseñanza Básica: \$89.350 Enseñanza Media: \$184.180 Enseñanza. Superior \$579.760
<b>Responsable</b>	: Asistente Social

## 2.1 PROGRAMA PRO-RETENCION

<b>Descripción del Programa</b>	: Es una subvención anual educacional destinada a favorecer la retención de alumnos /as que cursan desde 7° año básico a 4° medio en establecimientos educacionales subvencionados y que pertenezcan a familias del chile solidario, de acuerdo a la calificación que realiza el MIDEPLAN.
<b>Objetivo</b>	: favorecer la retención escolar de los alumnos que cursan 7° básico hasta el 4° medio en el sistema escolar proveniente del programa chile solidario.
<b>Cobertura</b>	: Alumnos desde 7° básico a 4° medio
<b>Periodo de Ejecución</b>	: Marzo a Diciembre
<b>Costo Asociado</b>	: Aporte MINEDUC \$20.824.216
<b>Responsable</b>	: Asistente Social

**PROGRAMAS VIGENTES QUE CAUTELAN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE.**

La principal herramienta vigente para cautelar el desempeño profesional docente es la evaluación del desempeño profesional instaurado por Ley a partir del año 2004 y que se aplica anualmente a todos los profesionales del sistema municipal de educación.

Este proceso se realiza en forma anual pero corresponde cada 4 años por profesional.

Los resultados del desempeño se categorizan en 4 niveles: Destacado, Competente, Básico e insatisfactorio.

Cabe destacar que en la comuna de Bulnes durante los años de realización de este proceso un porcentaje superior al 80% se encuentra ubicado en los niveles destacados y competentes, sólo un 20% de los evaluados se encuentra en un nivel básico, no existiendo ningún docente en nivel insatisfactorio. A los profesores que se encuentran en nivel básico se les apoya con la implementación del Plan de Superación Profesional al cual asisten el 100% de los beneficiados.

Los Profesores que obtienen resultados destacado, competente y básico deben ser evaluados nuevamente en 4 años; aquellos profesionales de la educación que obtuvieron un resultado insatisfactorio deben obligatoriamente ser evaluados al año siguiente.

**Evaluación del Desempeño Profesional Docente 2009.**

Durante el Primer Semestre se establecieron los niveles y sub-sectores que correspondía ser evaluados:

<b>NIVEL</b>	<b>SUBSECTOR</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>EDUCACION PARVULARIA</b>	-	<b>Las Educadoras de Párvulos se evalúan por primera vez.</b>
<b>PRIMER CICLO</b>	GENERALISTAS (Lenguaje y Comunicación, ambos)	<b>Se evalúan aquellos docentes generalistas que no se han evaluado en años anteriores.</b>
<b>SEGUNDO CICLO</b>	Lenguaje, MATEMÁTICA, SOCIEDAD, NATURALEZA, EDUC. FÍSICA, INGLÉS, RELIGIÓN, ARTES VISUALES, ARTES MUSICALES y EDUC. TECNOLÓGICA.	<b>Se evalúan aquellos docentes que no se evaluaron el año anterior y se incorporan por primera vez los Sub-sectores de inglés, Religión, Artes y Educación Tecnológica.</b>
<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>	CASTELLANO, MATEMÁTICA, EDUC. FÍSICA, HISTORIA, BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA.	<b>El año anterior sólo se habían evaluado los docentes de castellano y Matemática.</b>

El proceso de Evaluación 2009 se inició inmediatamente finalizado el proceso 2008 con el envío de información a los establecimientos educacionales, la inscripción de los docentes que cumplían con los requisitos para someterse a la evaluación durante este año y la asistencia a reuniones y capacitaciones con Equipo Docente-más.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACION 2009:

ABRIL - MAYO	Capacitación de Coordinadores. Envío de información a establecimientos. Registro de Docentes a Evaluar.
JUNIO - JULIO	Recepción desde Docente-más de material para evaluación. Antes de vacaciones de invierno docentes reciben Carpetas Portafolio con materiales.
AGOSTO	Inicio elaboración del Portafolio
04 SEPTIEMBRE 2009	Docentes entregan Autoevaluación
12 SEPTIEMBRE 2009	Primera fecha Filmación
26 SEPTIEMBRE 2009	Segunda fecha Filmación
SEPTIEMBRE - OCTUBRE	Entrevistas por Evaluadores Par
23 OCTUBRE 2009	Docentes entregan Portafolios terminados
NOVIEMBRE 2008	Directores y Jefes Técnicos emiten Informes
DICIEMBRE – ENERO 2010	Revisión del Portafolio en Centros de Corrección
FEBRERO 2010	Sesionan las Comisiones Comunales de Evaluación
ULTIMA SEMANA MARZO	Entrega de Informes de Resultados a Docentes.
ABRIL 2010	Entrega de Informes a Directores, Sostenedores y Municipio.

#### Área Técnico Pedagógica y Perfeccionamiento Docente

Tiene a su cargo el estudio de la normativa que, en aspectos Técnicos Pedagógicos, emita el Ministerio de Educación, supervisando que ellas se pongan en práctica en todos los Colegios Municipalizados.

Llevará el control de las asistencias del Profesorado a Cursos de Perfeccionamiento organizados por el departamento de educación y administración de Bulnes, colaborando con el Jefe de DAEM, en lo que dice relación el estudio de la pertinencia de los cursos que los docentes le presenten, para incrementar la asignación correspondiente.

Planificará, en conjunto con los Directores de los Colegios, todas las actividades escolares y las necesidades que de ellas se deriven, a fin de presentarlas a la Dirección de Administración y Finanzas para su inclusión en el presupuesto anual.

Mantendrá actualizadas las estadísticas con el estado de avance de los Programas de estudio, mediante un sistema de seguimiento de logros de metas propuestas.

Sus principales funciones son:

1.-Planificar, coordinar, supervisar y evaluar Planes, Programas y Proyectos en las áreas correspondientes, dentro del marco de las Políticas y Programas.
2.-Supervisar y controlar el fiel cumplimiento de las políticas, normas y procedimiento estipulados.
3.-Coordinar y asesorar técnicamente las actividades de las áreas correspondientes en los diversos Establecimientos de la Comuna.
4.-Analizar, adaptar y difundir normas, directrices e instrucciones del Ministerio de Educación y de la Superioridad de nuestro DAEM.

5.-Proponer actividades y proyectos, con el propósito de optimizar el sistema curricular, de acuerdo al perfeccionamiento de los profesores, en sus ámbitos técnicos y operativos.
6.-Elaborar y proponer diversos instrumentos de evaluación y control, del grado de pertinencia donde los profesores y Asistentes de la Educación, están interactuando con el propósito de retroalimentar el sistema educativo en todos sus niveles.
7.-Realizar investigaciones, preparar y difundir publicaciones de apoyo técnico a las señoras Directoras, señores Directores, Docentes y Encargados de la Unidades Técnico Pedagógicas de los Colegios.
8.-Servir de nexo entre los funcionarios de los colegios y la División de Educación.
9.-Diseñar programas de perfeccionamiento para Directivos Docentes y Profesores en funciones Técnico Pedagógicas de cada Colegio.
10.-Elaborar informes evaluativos de la gestión educativa de los Establecimientos Educativos.
11. Acompañar y evaluar el proceso de ejecución y cumplimiento de metas del Programa de Mejoramiento Educativo de cada colegio en el marco de la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.
12.-Participar en las reuniones del Consejo de Directores y del Equipo de Gestión Comunal, como también representar a la Jefatura de Educación y sostenedor en la instancia de los Consejos Escolares.
13. Preocuparse de llevar el taller los Talleres Comunales de perfeccionamiento, patrocinado por el CPEIP, con apoyo de universidades de primer y segundo ciclo, tales como naturaleza y sociedad.
Guiar a los docentes en la "Evaluación Docente", a través del programa Docente más.
14. Elaborar los planes de Superación profesional (PSP), para apoyar a los docentes que obtuvieron niveles básicos o insatisfactorios.
15. Acreditar en forma mensual la bonificación de reconocimiento profesional (BRP), es un beneficio remuneracional, establecido por la ley 20.158 del año 2007, que permite a los docentes percibir un monto mensual por concepto de título y un complemento por mención.
16. preocuparse de entregar cada año un Preuniversitario social, para los alumnos de los liceos del DAEM Bulnes, este año se realizará con la Universidad del Biobío, para los alumnos del liceo Manuel Bulnes.
17. Entre los meses de Octubre y noviembre se aplica Sistema de evaluación a Asistentes de la Educación.
Acciones: Reuniones con gremio de los asistentes, informe a concejo municipal, aplicación de instrumento de evaluación a Asistentes de la educación, resultados, ingreso a plataforma ministerial (mineduc.cl).
18. Coordinar con DIDECO la entrega del maletín literario a las familias beneficiarias por el MINEDUC.
19. Apoyo a elaboración de PADEM.

**PROYECTO DE INTEGRACION**  
**Decreto Supremo de Educación N° 1/98.**  
**Reglamenta el Título IV, Capítulo II de la Ley 19.284**



ESTUDIANTES PROYECTO INTEGRACION LICEO MANUEL BULNES "Taller de Gastronomía"

*"EL PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN SE SUSTENTA EN  
EL DERECHO QUE TIENE TODA PERSONA CON DISCAPACIDAD  
A DESARROLLARSE EN LA SOCIEDAD  
SIN SER DISCRIMINADO. ENTREGÁNDOLES LAS HERRAMIENTAS QUE  
LE PERMITAN COMPETIR EN IGUALDAD DE CONDICIONES"*

## EQUIPO MULTIPROFESIONAL DE APOYO SOCIAL E INTEGRAL

*“Hacia una gestión abierta a la Diversidad”*

### Nuestro compromiso

### POR LA INTEGRACIÓN

**Decreto 01, 1998:** Este decreto establece que el sistema escolar nacional en su conjunto deberá brindar alternativas educacionales a aquellos educandos que presentan n.e.e, a través de: Establecimientos comunes de enseñanza, establecimientos comunes con proyectos de integración y, según sus necesidades y capacidades, en escuelas especiales. Establece que las unidades educativas deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar a las personas con n.e.e. el acceso a los cursos o niveles, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema. Deroga el D.S. 490/90, a excepción del artículo 4º, referido a la evaluación de los alumnos por parte de profesionales debidamente inscritos en la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

**Integración escolar:** Es el proceso que posibilita a la persona con necesidades educativas especiales (n.e.e.) desarrollar su vida escolar en establecimientos regulares de enseñanza, atendiendo y valorando sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales. Esto puede ser real con las condiciones y medios adecuados, para participar del conjunto de actividades escolares en un medio de relación con pares. En definitiva va más allá de mantener al niño en forma presencial o física al interior del aula, exige la posibilidad de acceder a todas las oportunidades de interacción social y académicas que el medio escolar le brinde, destacando las potencialidades que deben ser estimuladas en forma permanente.

#### FUNDAMENTACIÓN:

La Comuna de Bulnes, en el año 2001 implementa el Proyecto de Integración Educativa Comunal para brindar, -considerando las normativas del Ministerio de Educación-, a los educandos con NEE las herramientas necesarias para lograr una equiparidad en las oportunidades educacionales y sociales, siendo necesario mejorar aún más las condiciones de apoyo en cada establecimiento educativo que cuentan con un Grupo de Integración.

Este proyecto nace por la necesidad de mejorar la calidad de la educación que se estaba entregando a niños y niñas que fueron diagnosticados como estudiantes que presentaban necesidades educativas especiales dentro de las mismas comunidades educativas de la comuna. Motivo por el cual el Departamento de Educación de la comuna de Bulnes decidió sumarse a la iniciativa de gobierno, diseñando para sus establecimientos educacionales un proyecto de integración escolar.

Los objetivos que se plantearon en el proyecto de integración escolar son los siguientes:

#### **Objetivo General del PIE Comunal:**

Atender a los estudiantes de los Establecimientos Educacionales Municipalizados de Bulnes que presenten dificultades en su aprendizaje producto de una Discapacidad, con los recursos profesionales, materiales, las adecuaciones técnicas y administrativas necesarias, logrando su Plena Integración al Curriculum Escolar.

### Objetivos Específicos del PIE comunal:

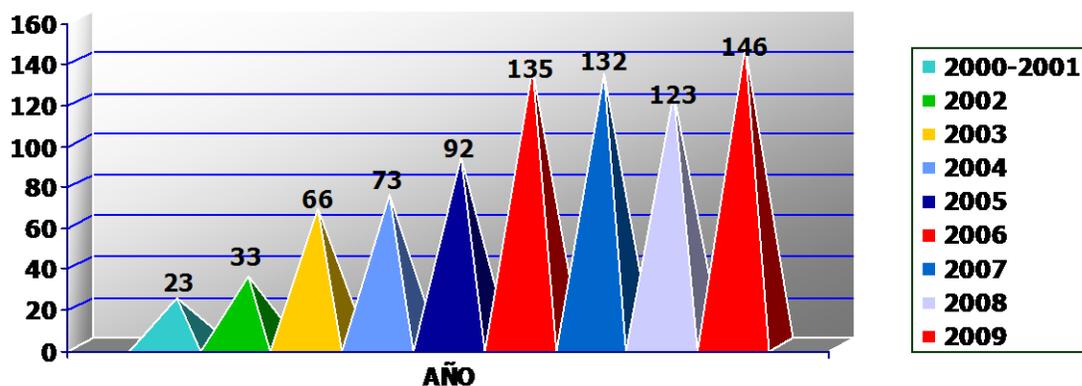
- ✚ Sensibilizar y capacitar al cuerpo docente, estudiantes Padres y Familia de las escuelas, entregando información frente al tema de la integración.
- ✚ Crear un equipo multidisciplinario con horario adecuado para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los niños y niñas del programa.
- ✚ Entregar a los estudiantes con discapacidad atención profesional especializada dentro de los establecimientos educacionales.
- ✚ Sensibilizar a la comunidad escolar entregando antecedentes e información acerca de la diversidad, comprometiendo el enriquecimiento personal a través del contacto y convivencia en el marco de la diversidad.
- ✚ Entregar el material didáctico y especializado considerando las necesidades requeridas por los niños y niñas para lograr una equiparidad en el proceso de adquisición de los aprendizajes.

## LOGROS Y AVANCES

Los logros y avances observados durante el transcurso del presente año están basados principalmente en:

1. Ampliación de la atención para los estudiantes con discapacidad pertenecientes a los establecimientos educacionales municipalizados de la Comuna como se muestra en la siguiente Gráfica:

### ESTUDIANTES CON DEFICIT INTEGRADOS EN LOS ULTIMOS 9 AÑOS



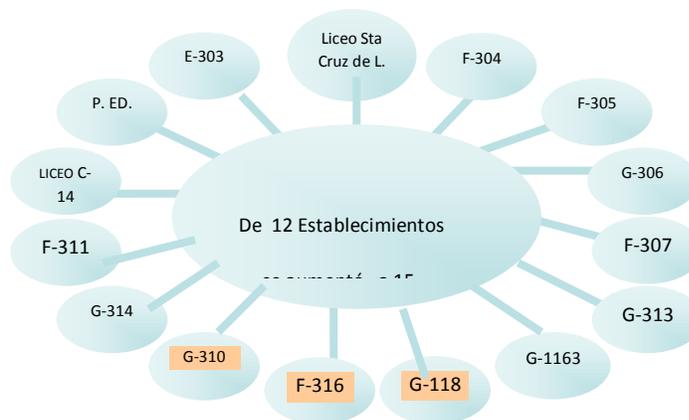
### MATRICULA ESTUDIANTES INTEGRADOS CON DISCAPACIDAD

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	NT1		NT2		1º		2º		3º		4º		5º		6º		7º		8º		1º EM		2º EM		3º EM		4º EM	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1.	Liceo Manuel Bulnes																					3	2	4	3	4	2	1	
2.	Liceo Sta. Cruz de L.			1		1		3	2	2		5		1	1	1		3	1	1	1				1				
3.	P. Edo. Frei M.									4		4	3		3				1		1								
4.	Celia Urrutia Prieto					1	1	2	2			1		1		2	1	1	5	4	1								
5.	Pueblo Seco			1						1	3	1	1	3	4	1			1	1	1								
6.	El Pal Pal									1		2	1			1		1	1	1									



6.	Canta Rana	1		2	2	2		4		3	1		
7.	Batalla del Roble					1		3			1	1	
8.	Evarista Ogalde O.			2	2	4					3	2	1
total		6	4	18	10	19	5	22	7	12	19	14	8
		H=6 M=4		H=18 M=10		H= 67				M= 39			
		270		271		271							

3. Se abren tres Proyectos Nuevos de Integración Educativa en la Comuna.



4. El Ministerio de Educación entrega una subvención especial por cada estudiante integrado a la Municipalidad, el cual es utilizado para: Contratación de Personal Idóneo, Material Didáctico, Fungible y Perfeccionamiento, entre otros. En el mes de Enero se recibe una Subvención Especial para ser utilizada en la Mantención de las Salas de Recurso y en la Adquisición de Mobiliario.

5. **AREA : Psicología**

PERIODO: Desde marzo al 15 de septiembre de 2009

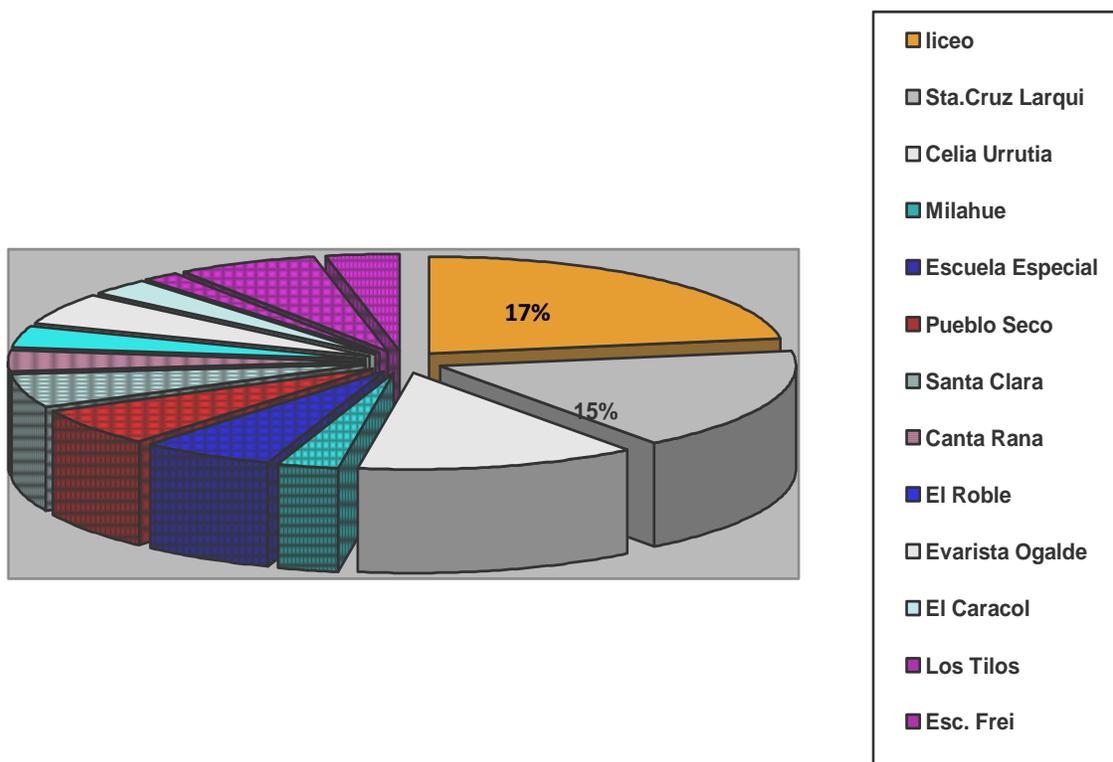
Los psicólogos del proyecto de integración han realizado evaluaciones psicométricas y emocionales que han ido en aumento debido a la necesidad de prestar apoyo a los estudiantes, sin embargo sigue siendo poco. Esto se refleja en el siguiente gráfico.

**ATENCIONES PSICOLÓGICAS POR UNIDAD EDUCATIVA**

UNIDAD EDUCATIVA	Nº DE ATENCIONES AÑO 2009
D- 302 Sta. Cruz de Larqui	62
E- 303 Celia Urrutia Prieto	42
F- 304 Pueblo Seco	32
Escuela Eduardo Frei	26
F- 305 Santa Clara	34
G- 306 Canta Rana	19
F- 307 Batalla el Roble	16
F- 311 Evarista Ogalde	26
G-314 Milahue	08
G- 1163 Caracol	12
Escuela Especial	29
C- 14 Manuel Bulnes	69
Los Tilos	07
<b>Total</b>	<b>382</b>

**NOTA:** la mayor parte de las atenciones requieren más de una sesión de intervención, (dos a tres en evaluaciones y reevaluaciones, 3 a 4 en tratamiento de problemas emocionales y trastornos conductuales), además del trabajo y orientación con padres y apoderados.

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO



- DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ACERCA DE TEMAS DE SALUD MENTAL, EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR (BULLING, RIESGO DE SUICIDIO EN ADOLECENTES, DEFICIT

ATENCIONAL, ETC.), A TRAVÉS DE PROGRAMA SEMANAL DE TELEVISIÓN EN CANAL COMUNAL BULNES TV.

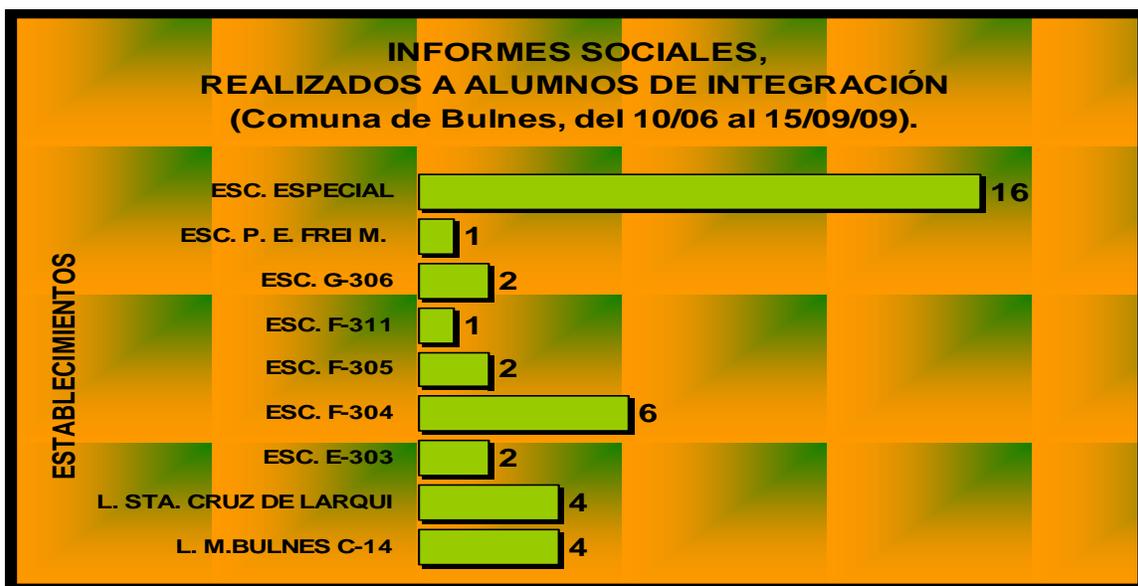
6. **AREA : Trabajo Social**

PERIODO: Desde el 10 de junio al 15 de septiembre de 2009

**PRIMERA LÍNEA DE ACCIÓN:**

Realización de Informes Sociofamiliares, de los alumnos (as) que son evaluados y/o reevaluados, que participan del Proyecto de Integración de la Comuna de Bulnes, requeridos por el Ministerio de Educación para completar Ficha de cada estudiante perteneciente al Proyecto de Integración.

**GRÁFICO N°1**



**SEGUNDA LÍNEA DE ACCIÓN:**

Visitas Domiciliarias a los hogares de los alumnos(as), participantes del Proyecto de Integración de la Comuna de Bulnes, realizadas desde el mes de junio a la fecha.

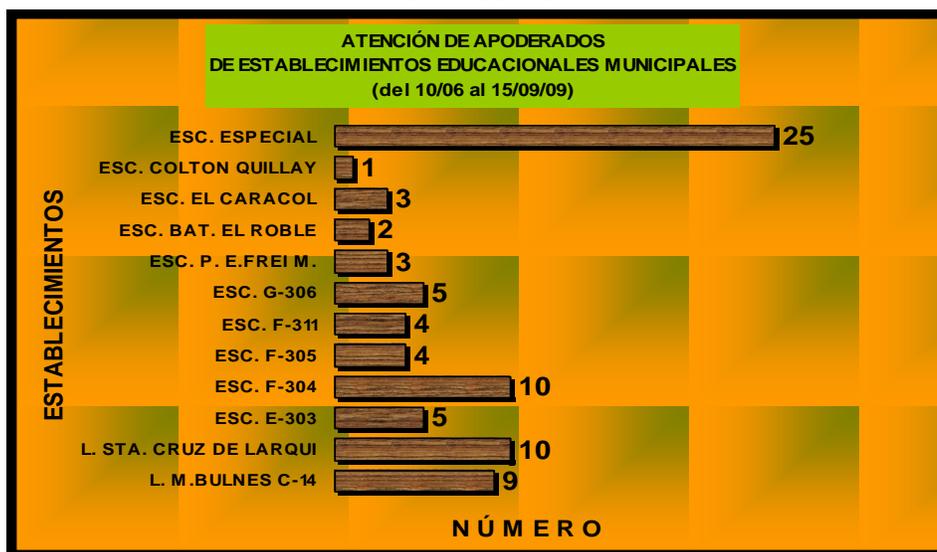
GRÁFICO N°2



**TERCERA LÍNEA DE ACCIÓN:**

Atención de Apoderados y/o Intervención Sociofamiliar, de los alumnos provenientes de Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna de Bulnes.

GRÁFICO N°3



Fuente: Pautas de Información y Registros de Asistente Social

Las temáticas trabajadas son:

- Elaboración de Informes Sociofamiliares.
- Apoyo Psicosocial.

- Orientación por Prevención de Embarazo Adolescente.
- Orientación de Reforma Previsional.
- Embarazo Adolescente.
- Deserción Escolar.
- Indisciplina.
- Bullying.
- Robos Frustrados, cometidos por Alumnos.
- Incorporación al Proyecto de Integración.
- Orientación judicial en Proceso de Tuición de Menores.
- Gestión de Subsidio de Discapacidad Mental, Pensión Básica Solidaria de Invalidez, Subsidio Familiar, Subsidio Habitacional, etc.
- Asistencia Social.
- Intervención Sociofamiliar.
- Trabajo con Redes Sociales como: OPD Valle del Sol, Corporación de Asistencia Judicial, PIE Ñuble, Juzgado de Familia, Instituto de Previsión Social IPS (ex INP), Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), etc.
- Trabajo coordinado con Unidad de Estratificación Social, Dirección de Desarrollo Comunitario, Asistente Social, Programa Puente, etc.
- Trámites para la Inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad.

**CUARTA LÍNEA DE ACCIÓN:**

“Realización de Talleres de Capacitación dirigidos a: Padres y/o Apoderados, Profesoras Especialistas, y Equipos Directivos”.

<b>TEMA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DIRIGIDO A</b>
"Reforma Previsional..."	Escuela Especial	Equipo Directivo y Profesoras Especialistas.
"Reforma Previsional, Sistema de Protección Chile Solidario (F. P. S., Programa Puente, etc.)"	Escuela Especial	Centro de Padres y Apoderados.
"Reforma Previsional..."	Liceo Manuel Bulnes	Equipo Multiprofesional y Prof. Especialistas.

**QUINTA LÍNEA DE ACCIÓN:(Se encuentra en desarrollo).**

“Realizar la Inscripción de los alumnos participantes en el Proyecto de Integración en el Registro Nacional de la Discapacidad”.

Este proceso implica etapas como la Evaluación Psicosocial del niño(a), Entrevista con el padre y/o apoderado, Recolección de Antecedentes, Completación de Formularios, y Presentación de Antecedentes a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, (COMPIN).

## **DIFICULTADES PRESENTES EN INTEGRACIÓN**

Existen factores incidentes en el que impiden el buen funcionamiento del proyecto de integración comunal correspondientes principalmente a:

1. Dificultad para continuar con apoyo a las familias, -por falta de horas profesionales (Psicólogo y Asistente Social)-, de estudiantes integrados como de la escuela especial, respecto a talleres vinculados a mejorar la convivencia familiar y cómo enfrentar el tener un hijo con discapacidad.
2. Salas de recursos con muy escasa implementación de mobiliario, material didáctico y fungible, lo cual dificulta el apoyo especializado que se da a los niños/as con discapacidad, además de considerar que todos vienen de familias de escasos recursos económicos a los cuales no se les puede pedir demasiado porque deben responder con las obligaciones de sus cursos comunes.
3. Poco apoyo a profesores Básicos en su preparación sobre el tema de la discapacidad, metodologías y estrategias de aprendizajes, como del trato personal que debe recibir cada estudiante integrado (talleres de autoestima, autocontrol, inteligencia múltiples, etc.).
4. Falta de perfeccionamiento tanto para profesores especialistas como profesores Básicos o de Enseñanza Media.
5. Falta de apoyo y orientación a las familias y escuelas en:
  - Realización de trámites para que el grupo de familias saquen personalidad jurídica.
  - Apoyo y orientación legal en maltrato y abusos a estudiantes, se debe presentar Informe Social al Tribunal, solicitando medida de protección, debido al riesgo social.
  - Visitas Domiciliarias: Estas se realizaron con el propósito de recopilar antecedentes familiares e individuales de los estudiantes de Integración Escolar para así, confeccionar informes sociales de estos. Además de conocer en terreno el ambiente sociofamiliar donde se desenvuelven los menores.
  - Estudio y seguimiento de Caso:
  - Informes Sociales: Con los antecedentes obtenidos de las entrevistas y visitas domiciliarias se realizaron informes sociales de cada estudiante de Integración Escolar, complementando los Informes Psicológicos y Pedagógicos correspondientes.
  - Requisitos para obtener Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez.
  - Subsidio de Discapacidad Mental.
  - Obtención de Subsidio de Cesantía.
  - Obtención de Subsidio Habitacional.
  - Ingreso a Programa Puente (Sistema de Protección Chile Solidario).
  - Obtención de beneficios asistenciales, materiales construcción (Dideco, Vialidad).
  - Beneficios JUNAEB, entre otros.
6. Falta de continuidad en la formación educativa de estudiantes con NEE para continuar estudios superiores.
7. Falta de tiempo para mantener y/o buscar apoyo de redes empresariales para gestionar educación dual y de preparación para la vida laboral de los alumnos en enseñanza media.

8. Alto índice de estudiantes con problemas conductuales, déficit atencional con y sin hiperactividad, estudiantes con inteligencia limítrofe o aprendizaje lento, estudiantes con problemas fonológicos.

### **PLAN DE ACCIÓN AÑO 2010**

Según los datos entregados el plan de acción para el año 2010 se debe abocar primordialmente a la solución de los problemas antes planteados, para lo cual es necesario seguir ampliando la cobertura de los alumnos integrados, abrir nuevos grupos de integración, realizar más talleres y proyectos educativos.

## PROYECCIONES AÑO 2010

PROBLEMA O NECESIDAD	OBJETIVOS	METAS O RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGROS
Mantener con horario completo al equipo multiprofesional; Coordinadora, Asistente Social y Psicólogo para realizar evaluaciones psicopedagógicas, apoyo técnico pedagógico, de orientación administrativa, proyectos y otros.	1. Realizar acciones en forma eficiente, de manera de cumplir con las actividades planeadas para el año en curso y de las funciones que corresponden al cargo de Coordinadora Comunal, Asistente Social y Psicólogo de integración con una contratación de 44 horas cada uno.	1.1. Realizar y actualizar el 100% de los informes psicopedagógicos 1.2. Realizar y enviar documentación de tipo administrativo solicitada y requerida. 1.3. Coordinar y realizar Talleres durante el año 1.4. Elaboración de proyectos educativos de mejoramiento. 1.5. Coordinar acciones de apoyo a escuelas de la comuna, familias de estudiantes integrados. 1.6. Realizar reuniones, orientaciones psicopedagógicas, entre otras actividades. 1.7. Elaboración de proyectos educativos.	1.1. Mantener documentación al día. 1.2. Llevar registro y planillas de actividades que se realizan 1.3. Registro de visita a las escuelas con PI.
Los estudiantes con discapacidad han tenido grandes logros por lo que deben continuar con apoyo especializado e integrados.  Horas de contratación de psicólogo para atender exclusivamente a estudiantes discapacitados.  Existencia aún de estudiantes con bajo rendimiento académico por posible discapacidad intelectual.	2. Atender en forma expedita a los estudiantes que presenten NEE de la comuna.	2.1. Mantener cobertura de estudiantes en PI. 2.2. Contratar Horas adecuadas de profesoras especialistas para cada grupo de integración. 2.3. Atención por profesionales en horas complementarias del Plan educativo. 2.4. Apertura de Nuevo Grupo de Integración en Escuela Rural.	2.1. Mantener una matrícula no inferior a 90 estudiantes. 2.2. Contrato de profesoras con la especialidad al PI comunal. 2.3. Poner en funcionamiento los nuevos grupos de integración.
Mejorar infraestructura de salas de recursos en grupos de integración ya existentes.	3. Habilitar salas de recursos adecuadas para el trabajo con estudiantes integrados.	3.1. Crear y/o habilitar salas de recursos en escuelas que cuenten con PI. 3.2. Realizar reparaciones en salas de recursos ya existentes	3.1. Habilitar salas de recursos en las escuelas que postulan a PI. 3.2. Que el 100% de las escuelas con PI cuenten con salas adecuadas.
Salas de recursos con muy escasas, implementación de mobiliario, material didáctico y fungible.	4. Adquirir material didáctico y fungible para el apoyo de la enseñanza. 4.1. Implementar Salas de recurso con mobiliario adecuado.	4.1. Implementar el 100% de los grupos de integración con material didáctico y fungible todo el año 4.2. Implementar el 100% de los grupos de integración con mobiliario adecuado 4.3. Postular a proyecto provincial de fondos regionales a PI	4.1. Documento de recepción del material recibido. 4.2. Inventario de mobiliario y material didáctico. 4.3. Postulación a proyecto.
Poco apoyo a profesores Básicos	5. Formar adecuadamente a los profesionales a cargo de	5.1. El 80% de los profesores básicos que atienden a	5.1. Documentación de actividades.

o de E. Media en su preparación sobre el tema de la discapacidad, metodologías y estrategias de aprendizajes	los estudiantes con NEE, considerando sus dificultades.	estudiantes integrados reciben una adecuada capacitación en integración educativa.	5.2. Planilla de asistencia.
Falta de perfeccionamiento para profesores especialistas	6. Los profesores con estudiantes integrados realizan cursos de perfeccionamiento sobre integración educativa u otro pertinente.	6.1. El 10% de los profesores realizan cursos de capacitación. 6.2 Los profesores capacitados replicarán lo aprendido en sus respectivas unidades educativas.	6.1. Certificado del curso aprobado. 6.2. Registro de taller realizado por profesor capacitado en su unidad educativa.
Alto índice de estudiantes con problemas conductuales, déficit atencional con hiperactividad, inteligencia límite, aprendizaje lento.	7. Detectar y actuar oportunamente sobre las condiciones que a nivel de comunidad escolar generan NEE en escuelas piloto	7.1. Aplicar en un 30% de las escuelas con PI estrategias de apoyo (prueba de diagnóstico EVALUA y orientación). 7.2. Se realizan talleres sobre temas relacionados con estudiantes con NEE. 7.3. Se forman grupos de terapia psicosociológicos dentro de las escuelas con 15 estudiantes con NEE.	7.1. Informe inicial y final de resultados de prueba. 7.2. Informe análisis apreciativo de profesores. 7.3. Registro de apoyo terapéutico. 7.4. Informe final de apoyo a grupo de terapia 7.5. Planilla de asistencia de talleres
Dificultad para continuar con apoyo a las familias respecto a talleres vinculados a mejorar la convivencia.	8. Incorporar a la Familia al proceso de enseñanza, y sobre temas relacionados con problemas en la familia para mejorar la convivencia.	8.1. El 70% de los padres y/o apoderados de estudiantes con discapacidad son instruidos en temas de apoyo familiar. 8.2. El 25% de los padres por escuela son formados como monitores para replicar en sus escuelas.	8.1. Documentación de actividades. 8.2. Planilla de asistencia. 8.3. Obtención de Personalidad Jurídica.
Falta de continuidad en la formación educativa de estudiantes con NEE para continuar estudios superiores.	9. Continuar con el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes con NEE	9.1. Al egresar de 8° año Básico, los estudiantes con NEE podrán continuar sus estudios en el Liceo de la Comuna. 9.2. Los estudiantes en Enseñanza Media recibirán capacitación laboral según sus habilidades, a través, de talleres de capacitación. 9.3. Postular proyecto Fonadis y realizar contacto con para crear de curso técnico (oficio) para estudiantes con NEE.	9.1. Implementar 2 talleres en el Liceo para capacitar alumnos. 9.2. Postulación a proyecto Fonadis. 9.3. Informe semestral de avances. 9.4. Registro asistencia.
Alto índice de estudiantes que presentan problemas fonológicos en escuelas.	10. Atender a los estudiantes que presentan alteraciones del lenguaje. Proyecto TEI es traspasado a la municipalidad en su totalidad dando término al Convenio con Chileduca para mejorar la atención de los estudiantes con trastornos del lenguaje.	10.1. Realizar pesquisa en un 70% de las escuelas de la Comuna 10.2. Abrir PI Comunal en Lenguaje 10.3. Continuar con atención de los grupos TEL en las escuelas.	10.1. Informes fonológicos 10.2. Poner en funcionamiento el PI Comunal en lenguaje.
Alto índice de violencia dentro de las escuelas.	11. Contribuir a la disminución de la violencia escolar.	11.1. Implementar programa de Mediación Escolar en 2 escuelas con PI (escuelas piloto). 11.2. Formación de 15 estudiantes mediadores por escuela.	11.1. Puesta en marcha del programa. 11.2. Aplicación de encuesta inicial y final, tanto a profesores como estudiantes de cursos con Mediadores.

## SITUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

El avance en infraestructura desde el inicio de la Reforma Educacional, ha permitido inyectar un importante cantidad de recursos económicos a los sistemas educacionales del país con los cuales se ha podido ejecutar proyectos de ampliación, reposición, mantenimientos y reparación de los establecimientos educacionales de la comuna.

Un factor significativo ha sido la subvención de mantenimiento la que anualmente el Ministerio de Educación aporta a los establecimientos Educacionales en el mes de Enero de cada año , recursos que se utilizan para resolver problemas de infraestructura que necesitan una pronta solución , trabajos que se realizan en conjunto entre los establecimientos educacionales y el Departamento de educación.

Se han realizado cuantiosas inversiones en reparación y mantenimiento en baños, comedores, cocinas, patios, techumbres, reparaciones eléctricas, arreglos de pisos, pinturas de salas, fosas sépticas, etc.

### PRESUPUESTO AÑO 2009 DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

#### Art. 37 DFL N° 2/98

Establecimiento	RBD	Nombre Establecimiento.	Aporte del Estado
C-14	3976-4	Liceo Manuel Bulnes	6.382.336
D 302	3977-2	Santa Cruz de Larqui	9.112.416
E-303	3978-0	Celia Urrutia Prieto	2.621.847
F-304	3980-2	Pueblo Seco	2.101.700
F-305	3181-0	El Pal-Pal	1.601.834
G-306	3984-5	Canta Rana	1.144.808
G-307	3982-9	Batalla El Roble	894.308
G-310	3988-8	Las Carmelitas	241.313
F311	3983-7	Evarista Ogalde	1.443.010
G-312	3989-6	Rinconada de Coltón	97.720
G-313	3991-8	Coltón Quillay	423.631
G-314	3992-6	Milahue	198.701
G-316	3994-2	Los Estanques	83.463
G-318	3995-0	Los Tilos	510.508
G-1163	3997-7	El Caracol	369.745
F-1169	3979-9	Adultos Itata	30.227
F-1.220	11406-5	Laura Vicuña	1.123.695
Ed. FREI	17742-3	Eduardo Frei M.	2.065.215
<b>Total</b>			<b>\$ 30.446.477</b>

Este monto de dineros procedentes del ministerio de educación fueron utilizados a contar del mes de enero del 2009 , a la fecha estos dineros ya han sido agotados en mantenimiento y reparaciones de los colegios de la comuna

La evaluación se puede realizar visitando los colegios comprobando los logros obtenidos y revisando las facturas de compra.

## ÁREA DE INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO LOGROS Y DÉFICIT

ESCUELA	LOGROS
<b>LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparaciones de baños damas,</li> <li>-Reposición de tazas de baños varones.</li> <li>-Reparación ventanales.</li> <li>-Reparación Red de agua.</li> <li>-Reparación de techumbre en sector de Pre Básica.</li> <li>-Reparación del sistema eléctrico laboratorio de computación pasillos</li> <li>-Reparaciones en baños Gimnasio</li> <li>-Habilitación sala de UTP</li> <li>-Habilitación oficina de orientación</li> <li>-Habilitación sala de archivos</li> <li>-Habilitación sala para auxiliares</li> <li>-Pintura fachada y techumbre del Colegio</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Reparaciones en sala de integración</li> <li>-Pinturas sala de clases interiores</li> <li>-Habilitación de muebles</li> <li>-Reparación de 525 m2 de piso aglomerado pabellón antiguo</li> <li>-Pintura de ventanales pabellón antiguo</li> <li>-Se forraron 70 m2 de muro con zinc americano</li> <li>-Se pintaron 70 m2 de muro de zinc</li> <li>-Se repararon 600m2 de techumbre</li> <li>-Se confeccionaron e instalaron 2 puertas para el pabellón</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
<b>CELIA URRUTIA PRIETO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reparaciones sala de computación</li> <li>-Mejoramiento de piso sala computación</li> <li>-Ampliación sala de computación</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>- Instalación de salamandras en 11 salas de clases</li> <li>- Confección e instalación de protecciones metálicas</li> <li>-Pintura completa en sala de integración</li> <li>-Reparación de techumbre en sala de Pre Básica</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
<b>PUEBLO SECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cambio y reparación de cornisas en pabellones 1 y 2</li> <li>-Reposición de canales para aguas lluvias y reparación de techumbre</li> <li>-Recarga de extintores.</li> <li>-Reparación de pisos de sala</li> <li>- Relleno y pavimentación de sala de clase</li> <li>-Colación de cerámica en sala de clases</li> <li>-Construcción de un muro de separación en sala de clases</li> <li>-Forro de muro costado norte de sala integración con Zinc americano</li> <li>-Instalación de estufa de combustión lenta Amesty</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
<b>PAL-PAL (Santa Clara)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de salas de clases</li> <li>-colocación de tuberías de respiradero en SSHH</li> <li>-Construcción de cobertizo entre pasillo N1 y Nº 2</li> <li>-Reparaciones en red de agua potables</li> <li>-Reparación de techumbre y reposición de planchas de zinc pabellón</li> <li>-Reparación chapas puertas</li> <li>-Reparación de cocina pintura cerámicos</li> <li>-Colocación de Calefón</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Instalación de tableros de básquetbol</li> <li>-Pinturas y marcación de multicancha</li> <li>-Confeción y colocación de protecciones metálicas en ventanales del colegio</li> <li>-Colocación de forro interior de sala de clases con madera aglomerada-</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
<b>CANTA RANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de portones de acceso al colegio</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-reparación de baños de Pre Básica</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
<b>BATALLA DEL ROBLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de protecciones metálicas de ventanales</li> <li>-Reconstrucción puente acceso a la Escuela</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Reparación de cercos perimetrales.</li> <li>-recarga de extintores</li> <li>-Reparación portones interiores</li> <li>- Confeción y colocación de protecciones metálicas en salas de clases</li> <li>-Instalación de Pizarra en sala de clases</li> <li>-Reparacion de baños varones</li> <li>-Reparación baños manipuladoras</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
<b>LAS CARMELITAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pintura sala de Integración</li> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reparación de sala de clases</li> <li>-Recarga de extintores</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
<b>EVARISTA OGALDE ORTEGA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limpieza de fosa séptica cocina</li> <li>-reparación de bajadas de agua</li> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Pintura de muros de escuela</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Reposición de vidrios</li> <li>-Instalación de tres estufas de combustión lenta</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
RINCONADA DE COLTON	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Pintura de baño y frontis de la escuela</li> <li>-Reparación de cocina</li> <li>-Colocación de calefón</li> <li>-Mejoramiento comedor y cocina</li> <li>-Mejoramiento red de agua potable</li> <li>-Recarga de extintores</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
COLTON QUILLAY	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Pintura de colegio</li> <li>-Pintura de salas de clases</li> <li>-Reparaciones de puertas de acceso a la escuela</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
MILAHUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reparación de red de agua potable</li> <li>-Reparación de sistema eléctrico</li> <li>-Recarga de extintores</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
LOS ESTANQUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación y reposición de red de aguas servidas</li> <li>-recarga de extintores</li> <li>-Pintura sala de integración</li> <li>-Reparación de techumbre</li> <li>-Reposición de piso en sala de integración</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
LOS TILOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de los baños</li> <li>-Colocación de vidrios</li> <li>-Limpieza fosa séptica</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Reparación de cercos</li> <li>-Pintura de baños</li> <li>-Construcción fosa de aguas servidas</li> <li>-Reparación de techumbre</li> <li>-Pintura interior de sala de clases</li> <li>-Confección e instalación de protecciones metálicas en sala de de clases.</li> <li>-Instalación de 2 puertas con chapas en salas de clases</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
ESC. 1163 EL CARACOL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de techumbre</li> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Reparación de Motobomba pozo profundo</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Pintura Comedor</li> <li>-Cambio de llaves de agua potable</li> <li>-Instalación de Horno industrial</li> <li>-Colocación de pizarra en sala de integración</li> <li>-Pintura sala de Integración</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
LAURA VICUÑA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación de baños</li> <li>-Habilitación sala taller</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Reparación de portones de acceso al colegio</li> <li>-reparación de invernadero</li> <li>-Confección de una nave de invernadero</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparación cocina</li> <li>-Reparación de llaves baños</li> <li>-Colocación de cerámica en baños</li> <li>-Colocación de cerámica en pasillos</li> <li>-Colocación de cerámica en oficina y otros</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Confección de protecciones metálicas para seis salas de clases</li> <li>-Reinstalación de cuatro protecciones metálicas para salas de clases</li> </ul>

ESCUELA	LOGROS
LICEO MANUEL BULNES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparaciones de baños manipuladoras</li> <li>-Reposición de lavamanos de baños de damas y varones</li> <li>-Reposición de llaves lavamanos</li> <li>-Reposición de vidrios en diferentes sectores del colegio</li> <li>-Reposición de pisos de salas de clases</li> <li>-Pintura sala de duchas, baños ,pasillos y sectores de acceso al colegio</li> <li>-Reparación de mobiliario escolar</li> <li>-Logro de certificado de Higiene Ambiental</li> <li>-Reparación cocina</li> <li>Reparaciones e instalación de sistema eléctrico</li> <li>-Falta Habilitar taller de soldadura</li> <li>-Aumentar la capacidad de SS HH para alumnos y profesores</li> <li>-Reponer lámparas de emergencia</li> <li>-Reparación techo multitaller</li> <li>-Colocación de gomas anti deslizante en escalas acceso a segundo piso del colegio</li> <li>-Cambio de desagües de PVC por metálicos en sector de cocina</li> <li>-Mejorar el cierre perimetral en sector poniente del colegio</li> </ul>

## DEFICIT DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES METAS 2010

Este programa se pondrá en práctica una vez que se reciban los fondos de mantenimiento en  
Enero del 2010

ESCUELA	DEFICIT
<b>LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistema eléctrico antiguo y con desperfectos</li> <li>-Goteras y filtraciones de aguas lluvias en diferentes sectores de la escuela</li> <li>-Fumigar y desratizar el colegio</li> <li>-Pintura interior del Gimnasio</li> <li>-Reparaciones Gimnasio</li> <li>-Reparaciones en piso del Gimnasio</li> <li>-Reposición de ventanas en todo el colegio en especial ventanales del frontis del colegio</li> <li>-Mantención de equipos computacionales</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>- Certificado de higiene ambiental</li> <li>-Falta construcción de bodega</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>CELIA URRUTIA PRIETO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Certificado de higiene ambiental</li> <li>-Fumigar y desratizar el colegio</li> <li>-Falta Mobiliario escolar</li> <li>-Reparación de baños cambio de llaves lavamanos</li> <li>-Faltan puertas de acceso a baños damas y barones.</li> <li>-Reparación Cerco Frontis de la escuela</li> <li>-Falta mantención de los servicios Higiénicos</li> <li>-Goteras en los techos de aulas</li> <li>-Mantención de equipos computacionales</li> <li>-Cierre perimetral</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>PUEBLO SECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantenimiento del sistema de iluminación</li> <li>-Techumbres</li> <li>Certificado de higiene ambiental</li> <li>-Fumigar y desratizar el colegio</li> <li>- Cierre perimetral</li> <li>- Chapas de seguridad</li> <li>-Reparación de Baños</li> <li>-Cambios de puertas de salas</li> <li>- Ventiladores y extractores de aire</li> <li>-Sistema de evacuación de aguas lluvias</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>PAL-PAL (Santa Clara)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de Higiene ambiental</li> <li>-Mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Falta mejoramiento de patio</li> <li>-Falta patio techado</li> <li>-Falta mobiliario escolar</li> <li>-Faltan tapas de tazas de baños</li> <li>-Cambio de llaves de lavamanos</li> <li>-Faltan challas de duchas</li> <li>Faltan puertas de separación de duchas</li> <li>-Mejorar la iluminación de salas de clases</li> <li>-Mejorar el cierre perimetral de la escuela, chapas de seguridad y protecciones</li> <li>-Colocar extractor de aire en cocina</li> <li>-Mejorar techumbre de salas de clases</li> <li>-Reparar puertas de salas de clases y pasillos interiores</li> <li>-Faltan estufas en salas de clases y recargar extintores</li> <li>-Ampliar la bodega de materiales</li> <li>-Implementar patio de juegos</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>CANTA RANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta mantenimiento de equipos computacionales</li> <li>-Falta instalación de antena para sistema computacional</li> <li>-Falta patio techado</li> <li>-Colocación de extractor de aire en campana de la cocina</li> <li>-Reparación de piso de multicancha</li> <li>-Falta patio cubierto.</li> <li>-Habilitación baño dirección</li> <li>-Protecciones en ventas que dan al patio exterior</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>BATALLA DEL ROBLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta mantenimiento de equipos computacionales</li> <li>-Falta patio techado</li> <li>-Falta protecciones en ventanas de patio central</li> <li>-Pavimentación pabellón poniente a sala de Deportes</li> <li>-Rellenos de patio con gravilla frente al colegio</li> <li>-Mejorar el cierre perimetral del patio interior</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>LAS CARMELITAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Reparaciones de muros exteriores de la escuela</li> <li>-Reparación de fosa de aguas servidas</li> <li>-Pintura exterior del colegio</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Falta mantenimiento de equipos computacionales</li> <li>-Limpiar fosa séptica</li> <li>-Afinar piso corredor</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>EVARISTA OGALDE ORTEGA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Falta mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Reparaciones de ventanales y marcos de puertas</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Falta patio techado</li> <li>- termino de pasillo</li> <li>-Falta colocación de ventanales costado Noreste del colegio</li> <li>-Mejorar el cierre perimetral del colegio</li> <li>-Reparar techumbre</li> <li>-Falta mejorar sistema eléctrico</li> <li>-Instalación de WC para alumnos de Pre Básica</li> <li>-Pintura interior y exterior del colegio</li> <li>-Relleno de terreno aledaño a fosa séptica</li> <li>-Instalación de protecciones para sala de profesores</li> <li>-Instalación de ventanas y puerta en pasillo norponiente.</li> <li>-Reparación de chapas de puertas de salas de clases</li> <li>-Reparación de marcos metálicos de puertas</li> <li>-Construcción de sala cocina para profesores</li> <li>- Colocación de puerta metálica sala de computación</li> <li>- Habilitación sala Grupo Diferencial (entre sala de profesores y Kinder)</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>RINCONADA DE COLTON</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Falta sistema de cloración para el agua que se utiliza en la escuela</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>COLTON QUILLAY</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recargar extintores</li> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Reparación de techumbre en sector antiguo del edificio.</li> <li>-Reparación sistema eléctrico de aula pre básica</li> <li>-Construcción de pasillo techado, entre la escuela y los SSHH</li> <li>- Limpieza fosa séptica</li> <li>-Protecciones en salas</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>MILAHUE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Extintores con carga vencida</li> <li>-Mantenimiento de servicios higiénicos</li> <li>-Limpieza de fosa séptica</li> <li>-Mantenimiento de sistema eléctrico</li> <li>-Pintura completa del colegio</li> <li>-Colocar cerámica</li> <li>- Falta chapa puerta baños profesores</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
LOS ESTANQUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Mantenimiento del sistema eléctrico</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Mejoramiento de fosa séptica</li> <li>- Recarga de extintores.</li> <li>-Reparación de muros exteriores del colegio por los costados norte y oriente.</li> <li>- Falta chapa para puerta baño de profesores</li> <li>- Reparación baños</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
LOS TILOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Limpieza y mantenimiento de fosa séptica</li> <li>-Mantenimiento del sistema eléctrico</li> <li>--Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Falta cierre perimetral</li> <li>-Falta mejora red de desagüe</li> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>- Cambio de piso del comedor( cerámica)</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
EL CARACOL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Ampliación oficina de dirección</li> <li>- Colocación de cerámica en pisos de comedor</li> <li>-Reparación sistema eléctrico de la escuela</li> <li>-Pintura exterior de la escuela</li> <li>-Reparaciones de baños damas y varones</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Reponer el pasillo de los baños destruido por los temporales del invierno</li> <li>- Reparación muro norte de sala de clases</li> <li>-Reposición puertas de salas de clases</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
LAURA VICUÑA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Faltan equipos computacionales</li> <li>- Cambio de marcos( metálicos) de salas de clases</li> <li>-Colocación puerta en sala de mueblería</li> <li>-Sellar tubos de estufas a combustión lenta</li> <li>-Reparación y mantención de invernadero</li> <li>-Barnizar frontis de la escuela</li> <li>-Reparar rejas de entradas al colegio</li> <li>-Mantenimiento de maquinaria de taller</li> <li>-Mantener los invernaderos en condiciones ser utilizados</li> <li>-Colocación de protecciones metálicas en ventanas del sector Santa María</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta certificado de higiene ambiental</li> <li>-Reposición de techumbre</li> <li>-Falta mantención de equipos computacionales</li> <li>-Falta recarga de extintores</li> <li>-Relleno de patio</li> <li>-Elevar el cerco con malla en el costado norte del edificio</li> <li>-Reposición de techumbre en varios sectores del edificio</li> <li>-Falta patio techado</li> <li>-Pintura exterior y interior del establecimiento</li> <li>- Colocar extractores de aire en baños del colegio</li> <li>-Separaciones y puertas en baños de damas y varones</li> </ul>

ESCUELA	DEFICIT
<b>MANUEL B ULNES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reparaciones de servicios higiénicos</li> <li>-Falta la totalidad de las tapas de WC</li> <li>-Falta habilitación de taller de soldadura</li> <li>-Falta pintura del edificio, salas, baños.</li> <li>-Cambio completo sistema eléctrico</li> <li>-Aumento de potencia sistema eléctrico</li> <li>-Termino de habilitación sala de oficina jornada vespertina</li> <li>-Reparación techumbres pasillo central</li> <li>-Pintura frontis del colegio.</li> <li>- Aumento de capacidad de Internet</li> <li>-Colocación de protecciones metálicas para oficinas y sala de profesores</li> <li>-Faltan computadores para dirección Secretaria e Inspectoría</li> <li>-Colocar cerámica en sector del comedor</li> <li>-Colocación de campana para cocina</li> <li>-Falta mobiliario escolar</li> <li>-Reparación de techumbre Gimnasio</li> <li>-Reposición de luces de emergencia</li> <li>-Recarga de extintores</li> <li>-Falta certificado de Higiene Ambiental</li> <li>-Cambio de colocación de ventanas sector sur del Gimnasio con Auditorium</li> </ul>

**NUDOS CRITICOS  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

NUDOS CRITICOS	ESTRATEGIAS
<b>LIDERAZGO</b>	
<b>Desarticulación del PEI con las acciones implementadas.</b>	Reformulación con mayor articulación y enfoque participativo.
<b>Direcciones con falencias en el Marco de la Buena Dirección.</b>	Desarrollar perfeccionamiento a los Directivos con el enfoque MBD (Ley SEP).
<b>Deficiente implementación JEC</b>	Mejorar la implementación JEC.
<b>Carencia de mecanismos oportunos para cubrir licencias medicas.</b>	Contar con sistema de reclutamiento idóneo de Docentes a disposición de los requerimientos de las escuelas.
<b>Talleres JEC sin personal idóneo.</b>	Reclutar personal idóneo pertinente con el proyecto pedagógico JEC de la escuela.
<b>Falta de valoración y reconocimiento de la labor Docente.</b>	Demostrar un perfil docente que represente el SER y HACER educacional, mediante instrumentos que especifiquen las competencias para producir un cambio de valoración entre pares y en la comunidad.
<b>Consejos Escolares no operativos.</b>	Poner en funcionamiento todos los Consejos Escolares de la comuna.

NUDOS CRITICOS	ESTRATEGIAS
<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	
<b>Carencia en el manejo del Marco de la Buena Enseñanza de los Docentes, lo que afecta los aprendizajes de los alumnos.</b>	Capacitación mediante los programas vigentes.
<b>Carencia de conocimiento con respecto a la Planificación y Evaluación de los diferentes niveles.</b>	Desarrollar estrategias de apoyo para la Planificación y Evaluación de los diferentes grados.
<b>Ausencias de prácticas que aseguran la cobertura curricular para la preparación de la Buena Enseñanza.</b>	Implementar sistemas que monitoreen la cobertura curricular en el aula.
<b>Carencia de horas técnico pedagógicas que cautele el desarrollo curricular orientado al aula</b>	Implementar en la comuna coordinadores técnicos pedagógicos en los EE bajo la normativa SEP.
<b>Bajo nivel de comprensión lectora, calculo matemático y resolución de problemas.</b>	Focalizar los talleres en los subsectores de lenguaje y matemáticas con metodologías activo participativas (SEP)
<b>No existe articulación pedagógica entre los diferentes niveles de Pre - Básica, Básica y Media.</b>	Articular los diferentes niveles a nivel comunal a través de jornadas programadas.
<b>No se atienden alumnos con problemas de aprendizaje.</b>	Implementar grupos diferenciales cuando proceda (aprobación fondos para recursos humanos)
<b>Carencia de actividades extra programáticas, que limitan el desarrollo integral de los estudiantes.</b>	Incorporar en los Planes de Mejoramiento de cada EE actividades que privilegien el desarrollo de las habilidades deportivas, artísticas y culturales dentro de un marco valórico.

Falta capacitación en el uso de los recursos TICs para aplicar Comprensión Lectora y otros subsectores.	Capacitación pertinente a los docentes de la comuna (SEP - TEC)
---	---

NUDOS CRITICOS	ESTRATEGIAS
<b>RECURSOS</b>	
Carencia de personal en los CRA	Implementar en forma general los CRA (SEP)
Carencia de CRA en el Micro - Centro	Implementar Biblioteca Móvil
Carencia de Orientador en escuelas Vulnerables.	Incorporar orientación en los EE con Alumnos Prioritarios que lo requieran (SEP)
Falta de manejo técnico y administrativo (SEP)	Capacitar en relación a las normas vigentes.

NUDOS CRITICOS	ESTRATEGIAS
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
Reglamento de Convivencia Escolar no existe o no se desarrolla de acuerdo a su propósito.	Crear y/o reformular Reglamentos de Convivencia Escolar en forma participativa, donde se cautela su difusión, internalización y participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
Carencia de un Marco Filosófico Doctrinal a nivel comunal en la formación de los estudiantes.	Explicitar un Marco Filosófico Doctrinal de acuerdo al alumno ideal esperado.
Falta compromiso de los padres y/o Apoderados en el proceso de aprendizaje de sus hijos.	Desarrollar talleres para vincular a los padres en los procesos de aprendizaje de sus hijos (Escuela para Padres y otros)

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS COMUNALES

Mejorar la calidad de los aprendizajes a través de las prácticas pedagógicas de los Docentes liderada por la Gestión Directiva orientada a resultados, promoviendo una organización escolar inclusiva, participativa que favorezca la interrelación con el entorno y sus integrantes, cautelando los catorce años de escolaridad y la pertinencia con los ejes de desarrollo territorial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Mejorar la gestión escolar potenciando el liderazgo directivo para que las escuelas se constituyan en escuelas más efectivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar al interior del 100% de las escuelas con estilo participativo e integrador compartiendo su visión con compromiso.</li> <li>• Realizar la Gestión Directiva en el contexto del Marco para la Buena Dirección en el 100% de la Unidades Educativas.</li> <li>• Participar en 100% de talleres técnicos para mejorar el manejo curricular especialmente en lo referente a la Ley SEP.</li> <li>• Rendir Cuenta Pública de los resultados y fondos el 100% de los Directores de la comuna.</li> </ul>

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Desarrollar aprendizajes de calidad y competencias significativas en los alumnos, mediante una buena gestión curricular pedagógica de los técnicos y docentes en un clima de trabajo colaborativo y de sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar talleres técnicos al 100% de los docentes de Pre-Kinder a 5° básico. (Ley SEP)</li> <li>• Evaluar al 100% de los docentes de básica y media.</li> <li>• Mejorar resultados SIMCE 4° según estándares de lo requerido por la Ley SEP; 8° básicos y 2° medios en los estándares pedidos por la ley puntos.</li> <li>• Incorporar las TICs al 2010 en un 100% de los establecimientos educacionales para privilegiar los procesos de enseñanza aprendizaje del primer, segundo ciclo básico y media.</li> </ul>

OBJETIVOS	METAS
Motivar a la Comunidad Educativa de enseñanza media, para que se comprometan con la Calidad de la Educación y la contextualización del currículo acorde al desarrollo productivo territorial, local y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar al menos 2 estrategias para asegurar la Calidad de la Educación (SACGE – Orientación vocacional)</li> <li>• Evaluar la enseñanza técnico profesional vigente en un 100% de pertinencia.</li> <li>• Realizar estudios de factibilidad de otras especialidades acorde a la pertinencia e iniciativas curriculares en el año 2010.</li> <li>• Evaluar el 100% del currículo para diversificar la oferta educativa con redes de apoyo.</li> <li>• Disminuir la deserción escolar en 1 punto con respecto al año 2009.</li> <li>• Presentar Proyecto de Infraestructura fondo regionales y otros, para adecuar Liceo C.H.</li> </ul>

OJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Propiciar la participación de la comunidad educativa para abordar temas de interés común como el Proyecto educativo institucional, Planes de Mejoramiento Educativo, objetivos transversales y reglamentos de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar jornadas educativas para que participe en un 100% los Consejos Escolares, Asistentes de la Educación, Centro de Alumnos, etc.</li> <li>• Monitorear los planes de acción del 100% de los Consejos Escolares.</li> <li>• Incorporar al 100% de los Asistentes de la Educación en las tareas propias del quehacer educativo.</li> <li>• Comprometer a los padres en su rol y apoyo al proceso escolar, para mejorar los resultados escolares de acuerdo a la meta N° 03 del objetivo N°02, subir asistencia escolar en un 2% y programa de traslados en un 100% .</li> </ul>

OJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Potenciar los objetivos transversales, a través de los espacios educativos como: deporte, arte y cultura, informáticos, cultura de emprendimiento, apoyo a la formación integral para incorporarse al mundo moderno como ciudadano civilizado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el 100% de las Unidades Educativas incorporen actividades extraescolares en sus planes de mejoramiento.</li> <li>• Lograr que el 70 % de los alumnos se interesen en talleres extraescolares.</li> <li>• Cumplir en un 100% el Programa Comunal de Extraescolar incorporando los objetivos transversales.</li> <li>• Instalar y capacitar una Unidad de Gestión Emprendedora que organice en el 100% de las escuelas al 2012.</li> <li>• Actualizar a los docentes en el uso de las TICs para utilizarlos en un 70% en el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Realizar en el 100% de los establecimientos educacionales la educación cívica a través de los subsectores de Historia, Comprensión de la Sociedad para formar ciudadanos más civilizados con enfoque de género.</li> <li>• Realizar un evento masivo al término del año escolar para demostrar competencias adquiridas en los diversos talleres.</li> </ul>

OJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
Empoderar al equipo técnico comunal para apoyar los diferentes programas y proyectos en ejecución en las diferentes comunidades educativas, que permiten mejorar los aprendizajes respetando la diversidad y la equidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo sistemático al 100% de los programas en ejecución y sus respectivas modificaciones 2 veces al año</li> <li>• Estadísticas actualizadas del 100% de los programas</li> <li>• Mejoramiento de los resultados de acuerdo a las metas de cada uno de los programas.</li> </ul>

OJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
<p>Implementar el subsector de idioma extranjero Ingles desde kinder a 4° año de Enseñanza media en los Establecimientos Educativos de la Comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la implementación del subsector de idioma extranjero en un 100% de la totalidad de los Establecimientos Educativos.</li> <li>• Perfeccionar a todos los docentes de la comuna en el subsector de idioma Ingles para entregar una mejor Excelencia Académica.</li> </ul>

## PLAN DE MONITOREO DE EJECUCION PADEM 2010

METAS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA MONITOREO
Que los directivos mejoren su gestión en un 90%	Jefe DAEM	Marzo a Diciembre
Mejorar los aprendizajes en al menos un 80% de los alumnos  Mejorar resultados SIMCE de acuerdo a los estándares establecidos (SEP)  Apoyar técnica y pedagógicamente a 100% de las unidades educativas de la comuna  Apoyar al 100% de los Establecimientos Educativos con Asesorías externas.	Equipo Técnico Comunal	Marzo a Diciembre
-Revisión en un 100% -Estudios de factibilidad -Orientación vocacional.	Jefe DAEM y Equipo Técnico Liceo MB	Mayo a Octubre
Lograr que se aplique el plan de Inglés en un 80%	DAEM y Coordinador de Inglés	Marzo, Julio y Noviembre
-Padres y Apoderados motivados para cumplir metas (2% subir la asistencia y 100% el traslado escolar, -SIMCE según estándares.) -100% los consejos escolares y u. Comunal.	DAEM y Directores de EE.	Marzo a Diciembre
-Que el 50% del alumnado opte a talleres de extraescolar -Cumplimiento del programa en un 100% -PEI en un 100% -Emprendimiento en el 13% de los EE. -Actualización de ENLACES al 70 % de los docentes, usando el 100% de los recursos	Coordinador Extraescolar	Marzo a Diciembre
-50% equipo técnico DAEM y 50% Equipo Técnico EE -100% de los EE -Administrar el 100% de los programas vigentes en los EE.	Coordinadora Comunal Asistente Social	Marzo a Diciembre

## **RECURSOS FINANCIEROS**

Esta proyección de presupuesto 2010 se verá incrementada en la suma aproximada de \$ 190.000.000 correspondiente a ingresos por subvención escolar preferencial, dichos recursos serán incorporados al presupuesto con los Planes de Mejora de cada Establecimiento Educacional entregados al Ministerio de Educación.

Es relevante destacar que estos fondos están acotados exclusivamente para la ejecución de los Planes de Mejora de cada Establecimiento Educacional de la comuna.

Fondos provenientes del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal con una suma aproximada de \$120.000.000.

Fondo mantenimiento y reparaciones con una suma aproximada de \$32.000.000.

Todos estos recursos son acotados para los Proyectos Específicos mencionados anteriormente.

## **INGRESOS**

Basados en una matrícula de 3.400 alumnos considerando todos los niveles de enseñanza impartidos por la Educación Comunal Municipal, con un promedio de asistencia de 91%.

## **GASTOS**

Considera las remuneraciones necesarias de todo el personal dependiente del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Bulnes, para el cumplimiento del desarrollo educativo municipal; asignaciones, indemnizaciones y beneficios legales establecidos.

Incluye los requerimientos de bienes y servicios para el normal funcionamiento de los Establecimientos Educacionales.

Se considera en el Presupuesto las indemnizaciones para tres docentes de la Comuna que se acogen a retiro.

El presupuesto del Departamento de Educación, se rige por las Normas Presupuestarias legales Vigentes.

## **PRESUPUESTO COMUNAL AÑO 2010**